

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE**

**LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES
EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA:
UNA PROPUESTA DE DESARROLLO HUMANO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN CON CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

P R E S E N T A:

VICTORIA APARICIO CARRIZOSA

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 2006

AGRADECIMIENTOS:

A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Institución que me ofreció la oportunidad de elevar mi nivel profesional gracias a los estudios de Maestría realizados, y a los Docentes que con su empeño perfilaron mis nuevos conocimientos.

A LA MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN

Por haberme guiado en mi formación académica, ser el ejemplo a seguir y por brindarme su amistad y confianza.

A LA MTRA. GUADALUPE AGUILAR.

Quién siempre me apoyó en las dificultades que derivaron de la vida académica.

A LA MTRA. MARY

Le agradezco profundamente las oportunidades brindadas.

A MIS PADRES JUAN LUIS APARICIO LÓPEZ
y
ASUNCIÓN CARRIZOSA CRUZ.

*Siempre educadores, constantes sabios, consolidados
porque me fortalecieron con su ánimo, fe y
seguridad.*

A MIS HIJOS:
JAZMÍN, VICTORIA ELENA
y JONATHAN ELISEO.

Por dar luz a mis ojos y belleza a mi alma.

MIS HERMANOS:
MANUEL, GUILLERMO,
JUAN, AMANDO, RAÚL, LUIS,
DANTEL y MARCELA.

*Quienes me brindaron su apoyo, cariño y
comprensión en momentos difíciles.*

A LA SRA. RUTH TINAJERO DE LARREA
y FERNANDO AGUSTÍN FUENTES TINAJERO

*Amigos increíbles, gracias por el amor y la confianza
conferida*

A EL PROFR. SERGIO VILLEGAS RUIZ.

Por su confianza, estímulo y amistad.

PROFR. ELÍSEO ÁLVAREZ FRANCO. (+)

*Infinitamente gracias por todo, lo llevo en mi mente
y corazón, ahora y siempre.*

A LA PROFRA. ANGELINA DÍAZ CHÁVEZ, AL ING. F. CUAUHTEMOC
ARANDA CARMONA, AL PROFR. ANTONIO VEGA MAYA, A LA
PROFRA. NORA RUIZ RETANA, AL MTRO. PATRICIO MÉXICA OCHOA,
A EL MTRO. CRISPÍN SALGADO HERNÁNDEZ, AL MTRO. ARIEL
HERNÁNDEZ GALLARDO, AL MTRO. ALBERTO MAYA ALCÁNTARA, A
LA MTRA. MAGDALENA IBÁÑEZ RIVERA, A LA PROFRA. MARÍA
ESTHER PINEDA JARDÓN, AL PROFR. LUÍS JUÁREZ RODRÍGUEZ, A LA
PROFRA. MARÍA ISELA AYALA PÉREZ, A EL PROFR. JESÚS RAMÍREZ
ROMERO, A EL PROFR. LINO QUINTERO BONILLA, AL C. SR. RODOLFO
HERRERA CAMARENA Y AL C. SR. ARMANDO BADILLO
HERNÁNDEZ.

*Amigos extraordinarios, por su aliento, palabras de
fortaleza, amor, respeto y tolerancia en todo
momento.*

TODOS USTÉDES ME PERMITIERON
ALCANZAR MI OBJETIVO, MIL GRACIAS.

Í N D I C E

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA	
1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	09
1.3. SUJETO DE INVESTIGACIÓN.....	09
1.4. ENFOQUE.....	10
1.5. TEMPORALIDAD.....	10
1.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	10
1.7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.8. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS.....	11
1.9. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	11
1.10. VARIABLE DEPENDIENTE.....	11
1.11. OBJETIVO GENERAL.....	11

1.12. OBJETIVOS PARTICULARES.....	12
1.13. PERSPECTIVA DEL PROYECTO.....	12
1.14. ESTADO DEL ARTE.....	12

CAPÍTULO 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DEL CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO Y CONTEXTO ACTUAL.....	
2.1.1. ÉPOCA DE LA CONQUISTA: XICO, COMO POSESIÓN DEL MARQUES DEL VALLE.....	20
2.1.2. POBLACIÓN.....	26
2.1.3. GRUPOS ÉTNICOS Y LINGÜÍSTICOS.....	27
2.1.4. COMUNICACIONES.....	31
2.1.5 AGRICULTURA.....	33
2.1.6. GANADERÍA.....	33
2.1.7. COMERCIO.....	33
2.1.8. INDUSTRIA.....	34
2.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁMBITO DE LA PROBLEMÁTICA....	35
2.2.1. DIVISIÓN POLÍTICA.....	35
2.2.2. LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CHALCO.....	35

2.2.3. LA CIUDAD EMERGIDA DE LAS AGUAS.....	36
2.2.4. LAS COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO	37
2.3. ASPECTOS NATURALES.....	38
2.3.1. GEOLOGÍA.....	38
2.3.2. HIDROLOGÍA.....	39
2.3.3. CLIMA.....	39
2.3.4. FLORA Y FAUNA.....	40
2.3.5. VIVIENDA.....	41
2.3.6. SERVICIOS.....	41
2.3.7. ESTRUCTURA URBANA.....	42
2.3.8. USO DEL SUELO.....	43
2.3.9. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.....	43
2.3.10. RESIDUOS SÓLIDOS.....	44
2.3.11. AGUA.....	45
2.3.12. AIRE.....	45
2.3.13. GESTIÓN AMBIENTAL.....	46
2.4. CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN....	49
2.4.1. REFERENTE SOCIAL.....	49

2.4.2. POBLACIÓN.....	50
2.4.3. CONTEXTO ECONÓMICO.....	51
2.4.4. CONTEXTO POLÍTICO.....	51
2.5. POBLACIÓN MAGISTERIAL: SUS CARACTERÍSTICAS Y SUS PERFILES PROFESIONALES IMPERANTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD.....	52
2.6. POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL: MARCO INSTITUCIONAL DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO EN EL VALLE DE CHALCO, EDO. DE MÉXICO.....	54
2.6.1. INNOVACIÓN DIDÁCTICA Y LIBROS DE TEXTO.....	55

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DEL TRABAJO INVESTIGATIVO Y DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROBLEMA

3.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO.....	
3.2 DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS.....	57
3.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS CAPTURADOS.....	62

3.4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE ARROJÓ EL INSTRUMENTO Y DIAGNÓSTICO.....	112
--	-----

CAPÍTULO 4. PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

4.1. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA.....	
4.2. ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN DE MAGISTERIO EN SERVICIO.....	117
4.2.1 ANTECEDENTES.....	118
4.3. IMPLICACIONES SOCIALES.....	121
4.4. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001 – 2006 Y SUS IMPLICACIONES CON LA PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA.....	123
4.5. EL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006.....	125
4.6. LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES UNIVERSALES.....	127
4.7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	128
4.7.1. OBJETIVO GENERAL.....	128
4.7.2. OBJETIVOS PARTICULARES.....	128

4.8. EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA129

4.8.1. EL CURSO – TALLER DE ACTUALIZACIÓN, TIENE COMO FINALIDAD.....130

4.8.2. EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO – TALLER: "METODOLOGÍA DE CLARIFICACIÓN DE VALORES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA".....132

4.8.3. LA EVALUACIÓN EN EL CURSO -TALLER.....139

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN.

El problema que originó el presente documento, fue percibido entre los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica N° 107 “Revolución Mexicana”, del Sector VIII, Zona XXII, ubicada en Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México y que se determinó como una falta de esquemas de valores aplicados en la vida práctica de los alumnos, pero que a la vez, esto deriva de que los profesores que atienden a los diferentes grupos, no dominan las diversas fases que reúne una metodología para clarificar los valores que contiene hasta el mismo Programa de Estudios que imparten y que no detectan en su contenido, por lo que consecuentemente mucho menos, podría pensarse en una planeación de actividades escolares para la impartición y configuración de los valores en la Educación Secundaria. No se duda que dicho problema, se encuentre también vigente en otras instituciones del mismo nivel, sobre todo porque lo que podría vincular a todo el sistema, es la edad por la cual transitan los alumnos que asisten a estas escuelas.

Esta problemática es una preocupación constante para las autoridades educativas, maestros, padres de familia y la sociedad en general, debido a las repercusiones que se implican en el proceso del deber ser del adolescente, así como por el precio social que conlleva esta situación. La problemática implica al docente a participar en la aspiración de lograr la formación integral de los alumnos y esta participación es determinante, ya que si es de mala calidad, involucrará a los estudiantes en procesos de atraso escolar, en la evolución y en el desarrollo personal de éstos, y al mismo tiempo, podría detonar la reprobación y desatar la deserción de las instituciones.

Recientemente la Secretaría de Educación Pública (SEP), incorporó la materia de Formación Cívica y Ética al Programa de Estudios de Educación Secundaria pero el docente, ha manifestado un pronunciado desconocimiento del enfoque de la asignatura el cual es formativo, también, hay limitación en el dominio de métodos didácticos, esto, sesga el desarrollo de hábitos, habilidades actitudes, valores, actos morales, juicios éticos, etc., de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa.

Es de suma importancia que el docente de grupo que es responsable de la materia de Formación Cívica y Ética, entre en una dinámica de actitudes analíticas, reflexivas, críticas y propositivas, para la adecuación de los Planes y Programas de Estudio y pueda adecuar los conocimientos a impartir en las aulas. También necesita sustentar sus conocimientos con bases y elementos teórico – metodológicos, psicológicos, pedagógicos, científicos, tecnológicos y bibliográficos para lograr el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes, con estas bases logrará dar a sus clases un sentido innovador, formativo, con técnicas dinámicas pero sobre todo, con estrategias innovadoras sin perder de vista el desarrollo afectivo, cognitivo, psicomotriz, que les permitan a los alumnos alcanzar los propósitos marcados en el Plan y Programas de Estudio 1993.

El documento final que se presenta, contiene la siguiente estructura:

En el Primer Capítulo, se establecen los elementos del proyecto de la investigación con la intención de brindar al lector los planteamientos guía de la indagación efectuada.

El Capítulo Dos, contiene la Contextualización y Marco de Referencia de la Problemática, en él, se observa el desglose de las características que rodean al fenómeno que se investigó.

En secuencia el Capítulo Tres, expresa el tipo de estudio realizado y la metodología del diagnóstico del problema.

El Capítulo Cuatro, expone la Propuesta Alternativa de Solución a la Problemática y parte del propio diagnóstico de la investigación. La propuesta encara la necesidad de capacitar y actualizar a los profesores en servicio para llevar a cabo un trabajo profesional respecto a la clarificación de los valores a enseñar en la Educación Secundaria. Por último se establecieron las conclusiones y se presenta la bibliografía considerada para la elaboración del trabajo.

CAPÍTULO 1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

El tema que dentro del sector educativo se ha seleccionado para efectos de análisis investigativo, está enmarcado en términos sociológicos, en un escenario educativo de nivel medio básico, específicamente, dentro del ambiente de la Educación Secundaria Técnica, dependencia que se origina, con finalidades basadas en tres principios esenciales:

1. Preparar al alumnado para la vida con una formación científico humanística y artística.
2. Favorecer la participación de los estudiantes en la vida productiva con aptitudes, habilidades y destrezas propiciando con ello, el logro de una formación integral.
3. Labrar una personalidad emancipadora con fundamentos que le permitan al alumno, el preingreso al mercado de trabajo y vincularlo con la realidad de su región por medio de actividades productivas.

Sin duda, este nivel de Educación Básica, es la plataforma fundamental para lograr un desarrollo integral del alumnado, cultivando el conocimiento, la experiencia y la inteligencia. De igual manera, sembrando bases morales y éticas, destacando el incremento de los valores. No se duda que ello, sólo será posible, si se involucra determinantemente a todos los elementos que intervienen en el quehacer educativo tales como: autoridades, maestros, padres de familia y la sociedad en su conjunto.

Se percibe una grave crisis de valores en los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica N° 107 “Revolución Mexicana”, del sector VIII, Zona XXII, ubicada en Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México. Ello debido a que aún, no existen mecanismos interdisciplinarios por parte de los docentes, para que el alumnado comprenda los procesos de Enseñanza – Aprendizaje, que le permitan vislumbrar mejor el mundo globalizado que lo rodea y del cual, es parte integral.

Asimismo, se observa entre los escolares, la falta de fortalecimiento de los contenidos académicos que corresponden a las necesidades básicas de la propia educación, ya que no se advierte en sus actitudes, la integración de las nociones, experiencias, saberes, habilidades y valores, lo cual no permite al alumnado, continuar sus aprendizajes con un alto grado de independencia conciente dentro y fuera de la institución educativa.

Se admite que en estas instituciones pedagógicas, los profesores, frecuentemente repiten la información contenida en libros de texto obligatorios, donde las tareas en casa, en la mayoría de los casos, el alumnado utiliza un sólo libro de texto, el otorgado de forma gratuita por la escuela, o el asignado por el maestro desde el principio del ciclo escolar.

El docente considera que tiene implícitas en los procesos enseñanza – aprendizaje planeados para el aula, todas las actividades sugeridas por el programa de estudios, pero es lamentable la falta de oportunidad hacia el alumno, para sugerir acerca de su propia formación, puesto que el maestro, en la mayoría de los casos, manifiesta una gran limitación de procedimientos y métodos didácticos que invariablemente, sesgan el desarrollo de hábitos, habilidades actitudes, valores, actos morales, juicios éticos, etc., entre los estudiantes de este nivel.

Se complica esta situación aún más, cuando se tiene que cumplir obligadamente por parte de los profesores, con los avances señalados de cada una de las asignaturas o materias, lo que demuestra el cumplimiento excesivo dentro de los esquemas

administrativos de la educación. En gran parte, este fenómeno causa pereza mental entre los adolescentes, ya que el conocimiento que obtienen dentro de la escuela, es en forma memorística, sin representarles un aprendizaje significativo durante el proceso de trabajo académico.

Asimismo, la evaluación que los docentes aplican al alumnado, demuestra que lo aprendido no tiene ninguna correlación con la realidad de sus contextos o ámbitos de desarrollo personal ya que la evaluación se convierte en sólo una expresión de medición mediante una cifra cuantitativa y según lo establecido en el acuerdo 200, pero esto en realidad no refleja lo que el estudiante logró analizar o comprender durante la implantación del Programa de Estudios. Ello trae como consecuencia devastadora, alumnos poco participativos, entusiastas, reflexivos, analíticos y críticos, además, poco interesados en su propia formación.

La falta de maestros eficaces y eficientes en las aulas de este nivel, se convierte en piedra angular para la óptima marcha de una correcta formación de valores en sujetos, ya que se requiere de una plantilla de profesores que no sólo dominen conocimientos para la materia que imparten, sino que también se interesen en la comprensión de otras disciplinas que son susceptibles de complementar los conocimientos para el logro de una formación integral de los estudiantes. Un ejemplo de ello son: La Psicología, La Ética, La Filosofía, El Humanismo y La Pedagogía.

Es importante, contar con el apoyo de multitud de elementos para el desarrollo profesional de los propios docentes y con base en ello, enfrentar el reto de enseñar y de formar a las nuevas generaciones de mexicanos. Este es un crudo escenario para la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), puesto que a ella corresponde, iniciar y fortalecer los esquemas de innovación en éstas áreas, bajo renovados procesos de capacitación y actualización docente que prevean la alta responsabilidad que ha sido encomendada a la educación y que evite al maestro frente a grupo, la mentalidad de un fracaso anticipado de sus acciones didácticas,

desde luego que todo eso, implicará altos costos económicos pero, que serían, a la vez, altamente redituables.

Los responsables de la planeación educativa, dentro de cualquiera de los Subsistemas del Sistema Educativo Nacional, (SEN), tienen en el completo olvido la conformación explícita de la formación valoral de los sujetos, ésta, en realidad se imparte bajo paradigmas de didáctica del “espejo”, y bien sabido es, que tal enseñanza de valores, corresponde a una de las más importantes áreas del currículo oculto de los Programas de Estudios, pasados y vigentes del (SEN).

Es notable la pertinencia que ha adquirido en la actualidad, provocar enseñanzas de naturaleza valoral, sobre todo en Educación Básica, pretendiendo con ello, fortalecer la calidad de la educación, relacionada con una formación integral de los individuos.

Por otra parte, el marco legal que presenta la Ley General de Educación, bajo los lineamientos del Artículo 7º, Fracción III, IV, y que cita:

*“La educación tiene el imperativo de formar hombres y mujeres que lleven la unidad expresada en un idioma común, en el respeto a la pluralidad de costumbres, de creencias y saberes, y, sobre todo, la unidad que les otorga nuestra historia y nuestra identidad nacional”.*¹

A la Educación Básica hay que concebirla como: *“una estructura completa, graduada flexible y progresiva”.*²

Asimismo, las formas de planeación bien determinadas para cada etapa de desarrollo de los educandos; los cuales permitan la adquisición de una cultura

¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Ley General de Educación, Ed. Miscelánea Gráfica, S.A., México, 1993. Págs. 50 - 51

² *Ibíd.*, Pág. 47

formada por los valores y conocimientos de carácter universal y de aquellos que dan a nuestro país su perfil distintivo.

La Educación Básica en el Subsistema de Secundaria, tiene como eje vertebral, el ser eminentemente formativa, por ello, trata de vigorizar los hábitos intelectuales, favorecer la formación moral en los valores democráticos y apoyar el desarrollo físico de los estudiantes.

Una educación que privilegie el trabajo manual como saber - hacer y la solución de problemas con mínimos recursos. Una educación que conjugue el mundo del trabajo y del intelecto con una concepción emanada del rescate de lo cultural y la historicidad de su entorno.

En su último Informe de Labores la (SEP), señala que México transita por un profundo proceso de cambio, modernización y globalización que el mundo reclama y que afecta los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y educativos de los núcleos sociales del país y que dentro de los mismos, la eficiencia en la enseñanza del (SEN), parece seguir igual, o sea, dentro de los planos esquemáticos tradicionales, en los cuales, los niveles de ausentismo y deserción del alumnado son altos, y la falta de interés y aprovechamiento por parte del estudiantado, son verdaderamente preocupantes.

Resulta demandante que con base en este escenario prácticamente catastrófico, el profesorado haga conciencia de su nivel de participación y que casi en actitud altruista, se avoque al dominio metodológico, a la creación de estrategias didácticas de formación valoral y al diseño de mecanismos de clarificación de valores, ya que gracias a ese dominio se constituirá la base fundamental para la apropiación y práctica de valores. Ello con la finalidad de que se viva la vida en plenitud y colaborar en la integración de una moral adecuada para el adolescente de Educación Secundaria, que podrá asumir, entonces, con absoluta responsabilidad la vida social y el trabajo al cual se enfrente con éxito.

Estos retos de la educación en México, no pueden resolverse por decreto, sino que deben responder al compromiso y participación de todos los seres humanos que integran dicha sociedad.

Teorizando un poco sobre la tendencia de los valores en la educación, resulta necesario ubicar el significado de MORAL, para ello se ha concebido como concepto fundamental en este trabajo, lo que cita el filósofo Sánchez Vázquez, en su obra sobre "Ética" y que ubica a la MORAL como : *" un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual, se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior o impersonal"*.³

Desde esta perspectiva, la MORAL se mueve en un doble plano: por un lado, el normativo, que está conformado por normas, principios y valores que postulan lo que debe ser. Por otra parte, lo real, formado por los actos humanos concretos en una sociedad determinante, en un lugar determinante, en un tiempo determinante, y en un espacio determinante.

Lo normativo apunta a la realización efectiva de los actos, las normas existen para su ejecución y el hecho de que no todos los individuos las cumplan, no significa que las normas no sean válidas.

El respeto a dichos postulados encaminará a los sujetos hacia un desarrollo de su potencial con éxito, será la motivación individual para proyectarla colectivamente, lo cual deberá mantener como esperanza firme con la creencia de que se llevará a cabo dentro de la escuela y dentro de los procesos enseñanza - aprendizaje.

³ Adolfo, Sánchez Vázquez. *Ética*. Ed. Grijalbo. México, 1980. Pág. 73

La MORAL, reafirma y confirma su presencia, únicamente dentro de los roles que se presentan en la sociedad y desde allí, el adolescente, en este caso, estudiante de Educación Secundaria, se regirá por los principios, normas, juicios y valores ya establecidos, y su comportamiento, entonces, se debe ajustar a dichas normas. En todo ello se supondría, debería estar acompañado por sus maestros, con los cuales, cotidianamente, convive.

Por todo lo antes citado, y bajo la reflexión de los propios argumentos citados, se plantean dos preguntas consideradas por la tesista como estructurales del presente documento:

¿Por qué no resulta factible que el Estado asuma la responsabilidad de explicitar en los Programas de Estudio de Educación Secundaria, la enseñanza de los valores entre los adolescentes que cursan este nivel?

Asimismo, ¿Cómo influye la falta de clarificación de valores implícitos en los Programas de Estudio a desarrollar en la realización de la práctica docente que llevan a cabo los profesores de Educación Secundaria?

1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

Con respecto a la delimitación del problema, se consideraron cuatro criterios de ubicación metodológica. Éstos fueron: el sujeto de investigación, el enfoque de la investigación, temporalidad y ubicación geográfica. Después de analizar el fenómeno se definieron los siguientes criterios:

1.3. SUJETO DE INVESTIGACIÓN.

Alumnos de las Escuela Secundaria Técnica, N° 107 “Revolución Mexicana”, del Sector VIII, Zona XXII, ubicada en Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México.

1.4. ENFOQUE

Causas que influyen en la falta de clarificación de valores implícitos en los Programas de Estudios de Educación Secundaria, para su incorporación a los procesos enseñanza-aprendizaje dentro de la práctica docente con alumnos de este nivel.

1.5. TEMPORALIDAD

Periodo escolar: 2004- 2005.

1.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escuela Secundaria Técnica 107 “Revolución Mexicana”, Turno Matutino, perteneciente a la Zona Escolar XXII, Sector VIII, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada, S/n, Col. La Concepción, Valle de Chalco, Solidaridad, Edo, de México.

1.7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la falta de clarificación de valores en la práctica docente que llevaron a cabo los profesores de la Escuela Secundaria Técnica No 107, del Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México, durante el periodo escolar 2004-2005, ya que el no dominio de una metodología específica para ello, en los Programas de Estudios, obstaculiza el desarrollo académico y humanista de los adolescentes que cursaron este nivel?

1.8. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Después de enunciar la delimitación y planteamiento del problema, la Hipótesis quedó establecida de la siguiente manera:

La falta de dominio de una metodología de clarificación de valores en los Programas de Estudios entre los profesores de la Escuela Secundaria Técnica No. 107, ubicada en el Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, obstaculiza determinadamente, los procesos de enseñanza-aprendizaje de moral y ética como base del desarrollo humano en los adolescentes que cursaron este nivel durante el periodo escolar 2004-2005.

1.9. VARIABLE INDEPENDIENTE

La falta de dominio de la metodología de una clarificación de valores en los Programas de Estudios entre los profesores de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 y 107. Ubicada en el valle de Chalco, México.

1.10. VARIABLE DEPENDIENTE

Obstaculiza determinadamente los procesos de enseñanza-aprendizaje de moral y ética como base del desarrollo humano en los adolescentes que cursaron este nivel durante el periodo escolar 2004-2005.

1.11. OBJETIVO GENERAL.

Llevar a cabo una investigación diagnóstica y con base en ella, construir una propuesta de solución a la problemática.

1.12. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Analizar y reflexionar sobre el contexto real, en el cual se ha identificado la problemática.
2. Diseñar una investigación diagnóstica.
3. Llevar a cabo la investigación diagnóstica.
4. Elaborar un diagnóstico general, derivado de la investigación realizada.
5. Con base en el diagnóstico general, diseñar una propuesta alternativa de solución al problema.

1.13. PERSPECTIVA DEL PROYECTO

El presente documento, reúne la perspectiva, de en primer término, someterlo a consideración de las autoridades inmediatas del Subsistema de Educación Técnica para su posible implantación, de inicio, en la Escuela Secundaria Técnica que originó el análisis, con la aspiración de que en un futuro próximo, pueda ser aplicado en un escenario más amplio del Estado de México. Esto, siempre bajo el criterio especializado de las autoridades inmediatas y de la evaluación correspondiente y pertinente de los alcances y limitaciones que pueda observar el proyecto en su primera implantación en el contexto real de la Educación Técnica.

1.14. ESTADO DEL ARTE

Para la basificación teórica del trabajo, se llevó a cabo la elaboración del Estado del Arte, especificándose éste, en la Educación Secundaria y retomándose conceptos guía tales como: valores y moral. Se visitaron, con la intención de reunir los datos correspondientes, Centros de Información tales como:

- a) Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

- b) Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- c) Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana. (UAM), Campus, Iztapalapa.
- d) Departamento de investigación Educativa del CINVESTAV

Se indagó sobre investigaciones producidas en un período de 5 años atrás, con la intencionalidad de revisar los documentos más actualizados relacionados con el tema seleccionado.

Cabe hacer notar que se observó una enorme riqueza en los documentos analizados, ya que en su mayoría, profundizaban los elementos nucleares en torno a la investigación de la enseñanza inherente a los valores y ligados permanentemente a la Formación Cívica.

Se resalta en los trabajos revisados, la gran ansiedad que reflejan los autores, respecto a la Educación Básica, al considerar a los valores, un asunto medular en los procesos enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la educación en México.

De los materiales consultados en las distintas bases de datos, se encontraron una gran cantidad de informes que tratan sobre algún aspecto relacionado con la enseñanza de los valores y de procesos didácticos y cuya riqueza de visiones, son bastante amplios, destacan en mayor proporción los referidos a los aprendizajes en la Escuela Secundaria.

De igual manera, se encuentra que el Estado – Nación, es un marco legal y de referencia significativa de la enseñanza de los valores dentro de las escuelas, pero que pareciera letra muerta en su aplicación real, aunque en varios estudios, se hace mención, a que, en los procesos de transmisión y recepción de estas temáticas, se están produciendo cambios importantes dentro del sector educacional.

“El Estado – nación ha transmitido, durante generaciones, valores nacionales (a través de símbolos patrios, ceremonias, historia nacional, eventos culturales, etc.) El vehículo más importante de esta transmisión, ha sido y aún lo es, el Sistema Educativo Nacional, en todos los niveles”.⁴

Con respecto a la temática, se localizó en la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), una tesis titulada:

“La Innovación en la Formación de Profesores en la Unidad UPN, 112 de Celaya Guanajuato” de Jesús Muro Flores, alumno de la Unidad UPN 112 Celaya, Guanajuato. Documento para obtener el Grado de Maestro en Pedagogía. Modalidad a Distancia. Año 2001.

Ésta, conforma todo un esquema paradigmático de la nueva formación docente que se requiere para enfrentar las condiciones que expresa el nuevo milenio y en el cual, se destaca la formación de los sujetos integralmente para enfrentar a la Sociedad del Conocimiento. Ello incluye, la formación valoral sujeta a los nuevos procesos.

En la Universidad Autónoma Metropolitana, (UAM), Iztapalapa no se encontró ninguna tesis con el tema referido.

En la Universidad Nacional Autónoma de México,(UNAM), se encontraron 2 tesis con el concepto de valores y Escuela Secundaria de la autora Cortés Miranda, Ofelia, bajo el título de: “ Importancia de la Genética como Transmisora de Valores en la Escuela Secundaria Mexicana. México, UNAM, 2003.

La segunda tesis es de la autora Linares Ensastegui, Elisa, titulada: “ La Enseñanza activa de Valores Éticos en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca. México, UNAM, 2003.

⁴ Ana, Hirsch Adler y Margarita de Jesús Quezada Ortega. Educación y Valores de los Mexicanos. Ed. Reencuentro. México, 2001. Pág. 12

1 La primera tesis titulada: "IMPORTANCIA DE LA GENÉTICA COMO TRANSMISORA DE VALORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA MEXICANA", trata del papel que posee la Biología cuando comprende todas las disciplinas dedicadas al estudio de los organismos vivos (sus patrones y procesos), por lo que se le ha llamado la ciencia de la vida. La Biología tiene un amplio rango de aplicación práctica en la medicina, la salud pública, la agricultura, la oceanografía, la biotecnología, etc. por lo que el aprendizaje de la Biología es primordial para el ser humano desde el nivel básico de estudios, ya que éste, le permite, al ser humano, conocer más sobre sí mismo y su entorno.

Le proporciona además al lector, herramientas básicas como la capacidad de observación, comparación, descripción o análisis y manipulación de herramientas y artefactos que amplían las capacidades del ser humano, todo estudiado por un pensamiento ordenado. Dichas herramientas ayudarán en la construcción de una cultura suficiente para enfrentar los cambios que la dinámica social, impersonal le deparan a todo individuo en las sociedades actuales.

Se busca que el ser humano común, aproveche el conocimiento biológico en su beneficio. El logro de este objetivo, en especial en los estudiantes de Educación Secundaria, ayudaría incrementar su interés por la actividad científica y el conocimiento del mundo vivo, a desarrollar y fortalecer las actitudes de respeto y responsabilidad hacia la naturaleza y hacia sí mismo, con lo que lograría transmitir valores altamente estimados. Se espera también que además de desarrollar un pensamiento lógico y actitudes flexibles y críticas, pueda adquirir contenidos relevantes para la vida y pueda elaborar pensamientos de manera autónoma.

Comenta la autora que, en una sociedad en que la ciencia y la tecnología son fundamentales en la vida cotidiana y en el sistema productivo, es importante que los adolescentes y los adultos, tengan una formación científica adecuada, ya que se

espera que de esta manera, ellos tomen conciencia de la riqueza de las implicaciones que ésta tiene, en su propia formación y en su vida cotidiana.

Ubica la adquisición de conceptos científicos, asimismo, el conocimiento de los procesos que caracterizan a los seres vivos y que el estudiante, puede obtener a través del aprendizaje de la Biología desde la etapa de la formación básica, señala que todo ello, es muy importante, pero este tipo de aprendizaje debe ser también capaz de brindar conocimientos y herramientas que posean un carácter social, lo que les proveerá de seguridad y de ciertos valores, en el momento de debatir temas de importancia actual, los cuales les atañen de manera directa. Estos temas, son aquellos que hacen referencia a la aplicación del conocimiento y de la Importancia de la genética como transmisora de valores en la Escuela Secundaria.

Debido a la amplia cercanía que tiene la Biología con la experiencia directa del ser humano en su actuar cotidiano, su estudio brinda excelentes oportunidades para que el sujeto, conozca y aprenda a atender cuestiones tan importantes como lo es, su salud, su higiene su nutrición, su desarrollo físico, el aprovechamiento de los recursos naturales, el deterioro ambiental que viene a redundar en una baja calidad de vida. Con esto, se busca que el ser humano común, aproveche el conocimiento biológico en su beneficio.

El logro de este objetivo en especial en los estudiantes de Educación Secundaria, ayudaría a incrementar su interés por la actividad científica y el conocimiento del mundo vivo, a desarrollar y fortalecer las actitudes de respeto y responsabilidad hacia la naturaleza y hacia sí mismo, con lo que, a la vez, lograría transmitir valores altamente estimados. Se espera también que además de desarrollar un pensamiento lógico y actitudes flexibles y críticas, pueda adquirir contenidos relevantes para la vida y pueda elaborar pensamientos de manera autónoma.

Con la adquisición de conceptos científicos, asimismo, el conocimiento de los procesos que caracterizan a los seres vivos, el estudiante puede obtener, a través

del aprendizaje de la Biología desde la etapa de la formación básica, herramientas muy importante, pero este tipo de aprendizaje, debe ser también capaz de brindar conocimientos y elementos que posean un carácter social, lo que les proveerá de seguridad y de ciertos valores en el momento de debatir temas de importancia actual, los cuales les atañen de manera directa.

Dichos temas, son aquellos que hacen referencia a la aplicación del conocimiento de la genética en la medicina y en agricultura como: la manipulación de embriones humanos, la clonación de seres vivos, la creación de organismos transgénicos, la manipulación del DNA humano, etc. pocos avances biológicos han recibido tanta tensión fuera de los círculos científicos, como lo han hecho las técnicas llamadas en conjunto: biotecnología, sólo comparable con las polémicas que desató la teoría de la evolución, sin embargo, existen varios temores al respecto, entre ellos, los abusos a que podría conducir la manipulación indiscriminada de los seres vivos de este planeta, sobre todo en el hombre.

Con ello es viable, la posibilidad de sobre explotar los recursos naturales de modo insospechado con procedimientos cada vez más ingeniosos, pero no del todo seguros. El desarrollo de la llamada nueva genética, ha impactado de manera importante a la humanidad, las repercusiones que esto tiene en la sociedad, son amplias, sobresalen aquellas de tipo ético y moral y que son las que inciden directamente en la formación educativa, científica y humana de los jóvenes estudiantes.

Asimismo, el presente trabajo tiene como objetivo conocer, cuáles son los valores y actitudes que se han pretendido transmitir a través de las clases de genética, tomando como elementos básicos de análisis, los programas de estudio de Biología de la Escuela Secundaria Mexicana de 1984 a 1993.

A partir de este trabajo, se podría establecer una discusión seria acerca de cuáles son los valores deseables que se espera sean generados por los estudiantes de ese nivel, ello, de acuerdo con las necesidades educativas que hoy se presentan como

consecuencia del amplio desarrollo de la ciencia y en especial de la genética y tomando en cuenta que al nivel básico de estudios, se le considera de una gran relevancia para el desarrollo de los aspectos culturales, sociales y humanos de los estudiantes.

Es a través de este nivel educativo que los alumnos tienen los primeros contactos formales con el conocimiento científico, los cuales en muchas ocasiones, son los únicos. Las experiencias, información y valores que de este Subsistema educativo se deriven, podrán orientar el desarrollo de un criterio más informado, y por lo tanto, se espera que los capacite para emitir juicios y decisiones prudentes, adecuadas y maduras con respecto al conocimiento de la genética debido al impacto que ésta puede tener en sus vidas, y a las implicaciones de su actual desarrollo.

La segunda tesis revisada y titulada: "LA ESEÑANZA ACTIVA DE VALORES ÉTICOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE FUNDACIÓN AZTECA", brinda un reporte de las actividades desempeñada por la autora como docente de la asignatura de formación Cívica y Ética I, II y III en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca en el ciclo escolar 1999 - 2000, bajo el programa institucional de educación valoral creado ex profeso para la misma, denominado Programa al tipo de Valores Éticos (PEAVE). EL PEAVE, retoma formalmente principios de algunos modelos constructivistas de educación en valores. Éste, se instrumenta a través de una serie de actividades de aprendizaje participativo tales como:

- a) análisis colectivo de presupuesto práctico vinculado con el valor en estudio;
- b) realización de ejercicios escritos de seguimiento sobre conductas éticas;
- c) trabajo con personajes tipo (role model);
- d) trabajo en equipo formando comisiones, integrada por los alumnos. Se incorpora a los padres de familia en la formación valoral a través de instrumentos como la hoja de valores, y cursos de orientación y trabajo psicopedagógico, como la escuela para padres y el sí para nuestros hijos.

La participación de la autora, se vio también reflejada en todas y cada una de las partes de instrumentación del PEAVE. Los resultados de la intervención, se evaluaron mediante la aplicación al total de los maestros, de un instrumento diseñado por la Dirección de la escuela, durante los cuatro trimestres del ciclo escolar. Las variables evaluadas fueron:

- a) conducta general de los alumnos,
- b) conducción hacia los docentes por parte del alumnado,
- c) conducción de los alumnos con sus compañeros;
- d) sentido de cooperación.

La evaluación mostró un incremento gradual de las medidas de rendimiento trimestral de los alumnos en cuanto a la apropiación de los valores, lo que se interpretó en la institución, como un claro indicador de los buenos resultados generales del PEAVE. Tales resultados son aún cuestionados debido a la continuidad observada de prácticas institucionales autoritarias como, por ejemplo, la condición de que los alumnos observen buena conducta para permanecer en el plantel. De donde se infiere que una evaluación objetiva de los logros y alcances psicopedagógicos del PEAVE, requeriría eliminar tales prácticas autoritarias, sustituyéndolas por una estructura institucional flexible, tal y como se indica en los modelos constructivistas de enseñanza valoral.

CAPÍTULO 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO Y CONTEXTO ACTUAL



2.1.1. ÉPOCA DE LA CONQUISTA: XICO, COMO POSESIÓN DEL MARQUES DEL VALLE

Existen espacios en el mundo que poseen un sabor antiguo, lugares cuyos muros evocan epopeyas pasadas e intensos dramas históricos. Uno de esos lugares es Xico, permanentemente relacionado con el conquistador Hernán Cortés y lugar específico también, del marco referencial del problema educativo que motivó el presente trabajo.

Los ecos de su paso y posesión de estas tierras, aún resuenan en las pláticas de los actuales moradores, como el rumor de un vago prestigio que ha llegado hasta

nuestros días, a través de los siglos. Los mexicanos, nunca hemos aceptado por completo las hazañas y la figura misma de Cortés y con dificultades se reconoce su valor, inteligencia y astucia que lo llevaron a la conquista de México. No importándonos mucho que los méritos de Capitán General de la Nueva España, tuviera un reconocimiento prácticamente universal.

Después de la caída de México Tenochtitlan, cuando aún todavía humeaban sus Teocallis, los conquistadores procedieron a repartir tierras y vasallos, según los meritos hechos por los más valientes capitanes. Cortés reclamó para sí, las encomiendas de 23 importantes poblaciones entre las que destacan Chalco, Texcoco, Otumba, Huejotzingo, Oaxaca y sus cuatro villas: Coyoacán, Cuernavaca, Cuautla y las provincias de Michoacán.

Las ricas tierras de la provincia de Chalco, todas sus cabeceras y sujetos fueron otorgadas como encomienda a Hernán Cortés en 1521. Su posesión fue disputada por Nuño de Guzmán y otros capitanes.

Para afirmar la posesión de los muchos pueblos y provincias de la Nueva España que estaban en su poder, Cortés viajó a España, donde se propuso obtener mercedes del rey, en recompensa de sus servicios a la corona.

El Rey Carlos V, recibe a Cortés con honores y le concede variados dones contenidos en sendas Cédulas Reales, en la primera de ellas, le otorga la merced de 23 mil vasallos, y aunque se advierte la intención de la Corona de cambiarle cabeceras importantes como Texcoco, Chalco, Otumba y Huejotzingo, por pueblos menores lejanos de la Ciudad de México; sin embargo, la Real Cédula, le entrega a Coyoacan, que incluía Tacubaya y otros pueblos cercanos a la Capital.

El mismo 6 de Julio de 1529, Cortés recibió la Cédula Real en la que se le concedía el Título de Marqués del Valle de Oaxaca, y la que lo nombraba de nuevo Capitán General de la Nueva España, incluyendo las provincias de mar del sur.

Además de estas mercedes mayores, Cortés obtiene otras dos en las que le otorgan enormes extensiones urbanas, los terrenos que se encuentran entre las calzadas de Chapultepec y de Tacuba, desde los límites de la Ciudad hasta el último pueblo.

Las "casas nuevas", asiento actual del Palacio Nacional, y las "casas viejas", entre la Plaza Mayor y las calles de San Francisco, Tacuba y la actual Isabel la Católica, donde vivía Cortés y otros Capitanes, más la de Los Peñoles de Xico y Tepeapulco, entregada para su recreo y cacería.

En la época de la Conquista Hernán Cortés, fue uno de los primeros personajes que se interesó por estas tierras. En 1535, mandó construir en el Cerro de Xico, una casa de campo; ese inmueble pasó luego a ser propiedad de su hijo Martín Cortés, quién la habitó por mucho tiempo, quedando abandonada la construcción hasta el año de 1890, cuando uno de los descendientes de Hernán Cortés, quien tenía posesión de dicho inmueble, lo vendió al español Iñigo Noriega, que inició la construcción de una Hacienda sobre los restos de la casa de conquistador, conocida como la hacienda de Xico.

Durante toda la época Colonial, se conoció al Cerro del Marqués como "El Peñol de Xico", un promontorio que formaba una isla al centro del Lago de Chalco.

El viajero español Nicolás Rivero, en su visita a Xico hacia 1910, aún encontró vestigios del paso del conquistador, él cita que: "*A dos kilómetros de la casa de Cortés, mandó éste, a edificar una capilla, dedicada a su hijo Martín, de la cual aún se conservan los muros y torres de estilo románico*".⁵

A diferencia de otras propiedades de Cortés que le fueron confiscadas o perdieron sus herederos, el Peñol de Xico perteneció a sus sucesores hasta principios del siglo XIX.

⁵ Carmen Martínez Carreón et. Al. Tesis: Estrategia Didácticas en la Implementación de Material Reciclable en la Enseñanza de Introducción a la Física y a la Química. Ed. Escuela Normal Superior del Estado de Hidalgo, S. C. México, 2001. Pág. 20

Cabe hacer mención que ya no se encontraron más datos históricos de la región, ya que trascurrieron varios años sin que se escribiera nada acerca de ella.

En el año de 1897, el entonces Presidente de la República Porfirio Díaz, autorizó la desecación del lago que unía a Chalco con Texcoco, para así poder realizar proyectos de cultivos agrícolas de grandes dimensiones.

En el año de 1899, lo que antes fue el Lago de Chalco, tenía una extensión de nueve mil ochocientos veintiocho hectáreas, disponibles para la siembra, que hacía a la Hacienda de Xico, una de las más grandes de esta región.

En 1900, se inician los trabajos de siembra y cosecha de estas tierras, comenzando con esto los proyectos agrícolas de la entidad. A mediados de 1903, los habitantes de los pueblos vecinos de Ayotzingo, Huitzilzingo, Tezompa, Mixquic, Tetelco, entre otros, se levantaron en contra de Iñigo Noriega, protestando por la desecación del lago que afectaba el cultivo en sus parcelas. Debido a ello se inició un juicio que culmina en 1912, favoreciendo a los pueblos protestantes.

En 1914, las fuerzas zapatistas, toman la Hacienda de Xico y en 1917, las fuerzas constitucionalistas, establecen su cuartel, en los restos de la ex-hacienda.

A mediados de 1930, se inicia un movimiento campesino, reclamando la propiedad de estas tierras, su lucha fructificó, hasta el año de 1935, cuando el Gobierno le entregó a más de 1,500 campesinos, los terrenos del ex-Lago de Chalco, quedando bajo el régimen ejidal, siendo utilizadas durante mucho tiempo para la siembra de diversos cultivos hasta finales de los años ´60s, la gran mayoría de esta superficie territorial, era sólo empleada para el pastoreo, ya que la consistencia del suelo no era apta para la siembra.

A partir de 1978, da inicio la concentración en este valle de centenares de personas provenientes de toda la República, mismas que buscaban un terreno donde vivir y

donde fincar un patrimonio para sus hijos. Así, se crearon las primeras 16 colonias que dependían del Municipio de Chalco.

Estas colonias carecían de los servicios más elementales. En el año de 1988, el asentamiento humano de este valle era considerado el más grande de América Latina, con una población superior a los 300 mil habitantes que vivían en 22 colonias, por lo que se convirtió en el foco de atención del entonces candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien pronunció aquí el Discurso "El reto social", inició en 1989, ya como Presidente de la República, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Con el PRONASOL, se da inicio a una nueva cultura de participación, dentro de la comunidad del valle de Chalco, el Gobierno Federal, otorgó los materiales y la comunidad organizaba y realizaba la mano de obra, consiguiendo con ello, introducir los servicios públicos más elementales en este asentamiento. Esta acción, es parte de la historia de la solidaridad de los habitantes que luchaban por progresar y salir adelante en esa época.

Por otra parte, con el Programa Nacional de "Solidaridad", se construyó y dio forma al nuevo Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad. Los tres unidos significan: *"La casa, poblado o ciudad que se estableció al lado del Cerro de Xico y se creó o se fundo con la solidaridad de sus pobladores"*.⁶

El glifo de Xico, está decorado con tres colores, al centro verde, el círculo medio, amarillo y el círculo exterior, está ocupado por el color rojo. El glifo náhuatl de Calli, está pintado de blanco.

Al pie del glifo Calli, se ubica el logotipo usado por el Programa de Solidaridad del

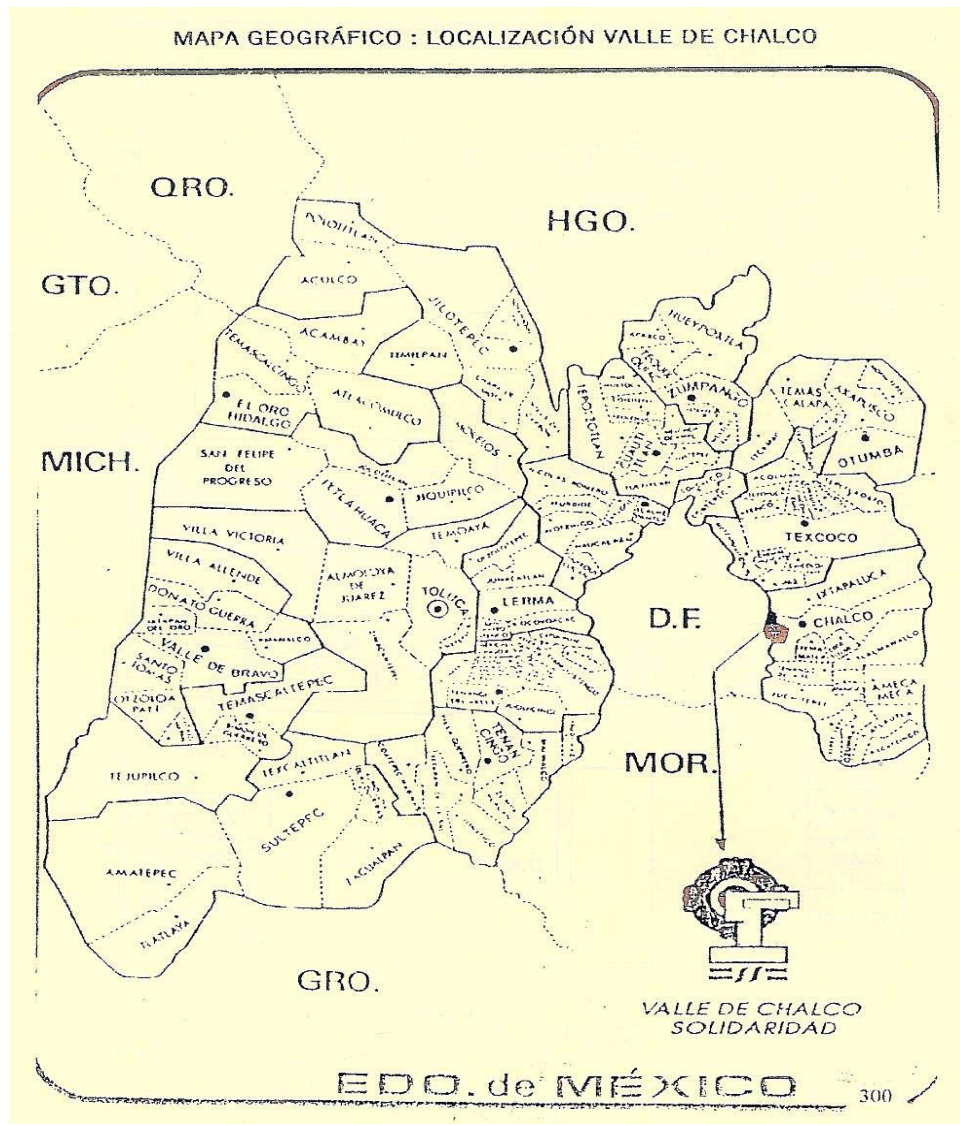
⁶ Ibíd., Pág. 16

Gobierno Federal, el cual otorga una primera identidad a la comunidad, del "trabajo en solidaridad".con los colores de la bandera nacional.

Años después, en 1993, el candidato priista a la Gobernatura del Estado de México, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, se comprometió con los habitantes del Valle de Chalco a crear un municipio libre: "Que traería más y mejor progreso para sus habitantes", haciendo eco a la petición de algunas organizaciones sociales que le plantearon al candidato esa necesidad. En 1994, ya como Gobernador del Estado de México, el Lic. Emilio Chuayffet Chemor, refrendó en sus visitas a este lugar, su promesa de la creación del Municipio 122.

Así, el 5 de noviembre de 1994, el H. Congreso Local del Estado Libre y Soberano del Estado de México, siendo Gobernador el Lic. Emilio Chuayffet, aprobó y decretó la creación del Municipio del Valle de Chalco, Solidaridad, lo cual se llevó a cabo, el día 30 de noviembre de 1994.

Un año después, EN 1995, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), llevó a cabo, el Censo Nacional de Población y Vivienda, el cual arrojó, la primera medición del tamaño de la población apoyado esto, ya en parámetros científicos. Actualmente se cuenta con datos firmes para hacer evaluaciones y proyecciones mucho más veraces y acertadas. En el mapa del Estado de México, se representa descriptivamente, la ubicación geográfica de Valle de Chalco, Solidaridad.



2.1.2. POBLACIÓN

En el mapa del Estado de México se observa que Valle de Chalco, Solidaridad, está asentado en la zona Oriente del Estado de México, área que en los últimos veinte años ha recibido un gran volumen de población. En la actualidad habitan ahí 5.6 millones de personas, lo cual representa más del 45% de los habitantes del Estado de México.

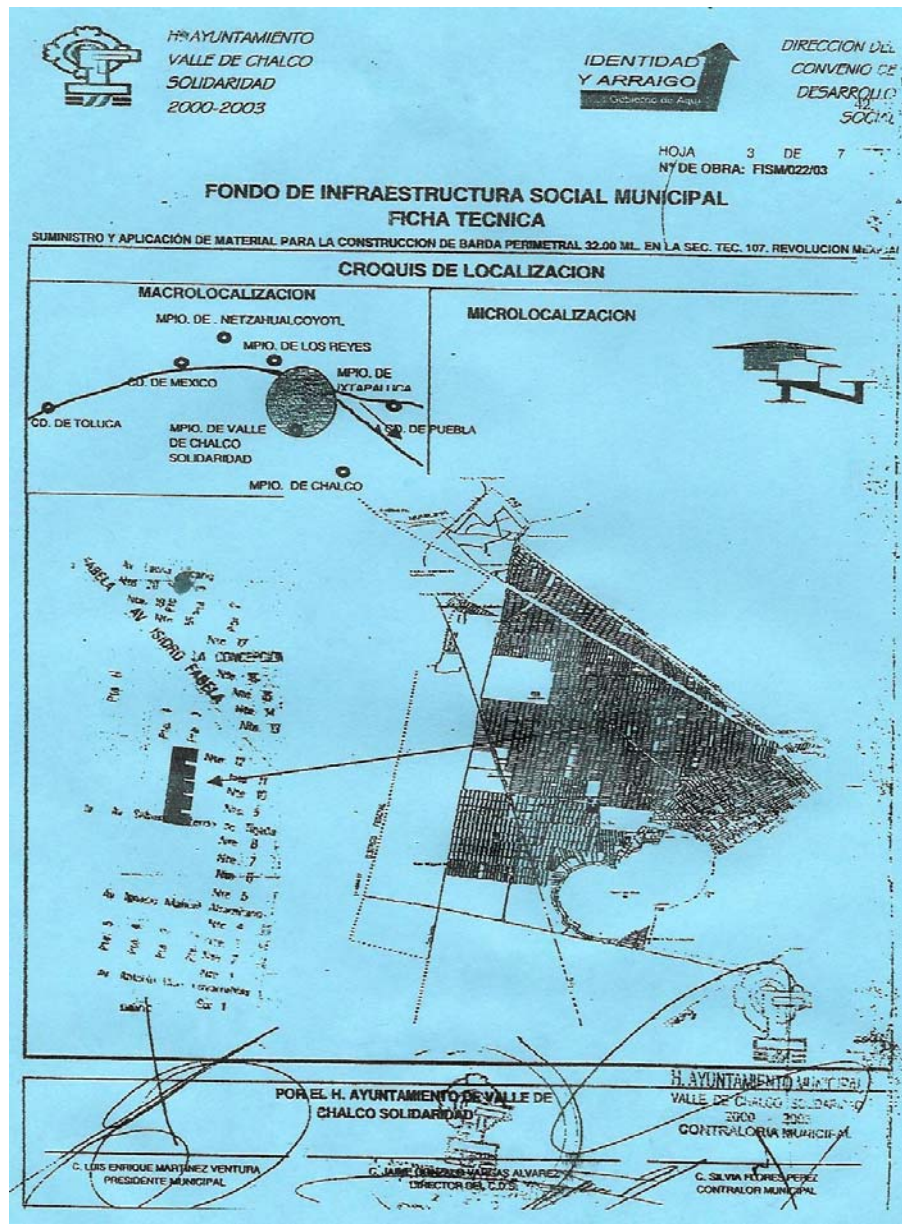
2.1.3. GRUPOS ÉTNICOS Y LINGÜÍSTICOS

Los diez grupos étnicos más importantes por su mayor población son: el mixteco (31.22%), náhuatl (19.70 %), otomí (9%), zapoteco (8.45 %), totonaca (4.66%), mazahua (3.44 %), mixe. (1.45%), chinanteco (1.04 %), tlapaneco- huasteco (0.84 %). Estos diez grupos representan el 79.80% de la población indígena del valle.

Por lo que se considera que actualmente, la población del Valle de Chalco, tiene diferente evolución respecto al campo y la ciudad, o de ciudad a ciudad, puesto que para su realidad poblacional, esas migraciones anteriormente examinadas, han afectado con su población estudiantil heterogénea a la Escuela Secundaria Técnica No. 107, del Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México.

En el caso de la Escuela Secundaria Técnica 107, del Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, se palpa este gran problema del avance de la población heterogénea proveniente de distintas partes de la República Mexicana, ya que todo ello, ha provocado graves problemas en los procesos de enseñanza-aprendizaje respecto a los nuevos Programas de Formación Cívica y Ética, puesto que ellos, proporcionan elementos teórico-conceptuales y de juicio para que el alumnado desarrolle la capacidad analítica, y se conformen en seres críticos y reflexivos para la toma de decisiones en el transcurso de la vida y lo realicen, primeramente, de forma individual y posteriormente, en forma colectiva, eso servirá de base para un desarrollo humano óptimo de los adolescentes que cursan la Educación Secundaria en Valle de Chalco, Solidaridad.

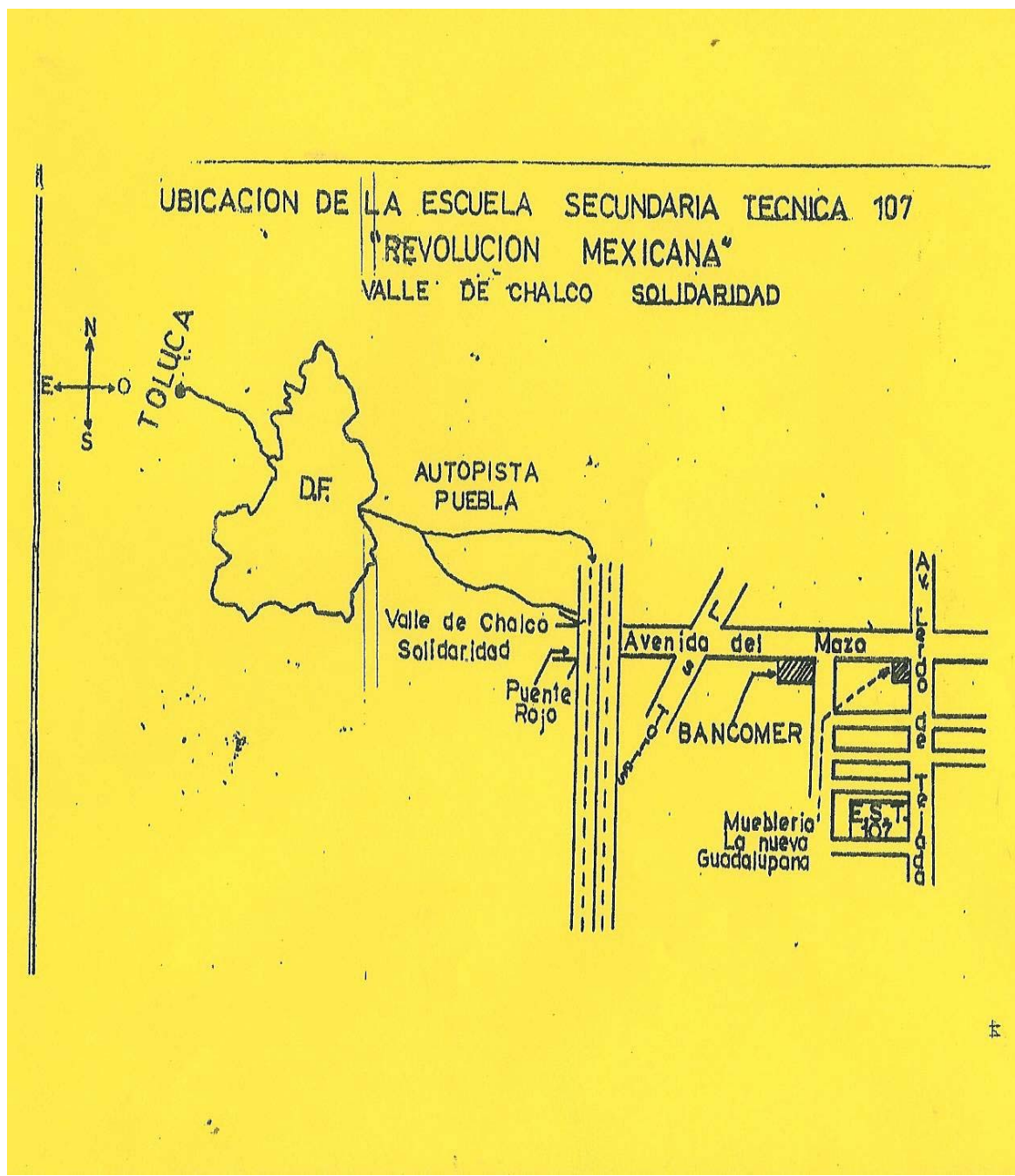
La siguiente figura representa la infraestructura social Municipal de La Escuela Secundaria Técnica N° 107 “Revolución Mexicana” de Valle de Chalco, Solidaridad del Edo. de México:



Por el gran crecimiento demográfico que se denota en el ámbito Municipal, se afianza aún más la hipótesis planteada en este documento, de que la falta de una metodología para la clarificación de valores en los Programas de Estudio de Educación Secundaria para ejecutar una correcta enseñanza de los mismos, por parte de profesores de la institución educativa ya mencionada, representa un claro indicador del por qué la ineficiencia de la planeación y la aplicación en las aulas de este tipo de conocimientos relacionados con el desarrollo humano, significa un factor

determinante para que los alumnos presenten pérdida de valores en su conducta social propiciando desviaciones o actitudes inadaptadas.

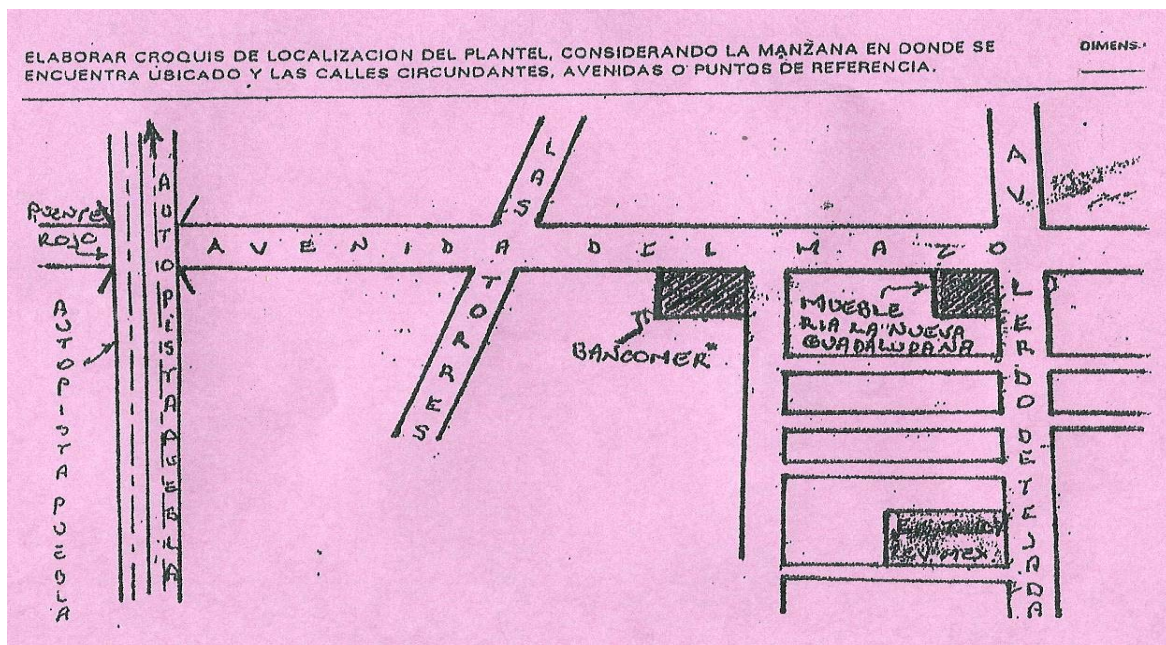
El siguiente mapa, presenta la ubicación geográfica de la Escuela Secundaria Técnica N° 107 de Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México:

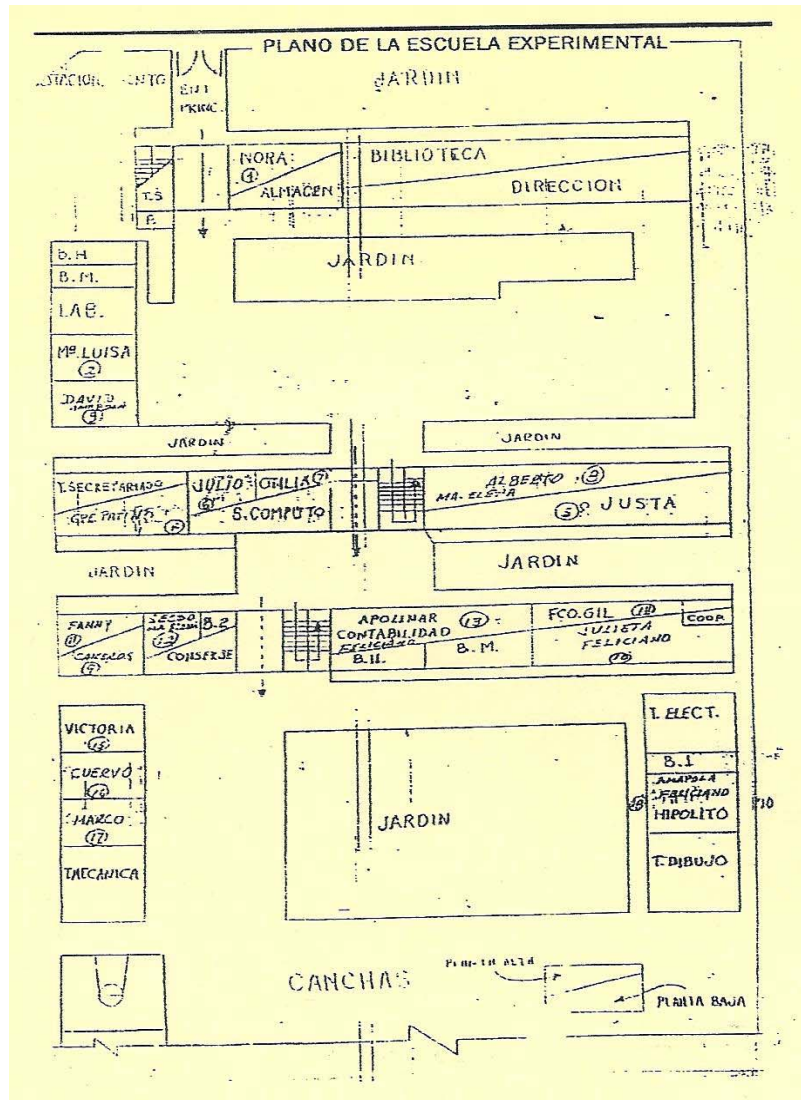


Es de suma importancia la participación consciente por parte de los alumnos en la apropiación para la transformación del bien educativo, ello, con la intención, de que bajo la guía expresa del profesorado, puedan clarificar y desarrollar los múltiples valores que la misma sociedad ha establecido en su constante evolución dinámica y pueda lograrse una oportuna apropiación ética y moral de los estudiantes que guíen, rijan y evalúen la conducta de los individuos en sus prácticas de vida particular y social.

Este es el compromiso específico que aglutina a profesores y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 107, "Revolución Mexicana", del Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, esfuerzo al cual, se encuentran también comprometidos, los padres de familia de la comunidad.

El siguiente croquis muestra la localización del plantel, tomando en consideración la manzana donde se encuentran ubicadas las calles y principales avenidas.





2.1.4. COMUNICACIONES.

La zona poblacional del Valle de Chalco, observa una excelente ubicación estratégica, al situarse entre territorios Metropolitanos El Municipio, está muy bien comunicado, razón por la cual, en sus principales arterias y accesos, se encuentran desde temprana hora, todos los diarios y medios impresos que circulan en el país, asimismo, Medios de Comunicación Masiva de carácter estatal, tales como algunos

periódicos regionales y locales.

En el Valle de Chalco se captan todos los canales de la televisión comercial, es decir, los canales abiertos de Televisa (2,4, 5 y 9), así como los de TV Azteca (7 y 13), también se captan los canales culturales del Instituto Politécnico Nacional canal11 y el canal 40, recientemente adquirido por TV. Azteca. En algunas partes, del municipio, se capta el canal 22 de una plena orientación cultural.

En 1999, se puso una antena especial, para que fuera captada la señal de Radio y Televisión Mexiquense en la zona Oriente de la entidad.

El Gobierno Municipal, ha hecho trámites con el Gobierno del Estado y con Teléfonos de México para que las líneas telefónicas existentes, sean de ocho dígitos, y con ello, se consideren teléfonos metropolitanos y no se requiera marcar como larga distancia para llamar a la Ciudad de México, lo que significa hasta ahora un considerable gasto para las familias Valle de Chalco.

En lo referente a correos y telégrafos, existe un considerable rezago, debido en gran medida, a la ineficiencia del servicio de reparto, pero esto obedece, principalmente, a que es difícil encontrar muchos de los domicilios por la deficiente nomenclatura territorial existente en el Valle.

Se observa dentro de la cotidianidad de los acontecimientos de desarrollo de vida que se han incrementado actualmente, los cafés, internet, ello, ha provocado cambios muy fuertes en las conductas de los adolescentes de la región, reflejando nuevas formas de moral y ética. Se está consciente de que el bombardeo de la globalización, ha generado un alto impacto en las buenas costumbres, identidad y valores de la población juvenil, transculturizando con ello, al alumnado de la Institución motivo de análisis.

2.1.5. AGRICULTURA

La única agricultura que subsiste a la fecha, sin mayores cambios, es la del maíz. Ésta es practicada, sobre los Cerros del Marqués y Xico.

2.1.6. GANADERÍA

La cuenca lechera de Chalco, se ha reducido a su mínima expresión y los ranchos que quedan en el vaso lacustre, son mínimos y con tendencia a la desaparición por la escasez de pastos y la caída del mercado forrajero.

La escasa ganadería del Valle, se reduce a algunos establos y lugares de cría de aves de corral en los predios en los que hay espacio, así como en aquéllos que colindan con los Cerros de Xico y El Marqués.

2.1.7. COMERCIO

Se encontró que en materia de comercios, se registraron 1,396 negocios en la zona, divididos en cuatro categorías esenciales: los negocios de venta de materiales de construcción, con 161 unidades (11.5% del total), los negocios dedicados a la venta de diversos aditamentos para el hogar, como aparatos electrodomésticos y muebles, con 24 negocios, (menos del 2%).

Los expendios de alimentos y bebidas, como misceláneas y cantinas, que representan la mayoría de las actividades comerciales, con 959 negocios (68.79% del total), la venta de bienes para uso personal, como farmacias, ropa, tiendas de discos, papelerías, con 185 negocios (13.2%) y finalmente, los relacionados con venta de equipos para la producción, tales como: forrajes, semillas y diversos productos para el campo y la industria, con 67 unidades, (4.8% del total).

Según la información reunida, las compras en negocios de puestos fijos en el Valle, sólo son representativas de una parte del gasto familiar, ya que los mercados ambulantes, denominados "tianguis", atraen a la población por sus mejores precios.

Ubicados a lo largo de las principales avenidas, surten la mayoría de los productos que requiere la población, desde alimentos hasta ropa o artículos personales.

En el último censo realizado, existen 361 negocios relacionados con la prestación de servicios en el Valle. Éstos, también han sido clasificados en cuatro grandes rubros: los servicios personales que representan 84 negocios, (23% del total) y los expendios de alimentos y bebidas preparadas, es decir, fondas, puestos de comida y taquerías. Con una cantidad igual, los servicios mecánicos, principalmente talleres particulares que suman 112 locales, (31% del total) y finalmente, los servicios tipo oficio, vinculados a la construcción, como: electricistas y plomeros que suman 81 casos y que corresponden al 22.4 % del total.

2.1.8. INDUSTRIA

En 1996. el Ayuntamiento de Chalco, tenía registradas cerca de 511 micro industrias que existían en las diferentes colonias del Municipio, las cuales atendían a la misma población de Valle de Chalco Solidaridad en la prestación de servicios básicos (alimentos y bebidas, reparación de muebles, fabricación de materiales de construcción, albañilería, herrería, carpintería), esto se ha incrementado, ya se cuenta en la actualidad, con algunos talleres manufactureros de textiles, plásticos y metales.

Hacia los años setenta, se ubicaron varias empresas industriales en el Oriente de la Ciudad de México, debido a la estratificación del espacio urbano, la metrópoli lanzó hacia esa zona, a una población de escasos recursos, al tiempo que se abrían nuevas vías de comunicación de fácil acceso y el terrenos baratos para la

industria. De esta época proceden los corredores industriales y carreteras periféricas al Municipio del Valle de Chalco.

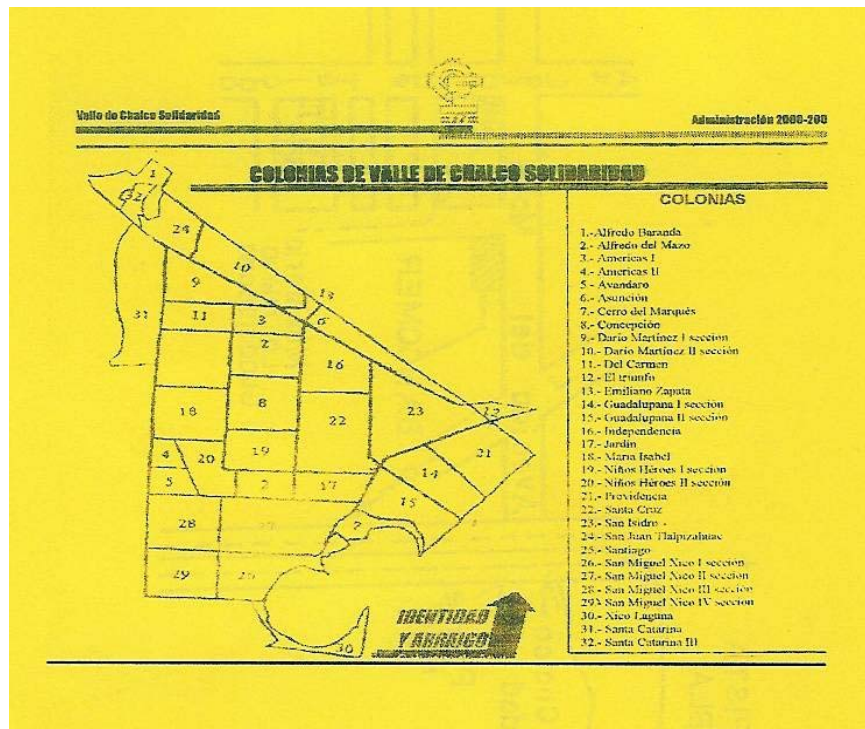
2.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁMBITO DE LA PROBLEMÁTICA

2.2.1. DIVISIÓN POLÍTICA

Para su organización territorial y administrativa, el Municipio del Valle de Chalco, Solidaridad, se encuentra dividido en 32 colonias y una cabecera municipal.

2.2.2. LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CHALCO

Las colonias que integran el Municipio, son 32, las cuales están registradas dentro del esquema que a continuación se presenta, asimismo, se proporciona la ubicación geográfica de dichas colonias.



Fuente: Cfr. Luis Enrique, Martínez Ventura. Xico Información General. México, Ed. Identidad y Arraigo, 2003. Pág. 9

2.2.3. LA CIUDAD EMERGIDA DE LAS AGUAS

Valle de Chalco, es una Ciudad construida sobre un espacio casi perfectamente plano, con topografía, sólo alterada por los Cerros de Xico, El Marqués y El Pino, también conocido como Cerro del Elefante. Una línea recta cuyos lejanos contornos están ocupados por grandes montañas.

Aquí, desde el punto más bajo del Valle, no se puede dejar de pensar en los procesos históricos que acusaron la transformación total del ecosistema lacustre y que hicieron posible que apenas un siglo después de la desecación del lago, se haya construido aquí, una gran Ciudad con amplias avenidas, un bello palacio municipal, una majestuosa catedral, la Universidad Estatal y miles de casa que albergan una grande y dinámica población.

Por la mente de muchos pobladores, se recrea la imagen de un lago cuyas aguas se fueron por las coladeras y en su lugar; surgió una moderna Ciudad de calles rectas y asfaltadas. Como en un espejismo, el lago fue trocado por la Ciudad que emergió de entre sus aguas. Cualquier sueño profético, sería superado por el inquieto obrar humano.

Valle de Chalco, Solidaridad, se encuentra ubicado en la parte Oriente de la cuenca del Valle de México. Sus coordenadas extremas son: 19°13'27" y 19°20'21" de latitud Norte y 98°54'30" y 98°58'34" de longitud Oeste. Cuenta con una superficie de 44.57 km², y se formó con territorio cedido de los Municipios de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan, al aportar respectivamente, 39.71, 4.34, 0.27 y 0.25. km².

Valle de Chalco, Solidaridad, cuenta con “ 33 mercados, 17 lecherías sociales, existen 321 establecimientos que se dedican a la actividad Industrial y variedad de tianguis. Asimismo, cuenta con dos oficinas de telégrafos, 08 agencias de correo y una matriz existen 121 casetas telefónicas”.⁷

2.2.4. LAS COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO

“Norte.....Ixtapaluca.
 Sur.....Chalco.
 Oriente.....Chalco e Ixtapaluca.
 Poniente.....Distrito Federal”.

⁷ Cfr. Luis Enrique, Martínez Ventura. Xico Información General. Ed. Identidad y Arraigo. México, 2003. Pág. 6

2.3. ASPECTOS NATURALES

2.3.1. GEOLOGÍA

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad se encuentra dentro de la provincia geológica del Eje Neovolcánico. El suelo del Municipio está constituido, casi en su totalidad, por rocas producto de actividad volcánica que rellenaron un gran número de depresiones. Hacia el Sur del área urbana, se distinguen dos conos cineríticos: el Cerro de Xico y el Cerro del Marqués, pequeñas prominencias formadas por cenizas volcánicas consolidadas.



La cubierta litológica superficial, está representada en su mayor parte por suelos de origen lacustre. Los suelos predominantes son de tipo solonchack y gleysol mólico. No existen filones de minerales metálicos, sin embargo, pueden encontrarse pequeñas minas de grava y tezontle con poco potencial de extracción.

Este Municipio, se encuentra localizado en el lecho de un ex-lago, por lo que el terreno es homogéneo (La pendiente en el terreno es de 0.07% de Norte a Sur), con una latitud media de 2,235 Metros Sobre el Nivel del Mar.

2.3.2. HIDROLOGÍA

En cuanto a la hidrología. El territorio de Valle de Chalco, Solidaridad, forma parte de la región hidrológica del Alto Pánuco. Los ríos La Compañía y Amecameca, sirven como límite natural al Municipio; actualmente, ambos confluyen en el Gran Canal, que drena sus aguas hacia la parte Norte del Estado de México. Hacia la parte Oeste del territorio Municipal, se localiza el Canal de la Asunción, San Miguel Xico, que descarga sus aguas en las lagunas de oxidación de la Delegación Tláhuac.

La superficie donde se ubica Valle de Chalco, Solidaridad, está considerada como una zona de permeabilidad media, con la posibilidad de encontrar agua aproximadamente a un metro de profundidad. Sin embargo, está en veda la explotación de mantos freáticos.

2.3.3. CLIMA

En cuanto al aspecto climático, en Valle de Chalco, Solidaridad, hay dos tipos de clima; uno en el extremo Norte de su territorio, de tipo seco; y otro que predomina en la mayor parte del Municipio, tipo templado subhúmedo. La temperatura media anual, es de 15.5°C y la precipitación media, es de 500 a 600 mm.



Fuente: INEGI, “Síntesis Geográfica, Nomenclátor y Anexo Cartográfico del Estado de México, 1987”

2.3.4. FLORA Y FAUNA

Todos los recursos bióticos existentes en Valle de Chalco, Solidaridad, son introducidos, ya que no existen flora y fauna nativas, debido a las condiciones propias del entorno natural, como la composición altamente salitrosa del terreno, poca humedad de la zona y la extensión de la mancha urbana.

Las especies que se han introducido paulatinamente son: el pirúl *Schinus molle*, cedro *Cupressus lindleyi*, pino *Pinus*, Casuarina, equisetifolia, eucalipto, *Eucaliptos camandulensis* y acacia retinoides, entre las más comunes. Las principales especies que se cultivan en este Municipio son la alfalfa, avena y maíz, además de pastizales inducidos.

En general, la fauna existente en la zona se representa por animales domésticos como perros, gatos, algunas especies de aves, entre otros. En la zona agrícola, es posible encontrar algunos roedores menores y algunas aves. Hacia la parte Oeste

del Municipio, en los límites con la Delegación Tláhuac, se localiza una zona inundada en la que viven patos silvestres y algunos batracios, también es posible observar aves zancudas.

2.3.5. VIVIENDA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda para el Estado de México 1995, el número de viviendas particulares habitadas, fue de 59,281 con un promedio de 5.2 ocupantes por vivienda. El material predominante en la construcción de los techos, es de lámina de asbesto, cartón o metal; en las paredes, el tabique y en los pisos, el cemento o firme. Para terminar, respecto al tipo de propiedad de la vivienda, el 86% es propia y el 5.2% es rentada.

Aunque, debido a la necesidad económica, de varias familias del Valle, éstas, han adaptado sus casas para rentarlas a otras familias y quienes rentan, por lo regular, son madres solteras, abandonadas, divorciadas, etc., se piensa que también es la influencia que podría caracterizar a la población estudiantil con problemas de conducta o con bajos esquemas en la conformación de valores familiares.

2.3.6. SERVICIOS

En el renglón de servicios, el agua potable se proporciona a 56,749 viviendas, de un total de 59,281 lo que representa una cobertura del 95.73%. El agua para consumo humano, se extrae de cuatro pozos profundos, y las colonias que no cuentan con red de agua potable, la adquieren a través de "pipas".

En cuanto al drenaje, un total de 34,231 viviendas cuentan con el servicio, esto representa una cobertura del 57.74%, aún así, el déficit, es bastante alto (42.26%), por lo que con frecuencia, se presentan problemas de salud entre la población.

Con respecto a la energía eléctrica, el 99.44% de las casas-habitación del Municipio, cuentan con este servicio. En la misma proporción existe el alumbrado público.

En lo referente a los servicios de salud, educación y recreación, el Municipio, cuenta con diversas instituciones públicas y privadas para atender estos aspectos. Respecto a la protección civil, se tiene una Delegación de Policía con varios módulos de vigilancia y una estación de bomberos.

El incremento de la actividad industrial en el Municipio es lenta, en los últimos cuatro años se han establecido 17 industrias. Sus giros corresponden a la fabricación de productos metálicos, alimentos, textiles y productos de madera y cerámica; en menor proporción, las dedicadas a la industria del papel, ensamble y plásticos.

2.3.7. ESTRUCTURA URBANA

Las principales vialidades del Municipio son las siguientes: Línea del ferrocarril México-Cuautla, Carretera Federal, México-Puebla, Autopista México-Puebla, prolongación de la Avenida López Mateos y la Carretera Tláhuac - Chalco, las Avenidas Cuauhtémoc, Alfredo del Mazo, Isidro Fabela y López Mateos.

El servicio de transporte, es proporcionado por una flotilla de microbuses, autobuses suburbanos, colectivos y taxis. El trazo urbano, cuenta con banquetas y guarniciones, están en proceso de introducción, la pavimentación de calles, aunque actualmente, sólo las cuatro avenidas principales disponen de pavimento.

Una de las principales áreas verdes de Valle de Chalco, Solidaridad, es la Alameda Oriente, con una superficie aproximada de 5 hectáreas, y se encuentra ubicada en los límites con Chalco, también existe el Centro Deportivo Luis Donaldo Colosio Murrieta, que cuenta con el área verde más grande del Municipio.

2.3.8. USO DEL SUELO

De la superficie total del Municipio (4,475 ha.), casi la mitad (48.3%), corresponde al área urbana (2,161.4 ha.), el restante 51.7% del territorio del Municipio, es ocupado por áreas susceptibles de inundación en ciertas épocas del año y las cuales se utilizan para el cultivo de algunos productos agrícolas (2,313 ha).



Fuente: " H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, 1997."

2.3.9. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

En la zona urbana, los principales problemas son el rápido crecimiento de la población, la ampliación de la mancha urbana y la deficiencia de los servicios básicos, como drenaje, energía eléctrica, agua potable, transporte, entre otros.

Es necesario establecer un adecuado plan de desarrollo y planeación urbana, para sentar las bases y controlar los problemas que trae consigo el rápido crecimiento de la población. La existencia del área industrial, genera problemas de descargas de aguas residuales, emisiones a la atmósfera y residuos industriales. La mayoría de las vialidades y calles se encuentran en mal estado y la mayoría, sin pavimentar, lo que ocasiona que en época de lluvias, exista mucho lodo y en época de estiaje mucho

polvo. Asimismo, se presentan continuos congestionamiento de las principales vialidades porque no existen alternativas para el desplazamiento de los vehículos.

2.3.10. RESIDUOS SÓLIDOS

Uno de los servicios que debe otorgar el Municipio y que es importante mencionar por separado, es la recolección y disposición de los residuos sólidos o basura, actividades, que por falta de infraestructura, se realizan de manera inadecuada.

La Secretaría de Ecología, ha realizado estudios para determinar la ubicación de sitios adecuados para ser utilizados como rellenos sanitarios regionales, esto, cumpliendo las especificaciones de la norma oficial mexicana NOM-083-ECOL-1996. Para el Valle de Chalco, Solidaridad, los sitios seleccionados más cercanos son Tequexquahuac y Coatlinchán, ambos ubicados en Texcoco.

En este Municipio, la recolección de basura, se realiza con pequeñas carretas de tracción animal que transitan por las principales avenidas; a estos recolectores se les conocen localmente como "burreros". La generación de basura doméstica, calculada per cápita, es de 0.573 Kg./hab./ por día, esto implica, una producción de 165 toneladas diarias en el Municipio.

En la figura siguiente, se aprecia la generación de residuos sólidos en Valle de Chalco, Solidaridad, por sector, estimada hasta el año, 2017.



Fuente: “Secretaría de Ecología, Estudio para la localización de terrenos que puedan ser destinados a la construcción de rellenos sanitarios, Tomo 1, Estudios de gran visión.”

2.3.11. AGUA

Continuando con este análisis, es obligado, señalar, el deterioro sobre los recursos naturales en el Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México. Un punto importante es la contaminación del agua. Para abatir este problema, es necesario dotar a todas las comunidades con una adecuada red de drenaje e infraestructura para tratamiento de las aguas negras, ya que las aguas resultantes de las diversas actividades de producción, no se tratan, ni se captan en su totalidad para el reciclaje.

2.3.12. AIRE

La contaminación del aire en Valle de Chalco, Solidaridad, la generan, principalmente, las partículas suspendidas que transporta el viento, desde las minas de arena y tezontle de los municipios vecinos, así como por las tolveneras generadas en el territorio Municipal, por la falta de cobertura vegetal y la presencia de calles sin pavimentar.

La contaminación atmosférica se ha incrementado también, por las emisiones resultantes de las actividades industriales y del transporte de pasajeros. Existen

grandes congestionamientos de automóviles en las principales vialidades, sobre todo en los cruces con la Autopista México-Puebla que también es una vialidad de alto flujo vehicular.

2.3.13. GESTIÓN AMBIENTAL

El H. Ayuntamiento de Valle de Chalco, Solidaridad, cuenta con la Dirección de Ecología, cuyas actividades son: impulsar la reforestación, atención a denuncias ciudadanas acerca de cuestiones ambientales (a través de ECOTEL), así como la impartición de cursos de Educación Ambiental para la población. También otorga los permisos de poda y derribo de arbolado urbano, además de efectuar acciones para prevenir la disposición clandestina de residuos sólidos.

Este Municipio, cuenta con un Reglamento Municipal de Protección al Ambiente, instrumento legal que contempla las materias que competen al ejercicio del H. Ayuntamiento en campos como formulación de la Política Ambiental Municipal; Desarrollo de Instrumentos de Gestión Ambiental, Ordenamiento Ecológico del Territorio Municipal, Evaluación del Impacto Urbano y el Diagnóstico Ambiental.

Analizado el contexto histórico-geográfico del Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, desde antes y después de la Colonia, se percibe que el ambiente, ha fragilizado las diversas conductas de los pobladores actuales, puesto que las grandes migraciones, sumadas a las características históricas del ámbito de la problemática educativa, han generado múltiples aristas dignas de revisarse, sobre todo, aquéllas que emergen de las áreas socio-económicas, puesto que de allí, deben iniciarse los distintos enfoques que puedan considerarse para la enseñanza-aprendizaje de los valores universales que la escuela debe promover y consolidar. En este caso específico, la Escuela Secundaria Técnica No. 107, en su distinta y variada población escolar.

La sociedad del Valle de Chalco, Solidaridad, requiere del Sistema Educativo Estatal, una firme propuesta de desarrollo integral de los individuos en formación, tomando en cuenta las características regionales de la identidad cultural que se ha implantado, gracias a las corrientes sociales emergentes que luchan por conseguir el reconocimiento y validez de sus costumbres, sus conmemoraciones, sus ideas y la plenitud de su ideología como razón de su propia existencia. Lo antes citado, obliga a que la comunidad docente del Centro Escolar reconozca y se reconozca dentro de dichos paradigmas de identidad colaborando en sustentar, la validez de sus códigos valorales específicos. Para ello, deberá tomar en cuenta, una metodología sistemática de clarificación de valores que permita identificar en cada una de las manifestaciones señaladas, los criterios morales y éticos que emanan del prodigio de la amalgamación de culturas. Para todo eso, es necesaria la formación de adolescentes éticos en las aulas de la Escuela Secundaria Técnica N° 107 y ésta, “ puede reafirmarse, con conocimiento de causa, por parte de los profesores, puesto que el alumnado se encuentra en plena fase de transición entre el estadio de las operaciones concretas y el de las operaciones formales, ello bajo la concepción teórica piagetiana y que además, requiere de variados estímulos y refuerzos, que les permitan a los estudiantes, incorporar nuevas conductas morales a su práctica individual y posteriormente, llevarla a la práctica de manera colectiva.

La clarificación de valores debe hacerse, con mayor intención, por parte de profesores y alumnos durante esta etapa de la adolescencia ya que, es cuando los seres humanos, comienzan a desarrollar juicios morales que en la práctica se muestran como un resultado del proceso de formación ética, y que es a la que se aproxima, la estructura educativa de este nivel, aunque habría que reconocer que el baluarte en este desempeño, es la familia como el núcleo generador de la dinámica social y todo lo que es inherente a ella.

Finalmente, bajo el esquema riguroso de la observación durante la práctica diaria de las actividades académicas del plantel mencionado, se establece la necesidad de

estructurar prototipos de conducción docente para primeramente, clarificar los valores a enseñar y a aplicar que contiene el Programa de Estudios y posteriormente, la creación de valores que los estudiantes, conforme a su contexto de identidad, puedan asumir, esta responsabilidad, indudablemente que recae en la plantilla docente, quienes en mutuo apoyo con Directivos y Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 107, implantarán en beneficio de una formación íntegra e integral de su población escolar.

Lógicamente que la tarea no resultará nada sencilla, sin embargo, se tiene la plena certeza de la colaboración de todos los involucrados a partir del gran interés que la sociedad del Valle de Chalco, Solidaridad, tiene respecto la formación de sus nuevas generaciones.

Estas nuevas generaciones tendrán las características de ser: participativas, constructivas, éticas, morales, democráticas, tolerantes y de un alto sentido de solidaridad con los demás, ello permitirá que los nuevos sujetos formados, tiendan a una convivencia armónica y de amplios marcos de felicidad conjunta.

En consecuencia, la Escuela Secundaria Técnica N° 107 “ Revolución Mexicana”, tiene una doble misión, primeramente educar y segundo fomentar la clarificación de valores en los profesores, para que puedan beneficiar a los estudiantes en su correcta inserción al medio social en función del proceso de enseñanza – aprendizaje adquirido en la escuela, respecto a los valores y desde luego, las demás esferas del conocimiento que se tienen que impartir, e irlos instruyendo para actuar como agentes de cambio en los ámbitos diferentes que en el futuro les corresponda actuar.

Porque “ la socialización, como proceso normativo, es un proceso contradictorio de transmisión, imposición, aceptación, elección y negación en un espacio de disputa, ruptura y conciliación entre las diferentes concepciones que conviven en una

sociedad determinada".⁸

Por otra parte, la Visión propuesta a Mediano Plazo para la Escuela Secundaria Técnica N° 107 " Revolución Mexicana" y que se establece conforme a los la obtención de los Objetivos enunciados en el Primer Capítulo de este trabajo, incide y se sustenta en la clarificación de valores, por ello es de suma importancia la formación ética y moral del alumnado, porque es el eje epistemológico que tratara de regir la operatividad en la práctica docente de esta institución educativa.

Ello tiene como base fundamental, inducir a los sujetos a incorporar los valores éticos en la observancia de sus conductas escolares y sociales, con un juicio crítico, con un carácter pertinente, una actitud asertiva en toda la extensión de la palabra, con una visión a corto mediano y largo plazo objetiva de enorme responsabilidad propia en la aplicación de su libertad, mediante la guía , esfuerzo e involucramiento de Autoridades, Educativas, Maestros, Padres Familia, núcleos de pares, en fin todas las personas que se relacionan directamente con el proceso enseñanza – aprendizaje escolar.

2.4. CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN

2.4.1. REFERENTE SOCIAL

Tomando en consideración la experiencia docente acumulada por parte de la tesista, se advierte que en la Escuela Secundaria Técnica N° 107 " Revolución Mexicana", existe una respuesta a las necesidades que urgen a la comunidad social con la cual, interactúa, ésta, se refleja en la conformación del postulado enunciativo que contempla su Misión Escolar. Dicho postulado se aprecia como relevante, debido a que expone el imperativo de lograr una educación integral para sus alumnos,

⁸ Susana, García Salord et. al. Normas y Valores en el Salón de Clases. Ed. Siglo XXI. México, 1992. Pág. 11.

desarrollar aprendizajes significativos en los mismos, una formación profesional de los docentes de la plantilla que atiende los diferentes grupos de estudiantes y promover, con base en la capacitación y actualización profesional, el dominio de diferentes estrategias metodológicas que permitan la innovación educativa en el plantel.

No existe a la fecha, innovación alguna dentro del sector educacional que no esté antecedida por los procesos de capacitación y actualización de los docentes, ello implica la certeza del avance en los logros educativos propuestos en la alta responsabilidad social conferida por la (SEP).

En el plantel mencionado y motivo del análisis, estas tareas, se iniciaron ya hace varios años, por lo que no se duda que estamos contribuyendo, para con base en nuestro trabajo magisterial profesional, responder a los retos que nos implican en la Sociedad de Conocimiento del Siglo XXI. Sin embargo, se considera que aún nos queda mucho trecho por recorrer en compañía de nuestra comunidad estudiantil en los dificultosos procesos de ser orientadores y guías en la consolidación de las nuevas generaciones de mexicanos.

2.4.2. POBLACIÓN

La información oficial más reciente, señala que en 1995 habitaban 287,073 personas, de las cuales 144,339 son hombres (50.3%), y las restantes 142,734 mujeres (49.7 %). La densidad poblacional es de 6,415 hab./ Km², y representa una de las más altas en el Estado de México.

De acuerdo a los datos obtenidos en el XI Censo General de Población y Vivienda de 1995, Valle de Chalco, Solidaridad, tenía una elevada tasa de crecimiento anual, estimada en 8% con respecto a la población de 1994 (año de erección del Municipio), por lo que se estima la presencia de 456,338 habitantes para el año 2006.

2.4.3. CONTEXTO ECONÓMICO

La población económicamente activa, es de 73,777 personas, de las cuales se estima que el 95.8% se encuentra ocupada. El Municipio se encuentra ubicado en la región económica "C", donde el salario mínimo es el más bajo a nivel nacional (\$26.05). De la población ocupada, 62.4% percibía un ingreso entre uno y dos salarios mínimos y sólo el 22%, gana entre dos y hasta cinco veces el salario mínimo mensual.

Al igual que la mayor parte de los Municipios conurbados con el Distrito Federal, Valle de Chalco, Solidaridad, presenta una tendencia ocupacional relacionada con la prestación de servicios. El 51.8% de la población económicamente activa, se emplea en el sector terciario, le siguen las actividades industriales con un 44% y por último, el sector primario con 4.2%.

2.4.4. CONTEXTO POLÍTICO

El Gobierno Municipal está sumamente interesado en que la niñez y juventud del Valle de Chalco, cuente con los elementos necesarios de apoyo para que puedan, de manera efectiva, incrementar su conocimiento de las características más importantes de la localidad.

Se comenta que: "Valle de Chalco Solidaridad, encierra en cada rincón un profundo significado de la voluntad y el trabajo, es por lo anteriormente expuesto, que es vital, que los habitantes de este lugar; sobre todo las nuevas generaciones, valoren lo que hicieron sus antecesores al forjar del polvo una importante Ciudad que alberga a personas que buscan un desarrollo permanente".⁹

Las autoridades Municipales actuales, son originarias de esta tierra y el cariño que

⁹ Susana, García Salord et. al. Normas y Valores en el Salón de Clases. Ed. Siglo XXI. México, 1992. Pág. 1

sienten por ella, les ha impulsado, a ser incansables promotores del arraigo a este sitio que es rico en cultura por la diversidad de costumbres que han llegado para quedarse con el único fin, de formar y conformar, una identidad propia acorde a su nueva realidad.

2.5. POBLACIÓN MAGISTERIAL: SUS CARACTERÍSTICAS Y SUS PERFILES PROFESIONALES IMPERANTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD

La Educación Secundaria, tiene como Misión principal que los adolescentes de 12 a 16 años, desarrollen conocimientos y competencias intelectuales que les faciliten el acceso a los niveles superiores del (SEN), pero, conforme a la investigación diagnóstica que se llevó a cabo se identificaron también, las características de la integración de la plantilla de profesores que prestan sus servicios en este nivel.

Mediante las encuestas que se aplicaron al universo establecido, se hace evidente la formación del docente en diversas instituciones de nivel superior, asimismo, el grado que atienden ya en su rol de profesor frente a grupo en la Secundaria Técnica No. 107, “Revolución Mexicana”. Los resultados se muestran en el cuadro siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

GRADOS QUE ATIENDE LOS DOCENTES

NORMAL SUPERIOR = 22.....	Primero, Segundo y Tercero.
TECNOLÓGICO DE MONTERREY =1.....	Segundos y Terceros
IPN = 4	Segundos y Terceros
CAMEM = 9.....	Primero, Segundo y Tercer Año
ISETA = 1.....	Primero.
UAM =5.....	Segundos y Terceros

UNAM =2..... Primero, Segundo y Tercer Año

UAEM =1.....Primero, Segundo y Tercer Año

CETIS =4..... Primero, Segundo y Tercer Año

UPN = 3..... Primero, Segundo y Tercer Año

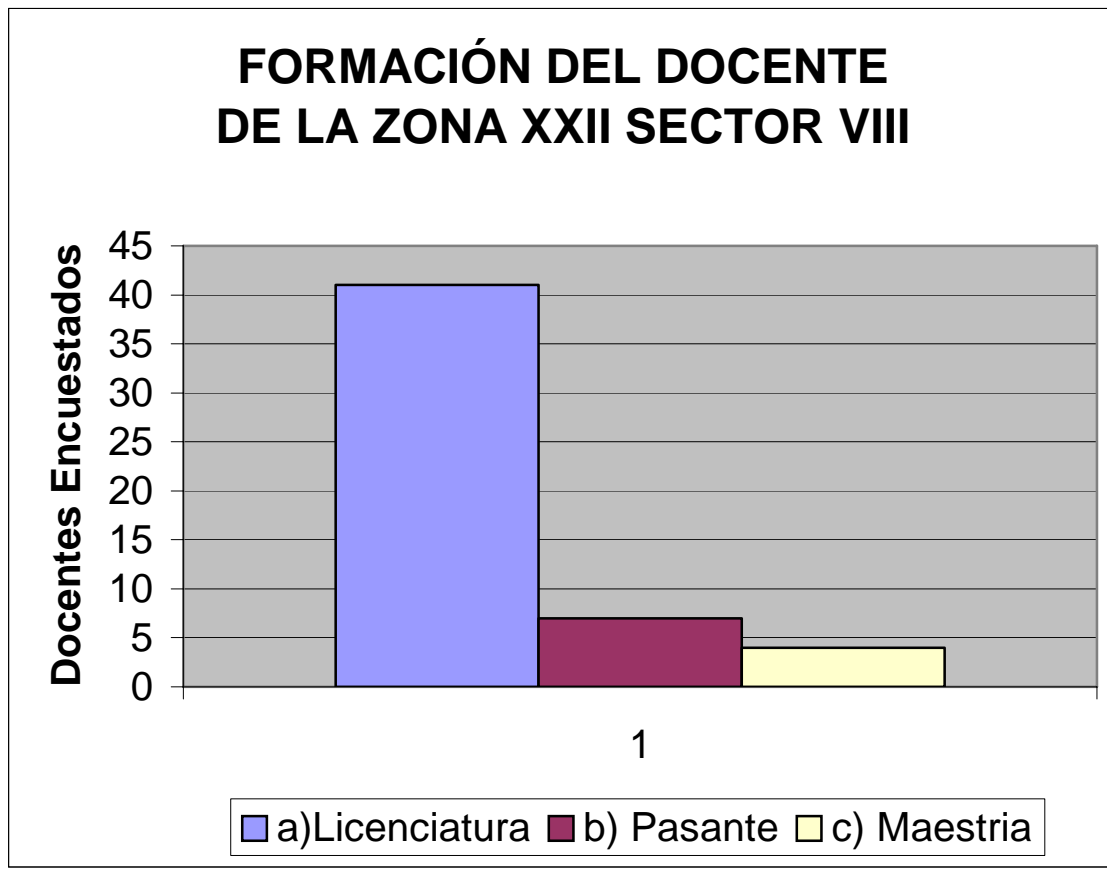
De los docentes entrevistados los resultados en su último grado académico obtenido, son:

PASANTES DE LICENCIATURA =7, TITULADOS LICENCIATURA = 41 CON GRADO DE MAESTRÍA = 4

**LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA:
UNA PROPUESTA DE DESARROLLO HUMANO**

**GRÁFICA DE RESULTADOS DE INSTRUMENTO
APLICADO A LOS DOCENTES
DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS**

<u>a) Licenciatura</u>	<u>b) Pasante</u>	<u>c) Maestría</u>	<u>Total de encuestados</u>
41	7	4	52



2.6. POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL: MARCO INSTITUCIONAL DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO EN EL VALLE DE CHALCO, EDO. DE MÉXICO

En esta entidad la formación y actualización de profesores se lleva a cabo, en 38 Escuelas Normales; tres Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional; dos Centros de Actualización del Magisterio y una Escuela de Cursos Intensivos, que globalmente atienden a una población de 14, 235 estudiantes de Licenciaturas relacionadas con la educación.

Asimismo, los Docentes en Servicio, tienen la opción de cursar estudios de posgrado en alguna rama educativa, en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y en la Escuela Normal Superior del Estado de México.

2.6.1. INNOVACIÓN *DIDÁCTICA* Y LIBROS DE TEXTO

Para impulsar la calidad de la educación, y en apoyo a las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, se distribuyeron en el año 2005, 21 584 551 Libros de Texto Gratuitos a un total de 3 475 577 alumnos y docentes de Educación Básica, así como a Padres de Familia. Además, el personal docente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, (SECYBS), elaboró el Libro de Texto: *Historia Universal de Segundo Grado de Secundaria*, y que fue aprobado por la Secretaría de Educación Pública.

Por otra parte, para fomentar la lectura y la preparación de los profesores, se editaron 11 publicaciones, entre las que destaca por su calidad y prestigio, la Revista de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DEL TRABAJO INVESTIGATIVO Y DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROBLEMA

3.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO

La presente Investigación Diagnóstica, fue concebida bajo un diseño metodológico enmarcado en los lineamientos de una Investigación de carácter Descriptivo. Ello implicó también a la Investigación Documental para la elaboración de los diferentes contextos histórico-geográficos que enmarcan la realidad que sería analizada. Se utilizó el modelo metodológico ex-pofacto, eso significa que la muestra ya contenía los atributos que identificaban a las variables seleccionadas y que originaron el problema motivo de la indagación. El estudio se identifica como de Tipo Encuesta, y para su realización se consideró el cuestionario como el instrumento de recabación de datos.

La muestra del estudio investigativo estuvo constituida por 52 docentes y 349 alumnos considerados como los sujetos de análisis y adscritos a la Escuela Secundaria Técnica No. 107. Los instrumentos aplicados fueron cuestionarios expresamente diseñados para ese objetivo y en ese contexto.

3.2. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS

Para la recabación de datos relacionados con la encuesta se diseñaron los siguientes instrumentos:

CUESTIONARIO

El presente instrumento tiene la finalidad de recabar datos específicamente de carácter educativo. Se aplica para indagar y constatar la realidad escolar; por lo que se le solicita a usted, la gentileza de resolver las siguientes preguntas con criterios, lo más aproximados a la verdad de su ámbito escolar. A continuación encontrará usted las indicaciones para resolver el instrumento. Es requisito que este cuestionario, se resuelva de manera individual y los datos que usted emita, serán considerados eminentemente, confidenciales. Por su colaboración, le anticipo las gracias.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO (A) DOCENTE

Nivel educativo en el que labora:

Nombre de la Institución: _____

Grado (s) que atiende: _____ o Función que desempeña: _____

Años de servicio: _____ Edad: _____

Último grado académico obtenido: _____ Año de egreso: _____

En qué institución: _____

Titulado: si () no ()

Domicilio de la institución en la cuál labora: _____

Turno: Matutino () vespertino ()

Otros: _____

Zona Escolar: _____ Teléfono: _____ Tiene doble plaza: _____

Delegación Política: _____

INDICACIONES: Con base en los siguientes cuestionamientos, genere una respuesta en el cuadro que considere pertinente colocando una "X" en la letra que corresponda:

a) DE ACUERDO

b) EN DESACUERDO

c) INDIFERENTE

	A	b	c
1.- Considera que la asignatura de Formación Cívica y Ética impacta en la Moral de los estudiantes.			
4.- Considera relevante utilizar la metodología de clarificación de valores en la Educación Secundaria			
5.- Bajo su criterio son necesarios los métodos de clarificación de valores para lograr eficiencia y eficacia en la moral y ética del estudiantado a su cargo.			
6.- Con la participación en la adecuación del Programa de estudio de 2° grado, de secundaria, cree se delimite y clarifiquen los valores a enseñar.			
7.- En sus estrategias, considera importante el uso de la tecnología para ubicar al adolescente en los métodos de clarificación de			

valores.			
8.-Estima imprescindible el material didáctico utilizado en la clase			
9.- Observa en los contenidos del programa de estudio, la presencia de los Valores Morales y Éticos.			
10.- Considera usted, que los asesoramientos que brinda a los alumnos, estimulan su reflexión.			

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. Valle de Chalco, Solidaridad, Edo, de México, 7de Junio de 2004

CUESTIONARIO

El presente instrumento tiene la finalidad de recabar datos específicos de carácter eminentemente educativo. Se aplica para indagar la realidad escolar, por lo que se te solicita la gentileza de resolver con criterios lo más aproximados a la realidad de tu ámbito escolar. A continuación encontrarás las indicaciones para resolver el instrumento. Este cuestionario deberá resolverse de manera individual y los datos que tú emitas, serán considerados totalmente confidenciales. Te anticipo las gracias por tu colaboración.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO (A) ALUMNOS

Nivel educativo en el que te encuentras _____

Nombre de la institución en la que te encuentras. _____

Grado al que perteneces _____ Grupo _____

Edad _____

Domicilio de la institución _____

Turno: Matutino () Vespertino ()

Otros: _____

Zona Escolar: _____ Teléfono: _____

Delegación _____

Política: _____

INDICACIONES: Con base en los siguientes cuestionamientos, contesta sobre el cuadro según consideres pertinente. Coloca una "X", en la letra que corresponda.

a) FRECUENTEMENTE B) A VECES C) NUNCA

	a	b	c
1. -Dentro del aula escolar, practicas el respeto.			
2. Los asesoramientos que recibes por parte de tu profesor de Formación Cívica y Ética estimulan tu			

conocimiento y reflexión.			
3.- Consideras que tu conducta personal ante la comunidad escolar es la más adecuada.			
4.- En las clases de Formación Cívica y Ética que recibes, se ejerce la democracia.			
5.- En el aula escolar, tu profesor de Formación Cívica y Ética, utiliza una forma variada para hacer más amena la clase.			
6.- Utiliza tu profesor de Formación Cívica y Ética, material didáctico variado.			

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. Valle de Chalco, Solidaridad,
Edo. de México, 7 de Junio de 2004

3.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS CAPTURADOS

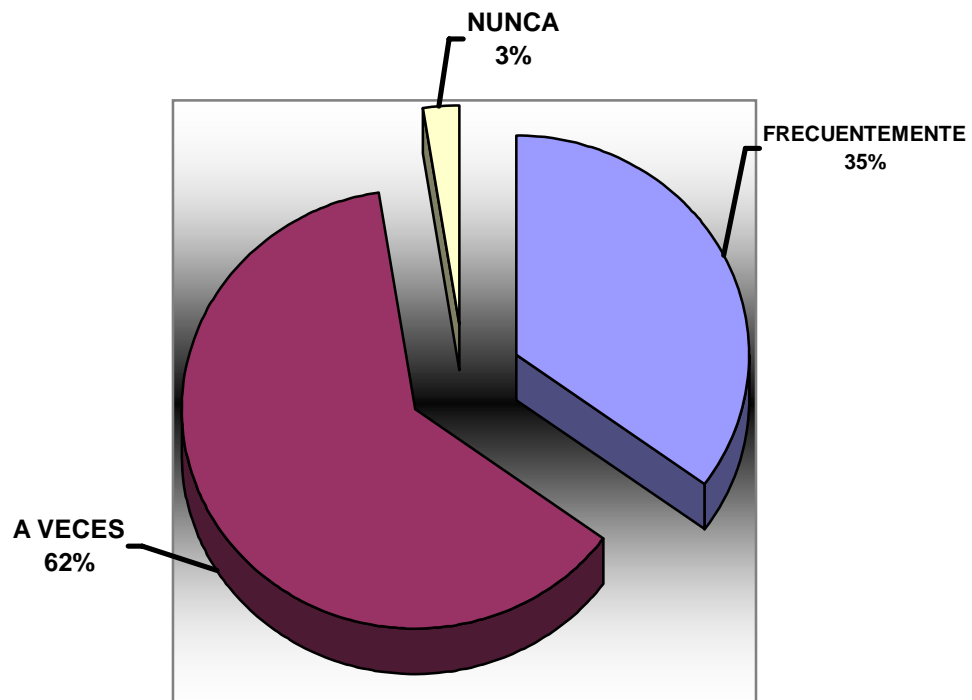
La Enseñanza de los valores en la Educación Secundaria: Una propuesta de desarrollo humano

Análisis del cuestionario aplicado a 349 alumnos de las Escuela Secundaria Técnica N° 107 de la Zona XXII, Sector VIII.

PREGUNTA N° 1

Dentro del aula escolar, ¿practicas el respeto?

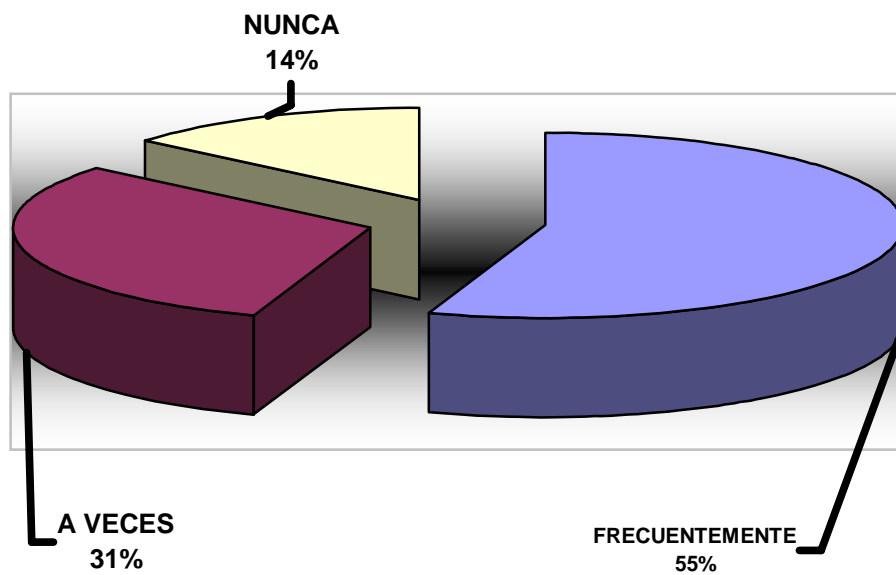
FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
122	218	9



PREGUNTA No. 2

Los asesoramientos que recibes por parte de tu profesor de Formación Cívica y Ética, ¿estimulan tu conocimiento y reflexión?

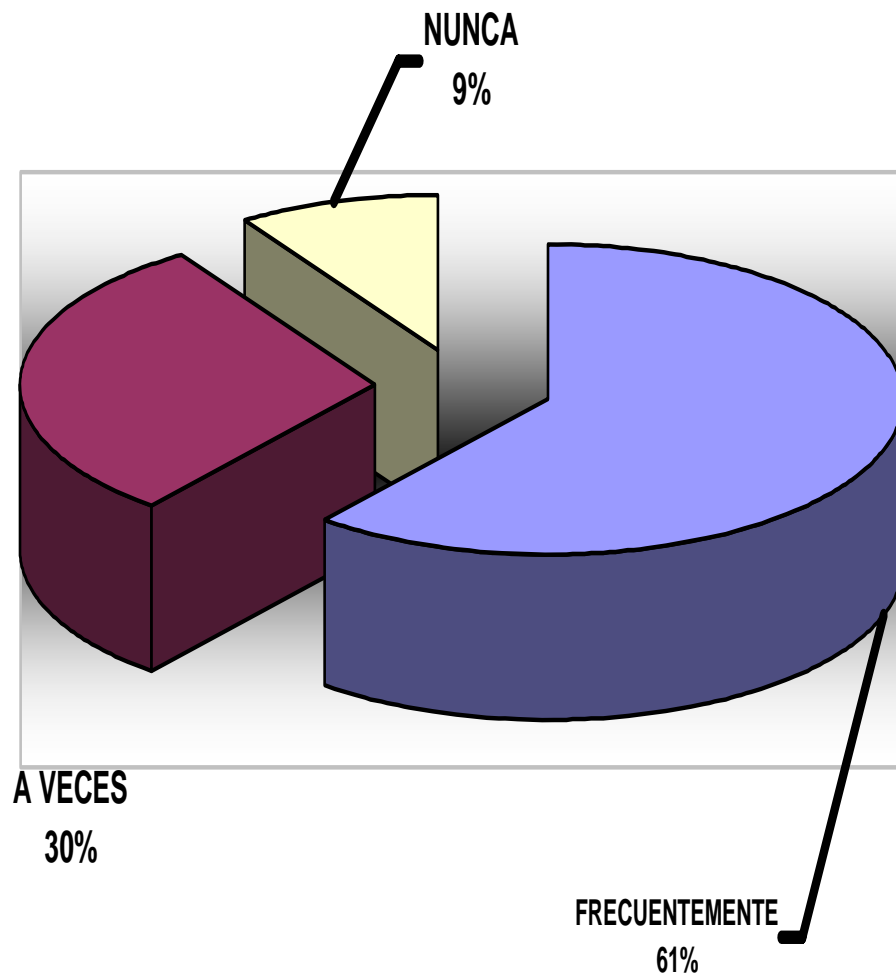
FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
193	108	48



PREGUNTA No. 3

¿Consideras que tu conducta personal ante la comunidad escolar es la más adecuada?

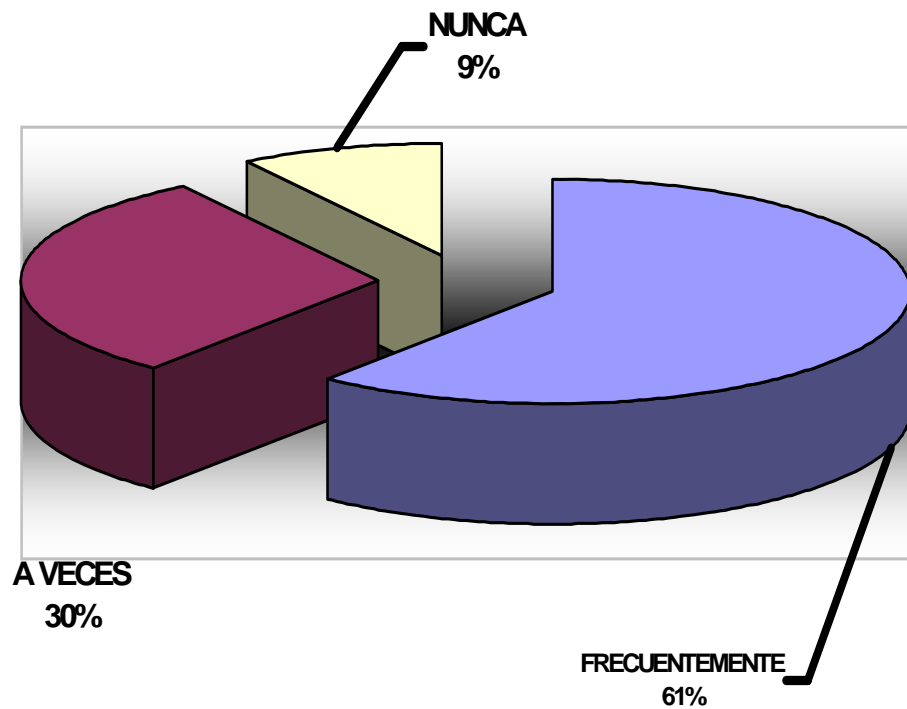
FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
56	249	44



PREGUNTA No. 4

En las clases de Formación Cívica y Ética que recibes, ¿se ejerce la democracia?

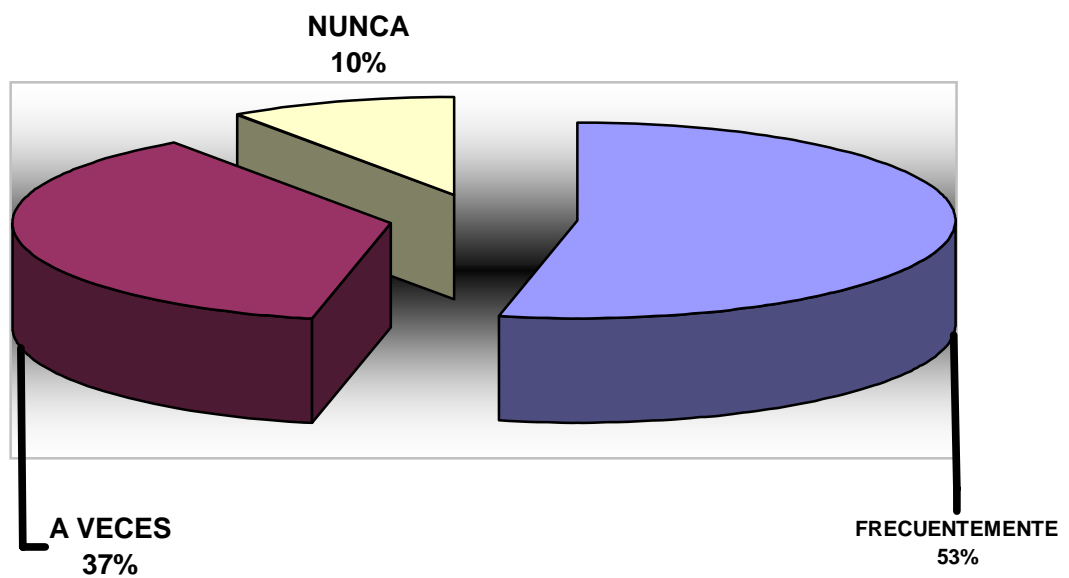
FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
212	105	32



PREGUNTA No. 5

¿En el aula escolar, tu profesor de Formación Cívica y Ética, utiliza una forma variada para hacer más amena la clase?

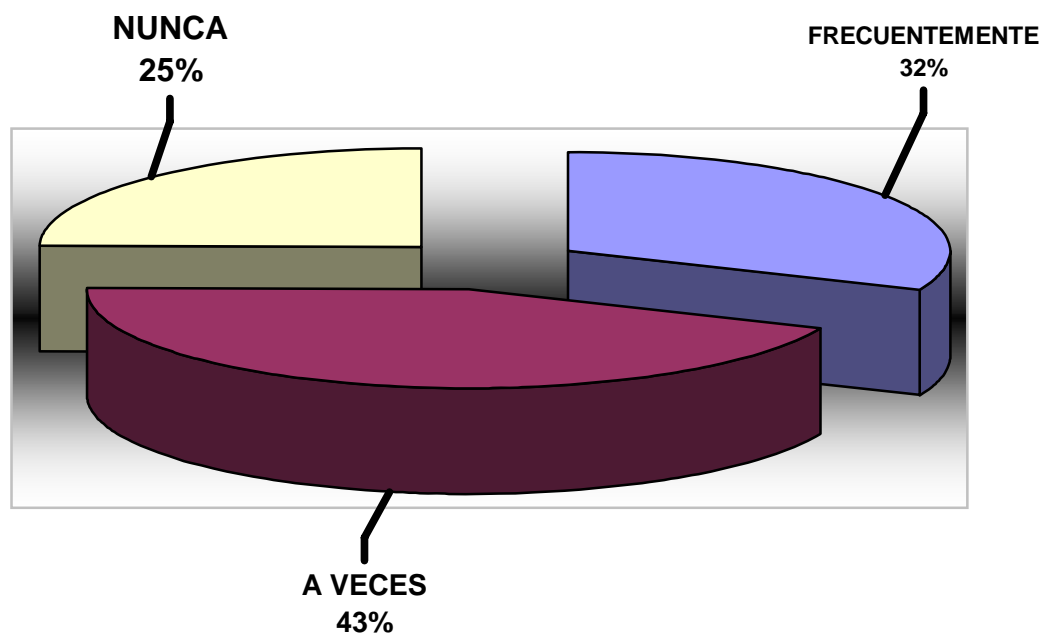
FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
186	129	34



PREGUNTA No. 6

¿Utiliza tu profesor de Formación Cívica y Ética, material didáctico variado?

FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
110	153	86



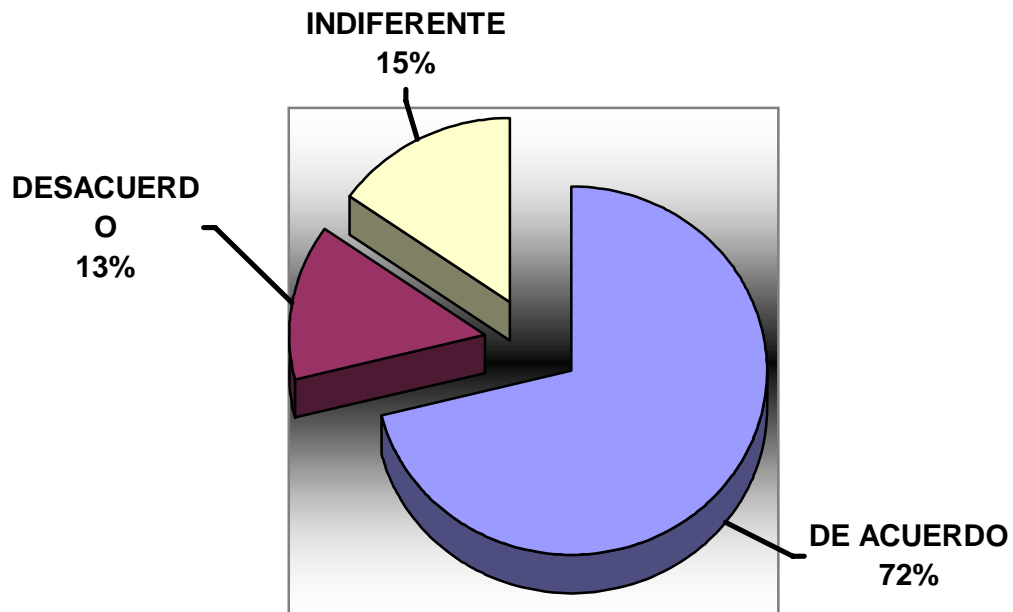
**La Enseñanza de los valores en la Educación Secundaria
Una propuesta de desarrollo humano**

**Análisis del cuestionario aplicado a 52 Profesores de la Escuela Secundaria
Técnica
N° 107 de la Zona XXII, Sector VIII**

PREGUNTA N° 1

¿Considera que la asignatura de Formación Cívica y Ética, impacta en la Moral de los estudiantes?

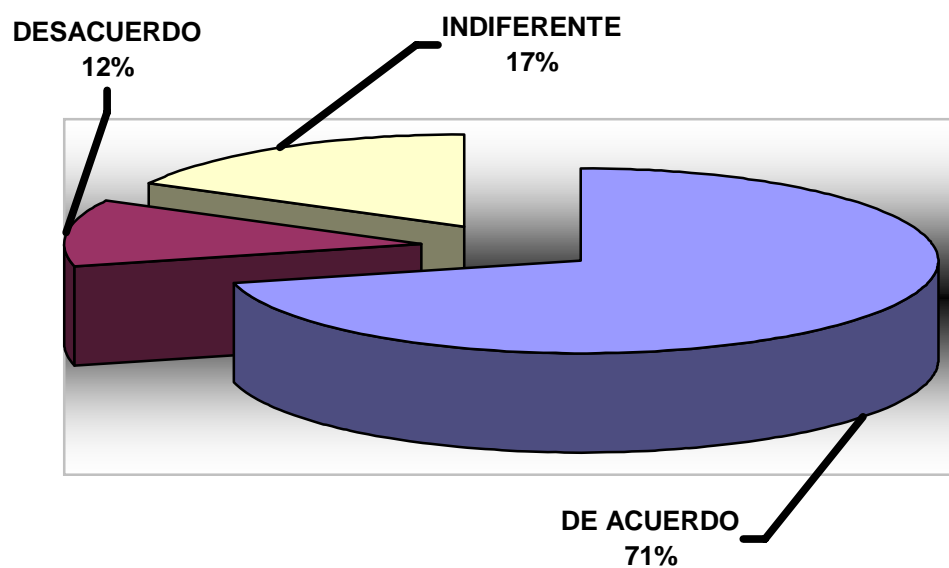
DE ACUERDO	DESACUERDO	INDIFERENTE
37	7	8



PREGUNTA No. 2

¿A la asignatura de Formación Cívica y Ética se requiere hacerle ajustes en su contenido programático según su muy particular punto de vista?

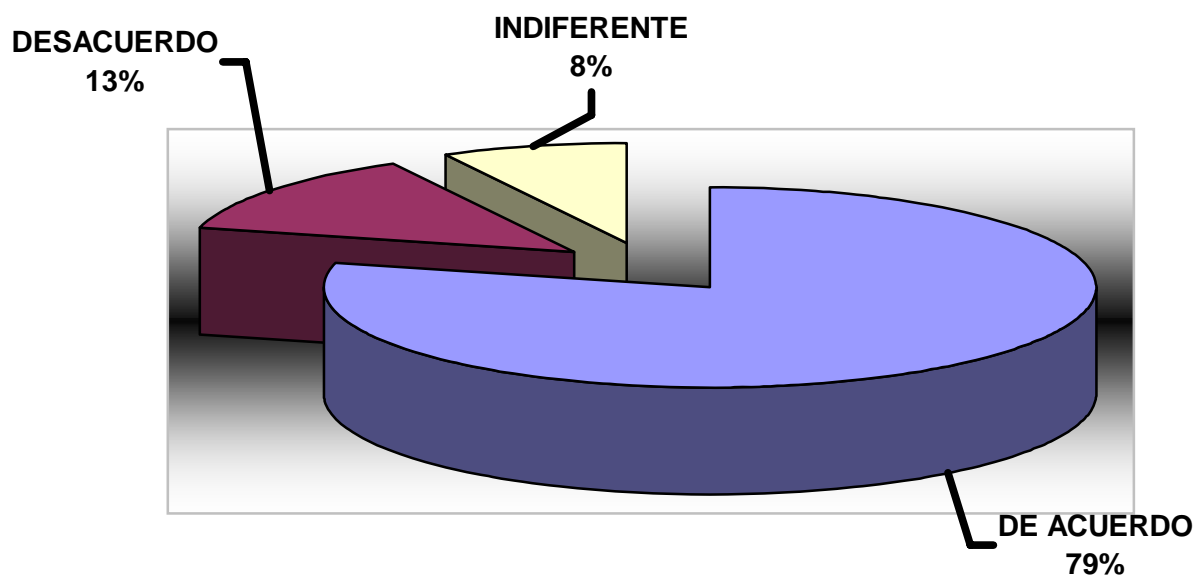
DE ACUERDO	DESACUERDO	INDIFERENTE
37	6	9



PREGUNTA No. 3

El currículo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, ¿fortalece el aspecto moral del alumno?

DE ACUERDO	DESACUERDO	INDIFERENTE
41	7	4



Es pertinente en cualquier trabajo de esta naturaleza, hacer los análisis y reflexiones específicas a todas y cada una de las preguntas que integraron el cuestionario del cual, indudablemente surgieron las deliberaciones, inferencias y conclusiones respecto a los datos conseguidos en su aplicación.

A continuación aparece el concentrado general de cada una de las preguntas formuladas a los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 107 de la Zona XXII, éste, muestra un panorama global de los valores estipulados para cada respuesta. Se tomaron en consideración tres valores en la escala, a saber:

a) DE ACUERDO.

b) DESACUERDO.

c) INDIFERENTE.

El valor más alto de la aplicación a los 52 docentes, fue en la pregunta 7, con un total de 242 puntos y un promedio de 4.65. Más adelante se mostrarán las gráficas correspondientes a los valores señalados. Es necesario puntualizar que el porcentaje que se establecen es de acuerdo con el total de puntos deseados, ello, a la vez, es con relación al total de puntos, como si hubieran estado todos, totalmente de acuerdo.

**Concentrado
General**

Preguntas											
	Pregu nta 1	Pregu nta 2	Pregu nta 3	Pregu nta 4	Pregu nta 5	Pregu nta 6	Pregu nta 7	Pregu nta 8	Pregu nta 9	Pregu nta 10	
1	3	3	5	5	5	1	5	5	5	5	
2	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	
4	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	
5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	5	
6	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	
7	5	5	1	5	3	5	5	5	3	1	
8	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	
9	5	5	3	5	5	1	5	3	5	5	
10	5	5	5	3	1	3	3	1	5	5	
11	3	1	1	5	5	5	5	5	3	5	
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	
13	1	1	5	5	3	1	5	5	1	5	
14	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5	
15	3	3	1	5	5	3	5	5	5	5	
16	5	5	3	5	5	5	5	1	5	3	
17	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	
18	3	3	5	5	5	1	5	5	1	5	
19	5	5	5	3	3	5	5	3	5	5	
20	5	5	5	5	5	3	1	5	5	5	
21	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	
22	3	3	5	5	5	1	5	5	5	3	
23	5	5	1	1	1	5	1	5	5	5	
24	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	
25	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	
26	1	1	5	3	5	5	1	5	5	5	
27	5	5	5	5	5	1	5	5	5	3	
28	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	
29	5	5	5	5	5	1	5	3	5	5	
30	1	1	3	5	3	3	5	5	1	5	
31	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	
32	5	5	5	5	5	5	5	1	3	3	
33	5	5	5	1	5	5	5	3	5	1	
34	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	
35	1	1	3	5	5	1	5	5	5	5	

36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
37	5	5	5	5	3	5	5	5	1	5
38	5	5	5	1	5	3	5	5	5	5
39	1	1	3	5	5	1	5	5	5	5
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
41	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5
42	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
43	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5
44	1	1	5	5	1	5	5	5	5	1
45	5	5	3	5	5	5	5	5	1	5
46	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
47	5	5	5	5	1	5	5	1	5	5
48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
51	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5
52	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1

Total	214	212	230	232	220	188	242	224	230	228
Máximo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Mínimo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Promedio	4.12	4.08	4.42	4.46	4.23	3.62	4.65	4.31	4.42	4.38
Mediana	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Moda	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Dev.Std.	1.504	1.557	1.210	1.260	1.436	1.705	1.027	1.365	1.273	1.286
Varianza	2.261	2.425	1.465	1.587	2.063	2.908	1.054	1.864	1.621	1.653

De Acuerdo De Acuerdo Indiferente

5	3	1

**Concentrado General
maestros(as).**

Preguntas	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10
1	3	3	5	5	5	1	5	5	5	5
2	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5
4	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5
5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	5
6	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5
7	5	5	1	5	3	5	5	5	3	1
8	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	3	5	5	1	5	3	5	5
10	5	5	5	3	1	3	3	1	5	5
11	3	1	1	5	5	5	5	5	3	3
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1
13	1	1	5	5	3	1	5	5	1	5
14	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5
15	3	3	1	5	5	3	5	5	5	5
16	5	5	3	5	5	5	5	1	5	3
17	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5
18	3	3	5	5	5	1	5	5	1	5
19	5	5	5	3	3	5	5	3	5	5
20	5	5	5	5	5	3	1	5	5	5
21	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5
22	3	3	5	5	5	1	5	5	5	3
23	5	5	1	1	1	5	1	5	5	5
24	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5
25	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5
26	1	1	5	3	5	5	1	5	5	5
27	5	5	5	5	5	1	5	5	5	3
28	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5
29	5	5	5	5	5	1	5	3	5	5
30	1	1	3	5	3	3	5	5	1	5
31	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5

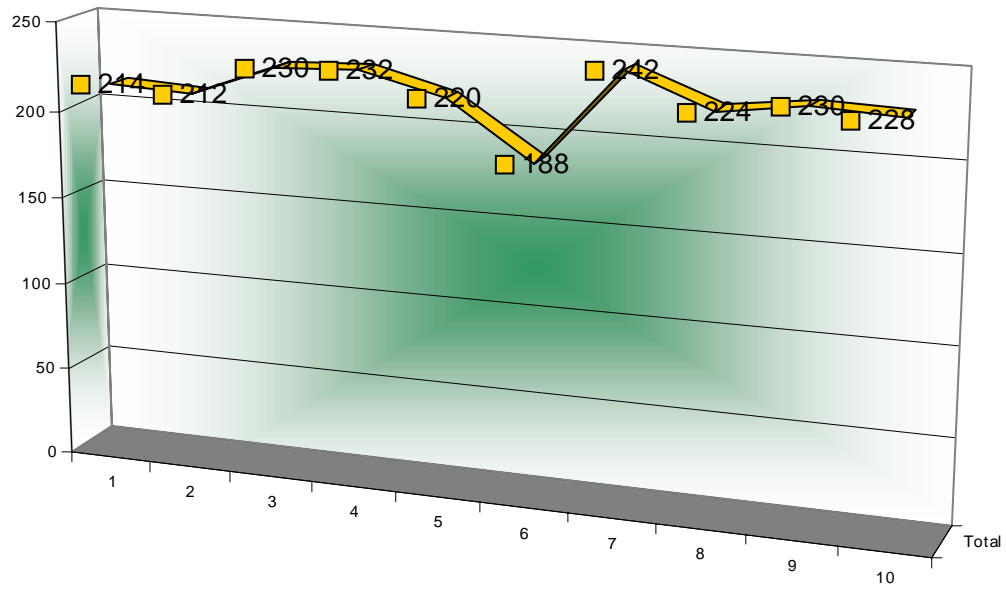
32	5	5	5	5	5	5	5	1	3	3
33	5	5	5	1	5	5	5	3	5	1
34	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
35	1	1	3	5	5	1	5	5	5	5
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
37	5	5	5	5	3	5	5	5	1	5
38	5	5	5	1	5	3	5	5	5	5
39	1	1	3	5	5	1	5	5	5	5
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
41	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5
42	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
43	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5
44	1	1	5	5	1	5	5	5	5	1
45	5	5	3	5	5	5	5	5	1	5
46	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5
47	5	5	5	5	1	5	5	1	5	5
48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
51	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5
52	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1

0	0	0	0	13	
0	0	0	0	0	
1	0	2	0	7	
0	0	0	0	0	
2	0	1	0	26	
3	0	3	0	46	52

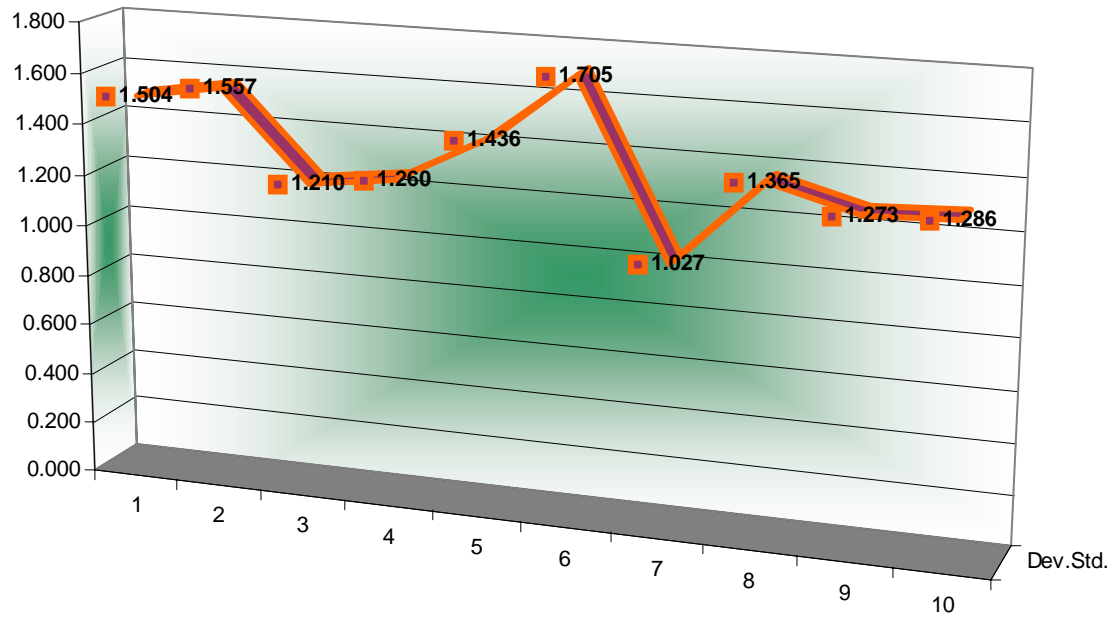
0	0	13	
1	2	7	
2	1	26	
3	3	46	52

Las deducciones obtenidas de los cuestionarios aplicados a los docentes, arrojaron los siguientes resultados, en los cuales, únicamente se toma en consideración la parte aprobatoria convincente que además, fundamenta la hipótesis planteada en el diseño metodológico del presente estudio:

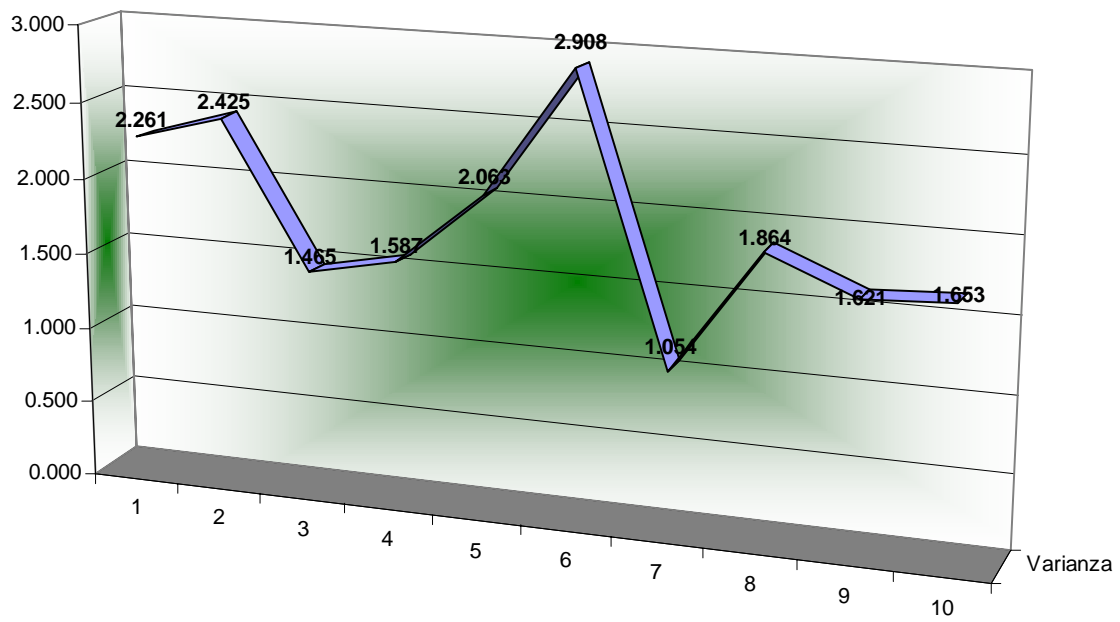
Valores Totales Por Pregunta



Desv.Estandard



Varianza



Pregunta 1

¿Considera que la asignatura de Formación Cívica y Ética impacta en la Moral de los estudiantes?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	37	5	185	86.45
Desacuerdo	7	3	21	9.81
Indiferente	8	1	8	3.74
Total	52		214	100.00

Puntos Escenario Óptimo	260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos	46
Diferencia entre Total y Óptimo	75
Porcentaje Óptimo logrado	% 71.15

Análisis

Pregunta 2

¿A la asignatura de Formación Cívica y Ética se requiere hacerle ajustes en su contenido programático según su muy particular punto de vista?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	37	5	185	87.26
Desacuerdo	6	3	18	8.49
Indiferente	9	1	9	4.25
Total	52		212	100.00

Puntos Escenario Óptimo	260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos	48
Diferencia entre Total y Óptimo	75
Porcentaje Óptimo logrado	% 71.15

Análisis

Pregunta 3

**El currículo de la asignatura de Formación Cívica y Ética,
¿fortalece el aspecto moral del alumno?**

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	41	5	205	89.13
Desacuerdo	7	3	21	9.13
Indiferente	4	1	4	1.74
Total	52		230	100.00

Puntos Escenario Óptimo	260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos	30
Diferencia entre Total y Óptimo	55
Porcentaje Óptimo logrado	% 78.85

Análisis

Pregunta 4

¿Considera relevante utilizar la metodología de clarificación de valores en la Educación Secundaria?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	43	5	215	92.67
Desacuerdo	4	3	12	5.17
Indiferente	5	1	5	2.16
Total	52		232	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		28
Diferencia entre Total y Óptimo		45
Porcentaje Óptimo logrado	%	82.69

Análisis

Pregunta5

Bajo su criterio, ¿son necesarios los métodos de clarificación de valores para lograr eficiencia y eficacia en la moral y ética del estudiantado a su cargo?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	39	5	195	88.64
Desacuerdo	6	3	18	8.18
Indiferente	7	1	7	3.18
Total	52		220	100.00
Puntos Escenario Óptimo			260	
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos			40	
Diferencia entre Total y Óptimo			65	
Porcentaje Óptimo logrado		%	75.00	

Análisis

Pregunta 6

Con su participación en la adecuación del Programa de estudio de 2° grado, de secundaria, ¿creé se delimite y clarifiquen los valores a enseñar?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	29	5	145	77.13
Desacuerdo	10	3	30	15.96
Indiferente	13	1	13	6.91
Total	52		188	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		72
Diferencia entre Total y Óptimo		115
Porcentaje Óptimo logrado	%	55.77

Análisis

Pregunta7

En sus estrategias, ¿considera importante el uso de la tecnología para ubicar al adolescente en los métodos de clarificación de valores?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	46	5	230	95.04
Desacuerdo	3	3	9	3.72
Indiferente	3	1	3	1.24
Total	52		242	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		18
Diferencia entre Total y Óptimo		30
Porcentaje Óptimo logrado	%	88.46

Análisis

Pregunta 8

¿Estima imprescindible el material didáctico utilizado en la clase?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	39	5	195	87.84
Desacuerdo	7	3	21	9.46
Indiferente	6	1	6	2.70
Total	52		222	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		38
Diferencia entre Total y Óptimo		65
Porcentaje Óptimo logrado	%	75.00

Análisis

Pregunta9

¿Observa en los contenidos del programa de estudio, la presencia de los Valores Morales y Éticos?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	42	5	210	91.30
Desacuerdo	5	3	15	6.52
Indiferente	5	1	5	2.17
Total	52		230	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		30
Diferencia entre Total y Óptimo		50
Porcentaje Óptimo logrado	%	80.77

Análisis

Pregunta10

¿Considera usted, que los asesoramientos que brinda a los alumnos estimulan su reflexión?

	Docentes	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	39	5	195	87.05
Desacuerdo	8	3	24	10.71
Indiferente	5	1	5	2.23
Total	52		224	100.00

Puntos Escenario Óptimo		260
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		36
Diferencia entre Total y Óptimo		65
Porcentaje Óptimo logrado	%	75.00

Análisis

Pregunta 6

Con su participación en la adecuación del Programa de estudio. de 2° grado, de secundaria, ¿creé se delimite y clarifiquen los valores a enseñar?

Pregunta**7**

--

	<i>Indiferente</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>De Acuerdo</i>	<i>Total</i>
Indiferente	0	0	13	13
Desacuerdo	1	2	7	10
De Acuerdo	2	1	26	23
Total	3	3	46	46

Concentrado General Alumnos

Preguntas						
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6
1	3	5	5	3	3	3
2	5	5	5	3	3	3
3	5	3	3	1	1	1
4	5	3	3	1	1	1
5	5	3	3	5	5	5
6	3	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5
8	3	5	5	5	5	5
9	1	5	5	3	3	3
10	1	1	1	3	3	3
11	5	5	5	1	1	1
12	5	1	1	3	3	3
13	1	1	1	3	3	3
14	1	3	3	1	1	1
15	3	3	3	1	1	1
16	5	1	1	3	3	3
17	1	1	1	5	5	5
18	1	3	3	5	5	5
19	1	1	1	1	1	1
20	1	5	5	5	5	5
21	1	3	3	1	1	1
22	3	5	5	3	3	3
23	5	5	5	5	5	5
24	3	5	5	3	3	3
25	5	5	5	1	1	1
26	3	3	3	1	1	1
27	3	3	3	1	1	1
28	3	3	3	5	5	5
29	3	1	1	5	5	5
30	3	5	5	1	1	1
31	3	1	1	3	3	3
32	3	5	5	1	1	1
33	3	3	3	3	3	3
34	3	1	1	1	1	1
35	5	5	5	1	1	1
36	3	1	1	3	3	3
37	5	3	3	5	5	5

38	5	1	1	1	1	1
39	3	5	5	1	1	1
40	3	5	5	5	5	5
41	5	1	1	3	3	3
42	3	3	3	3	3	3
43	3	1	1	3	3	3
44	5	5	5	5	5	5
45	3	3	3	5	5	5
46	3	5	5	3	3	3
47	3	1	1	5	5	5
48	5	3	3	3	3	3
49	5	3	3	3	3	3
50	3	5	5	1	1	1
51	3	3	3	1	1	1
52	5	5	5	5	5	5
53	3	1	1	1	1	1
54	3	3	3	3	3	3
55	3	1	1	3	3	3
56	3	1	1	5	5	5
57	5	3	3	3	3	3
58	5	5	5	3	3	3
59	5	5	5	3	3	3
60	3	3	3	1	1	1
61	3	1	1	1	1	1
62	5	5	5	3	3	3
63	3	5	5	3	3	3
64	3	5	5	3	3	3
65	3	3	3	1	1	1
66	3	3	3	5	5	5
67	3	1	1	3	3	3
68	5	5	5	1	1	1
69	5	5	5	1	1	1
70	5	3	3	3	3	3
71	5	1	1	1	1	1
72	3	1	1	5	5	5
73	5	3	3	1	1	1
74	3	1	1	5	5	5
75	3	1	1	1	1	1
76	3	1	1	1	1	1
77	5	5	5	1	1	1
78	5	5	5	1	1	1
79	5	3	3	1	1	1
80	3	3	3	1	1	1

81	5	1	1	5	1	1
82	5	3	3	3	5	5
83	3	1	1	5	3	3
84	3	1	1	3	5	5
85	3	5	5	3	1	1
86	3	3	3	5	3	3
87	3	3	3	5	3	3
88	3	5	5	3	5	5
89	3	1	1	5	5	5
90	3	5	5	3	3	3
91	5	5	5	5	5	1
92	3	1	1	3	3	5
93	5	3	3	5	5	3
94	3	5	5	5	3	5
95	5	3	3	3	5	3
96	5	1	1	3	5	5
97	5	1	1	3	3	5
98	5	1	1	3	3	1
99	3	5	5	5	3	3
100	5	1	1	3	3	3
101	3	1	1	3	5	3
102	5	3	3	5	3	1
103	3	3	3	3	3	3
104	3	3	3	5	5	5
105	5	3	3	3	3	1
106	5	5	5	3	5	1
107	5	5	5	5	3	3
108	5	3	3	3	3	1
109	3	1	1	5	5	3
110	5	3	3	5	3	5
111	3	3	3	3	5	1
112	5	3	3	5	5	3
113	3	1	1	3	3	1
114	5	5	5	5	5	5
115	3	1	1	3	3	1
116	3	5	5	3	5	3
117	5	5	5	5	3	3
118	5	3	3	3	3	1
119	3	3	3	5	5	5
120	3	5	5	3	3	3
121	5	5	5	3	5	1
122	5	1	1	5	3	5
123	5	3	3	5	3	1

124	5	1	1	5	5	5
125	5	3	3	5	5	3
126	5	1	1	3	5	1
127	3	5	5	3	5	5
128	3	1	1	5	3	3
129	5	1	1	5	3	5
130	3	1	1	5	5	1
131	3	1	1	3	5	1
132	3	3	3	5	5	3
133	5	1	5	3	3	3
134	5	5	3	5	5	5
135	3	1	5	3	3	3
136	5	3	5	5	5	5
137	5	5	3	5	3	3
138	5	5	5	3	5	1
139	3	3	3	5	5	1
140	5	5	5	5	3	3
141	3	3	5	5	5	1
142	5	5	5	3	5	5
143	3	5	3	3	5	5
144	5	5	3	5	3	5
145	3	1	5	3	3	5
146	3	3	3	5	5	1
147	3	1	3	3	3	3
148	3	3	3	3	5	1
149	3	5	5	5	3	3
150	3	3	5	3	3	5
151	5	3	3	5	5	1
152	3	3	5	5	3	5
153	5	5	5	5	5	1
154	3	5	3	5	5	1
155	5	3	3	3	5	1
156	5	5	3	3	5	5
157	5	5	3	5	3	3
158	5	5	3	5	3	5
159	3	5	3	5	5	3
160	5	5	3	5	5	5
161	3	5	3	3	5	3
162	3	5	3	3	5	1
163	5	3	3	3	3	5
164	3	5	3	3	3	1
165	5	5	3	3	3	1
166	5	3	3	3	3	1

167	5	5	3	3	3	5
168	5	3	3	5	3	1
169	5	5	3	5	3	1
170	5	5	3	5	5	3
171	5	3	3	5	5	5
172	5	5	3	5	5	1
173	5	3	3	3	5	5
174	5	5	3	5	5	5
175	5	5	3	3	3	3
176	5	3	3	5	5	3
177	3	3	3	3	3	5
178	5	5	3	3	5	3
179	3	3	3	3	3	1
180	5	5	3	5	3	5
181	3	3	3	5	3	1
182	3	5	3	5	5	3
183	5	3	3	3	5	1
184	5	3	3	3	5	3
185	3	5	3	3	3	1
186	5	3	3	5	3	5
187	3	3	3	3	3	3
188	5	3	3	5	5	5
189	5	5	3	5	3	1
190	3	3	3	3	5	5
191	3	3	3	3	5	5
192	5	5	3	3	3	5
193	5	3	3	3	3	1
194	3	5	3	3	3	1
195	5	5	3	3	3	3
196	5	5	3	3	3	1
197	5	5	3	3	3	3
198	3	3	3	5	3	1
199	3	5	3	3	3	5
200	3	5	3	5	5	1
201	3	3	3	3	3	5
202	3	3	3	5	5	1
203	3	3	3	5	3	1
204	3	3	3	3	5	5
205	5	5	3	3	5	5
206	5	5	3	5	3	3
207	5	3	3	5	3	1
208	3	3	3	3	5	1
209	5	3	3	3	5	3

210	3	3	3	3	3	3
211	5	5	3	3	3	1
212	3	3	3	3	3	1
213	3	5	3	3	3	3
214	5	5	3	5	3	3
215	3	3	3	5	3	3
216	3	3	3	3	5	3
217	5	5	3	5	5	1
218	5	3	3	3	3	5
219	5	3	3	3	5	5
220	3	5	3	3	3	5
221	5	3	3	3	3	5
222	5	5	3	5	3	5
223	3	3	3	3	3	1
224	3	5	3	5	5	1
225	5	3	3	5	3	1
226	3	3	3	5	5	3
227	3	3	3	5	3	1
228	3	3	3	5	3	5
229	5	5	3	5	5	3
230	5	5	3	5	3	5
231	5	5	3	5	5	3
232	3	5	3	5	3	3
233	3	5	3	5	5	3
234	5	3	3	5	3	5
235	5	5	3	5	3	5
236	3	3	3	5	5	5
237	3	5	3	5	3	3
238	3	3	3	5	3	3
239	3	3	3	5	5	3
240	3	5	3	5	3	5
241	3	5	3	5	3	3
242	3	3	3	5	3	5
243	3	5	3	5	3	5
244	5	5	3	5	3	3
245	5	3	3	5	5	3
246	3	3	3	5	3	3
247	5	5	3	5	3	3
248	3	3	3	5	3	3
249	3	3	3	5	3	3
250	5	3	3	5	5	3
251	5	5	3	5	5	3
252	3	5	3	5	3	5

253	5	3	3	5	3	3
254	5	5	3	5	3	5
255	3	5	3	5	5	3
256	5	3	3	5	3	5
257	3	3	3	5	3	5
258	3	5	3	5	3	3
259	5	5	3	5	3	3
260	3	5	3	5	5	5
261	3	3	3	5	5	5
262	3	3	3	5	5	3
263	3	5	3	5	5	3
264	3	5	3	5	5	3
265	3	5	3	5	5	3
266	3	3	3	5	5	3
267	3	3	3	5	5	3
268	3	5	3	5	5	5
269	3	3	3	5	5	5
270	3	5	3	5	5	3
271	3	5	3	5	5	5
272	3	5	3	5	5	3
273	3	5	3	5	5	3
274	3	5	3	5	5	3
275	3	5	3	5	5	3
276	3	5	3	5	5	5
277	3	5	3	5	5	3
278	3	5	3	5	5	5
279	3	5	3	5	5	3
280	3	5	3	5	5	3
281	3	5	3	5	5	5
282	3	5	3	5	5	3
283	3	5	3	5	5	5
284	3	5	3	5	5	3
285	3	5	3	5	5	5
286	3	5	3	5	5	3
287	3	5	3	5	5	3
288	3	5	3	5	5	5
289	3	5	3	5	5	3
290	3	5	3	5	5	3
291	3	5	3	5	5	5
292	3	5	3	5	5	3
293	3	5	3	5	5	3
294	3	5	3	5	5	3
295	3	5	3	5	5	3

296	3	5	3	5	5	3
297	3	5	3	5	5	5
298	3	5	3	5	5	3
299	3	5	3	5	5	3
300	3	5	3	5	5	3
301	3	5	3	5	5	3
302	3	5	3	5	5	5
303	3	5	3	5	5	5
304	3	5	3	5	5	3
305	3	5	3	5	5	3
306	3	5	3	5	5	3
307	3	5	3	5	5	5
308	3	5	3	5	5	3
309	3	5	3	5	5	3
310	3	5	3	5	5	3
311	3	5	3	5	5	3
312	3	5	3	5	5	3
313	3	5	3	5	5	5
314	3	5	3	5	5	5
315	3	5	3	5	5	3
316	3	5	3	5	5	3
317	3	5	3	5	5	5
318	3	5	3	5	5	5
319	3	5	3	5	5	3
320	3	5	3	5	5	3
321	3	5	3	5	5	3
322	3	5	3	5	5	5
323	3	5	3	5	5	5
324	3	5	3	5	5	5
325	3	5	3	5	5	5
326	3	5	3	5	5	5
327	3	5	3	5	5	5
328	3	5	3	5	5	5
329	3	5	3	5	5	3
330	3	5	3	5	5	3
331	3	5	3	5	5	3
332	3	5	3	5	5	3
333	3	5	3	5	5	5
334	3	5	3	5	5	3
335	3	5	3	5	5	5
336	3	5	3	5	5	3
337	3	5	3	5	5	3
338	3	5	3	5	5	3

339	3	5	3	5	5	5
340	3	5	3	5	5	3
341	3	5	3	5	5	3
342	3	5	3	5	5	3
343	3	5	3	5	5	3
344	3	5	3	5	5	3
345	3	5	3	5	5	3
346	3	5	3	5	5	3
347	3	5	3	5	5	3
348	3	5	3	5	5	3
349	3	5	3	5	5	3

5

15	0	18	0	15	
0	0	0	0	0	
40	0	34	0	34	
0	0	0	0	0	
31	0	101	0	61	
86	0	153	0	110	349

15	18	15
40	34	34
31	101	61
86	153	110

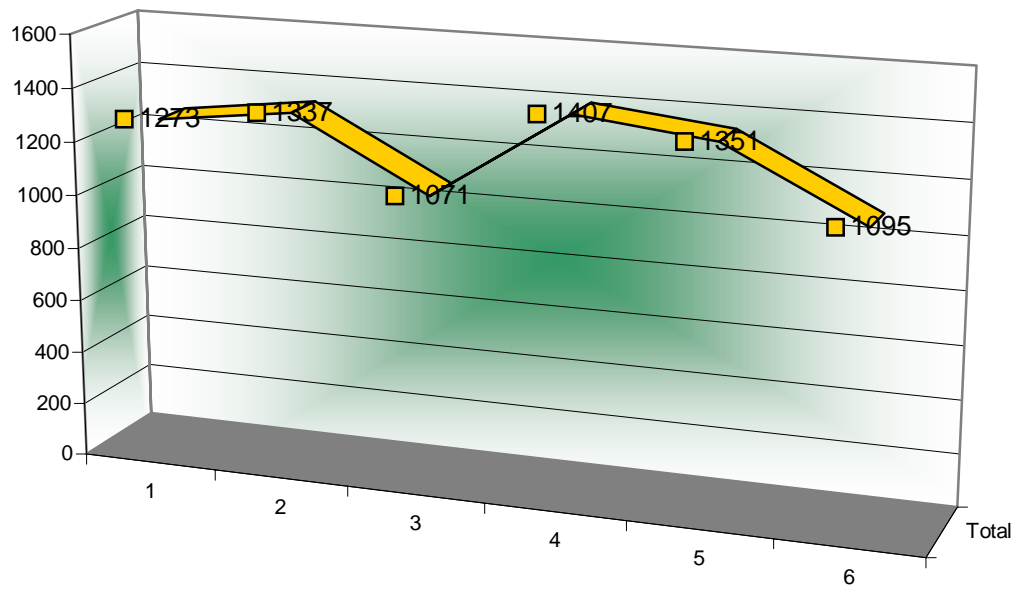
Concentrado General

Preguntas						
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6
1	3	5	5	3	3	3
2	5	5	5	3	3	3
3	5	3	3	1	1	1
4	5	3	3	1	1	1
5	5	3	3	5	5	5
6	3	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5
8	3	5	5	5	5	5
9	1	5	5	3	3	3
10	1	1	1	3	3	3

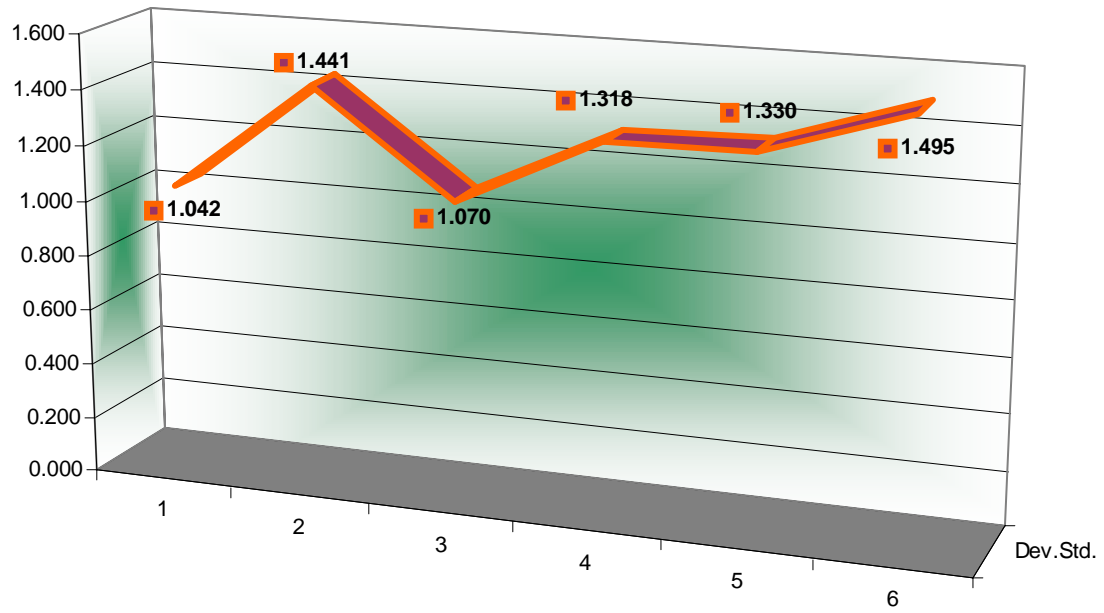
342	3	5	3	5	5	3
343	3	5	3	5	5	3
344	3	5	3	5	5	3
345	3	5	3	5	5	3
346	3	5	3	5	5	3
347	3	5	3	5	5	3
348	3	5	3	5	5	3
349	3	5	3	5	5	3

Total	1273	1337	1071	1407	1351	1095
Máximo	5	5	5	5	5	5
Mínimo	1	1	1	1	1	1
Promedio	3.65	3.83	3.07	4.03	3.87	3.14
Mediana	3	5	3	5	5	3
Moda	3	5	3	5	5	3
Dev.Std.	1.042	1.441	1.070	1.318	1.330	1.495
Varianza	1.085	2.078	1.145	1.738	1.768	2.234

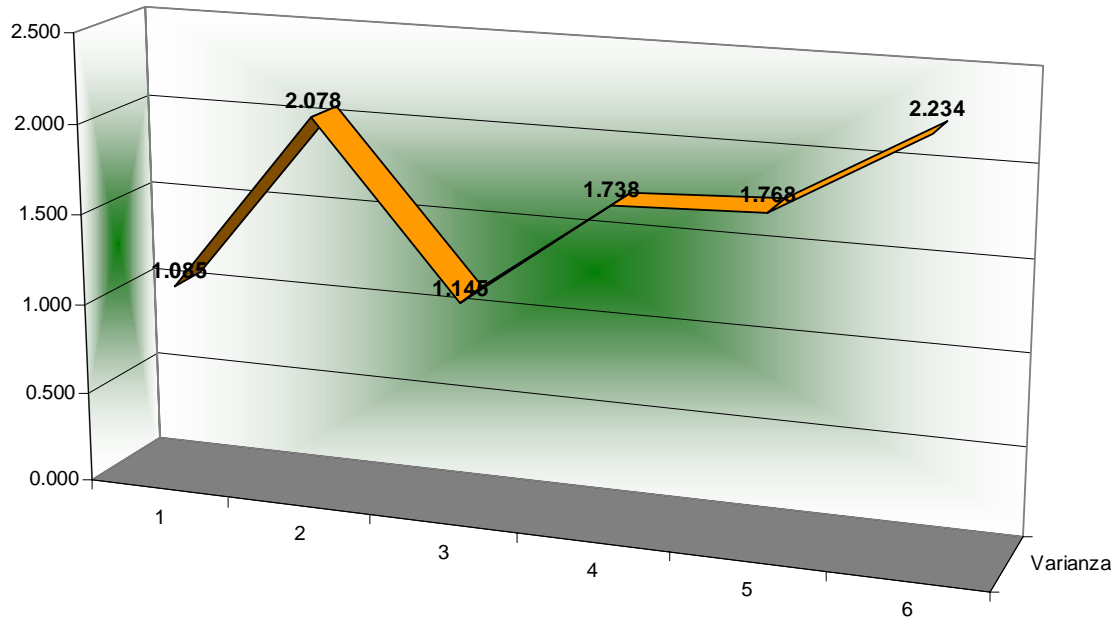
Valores Totales Por Pregunta



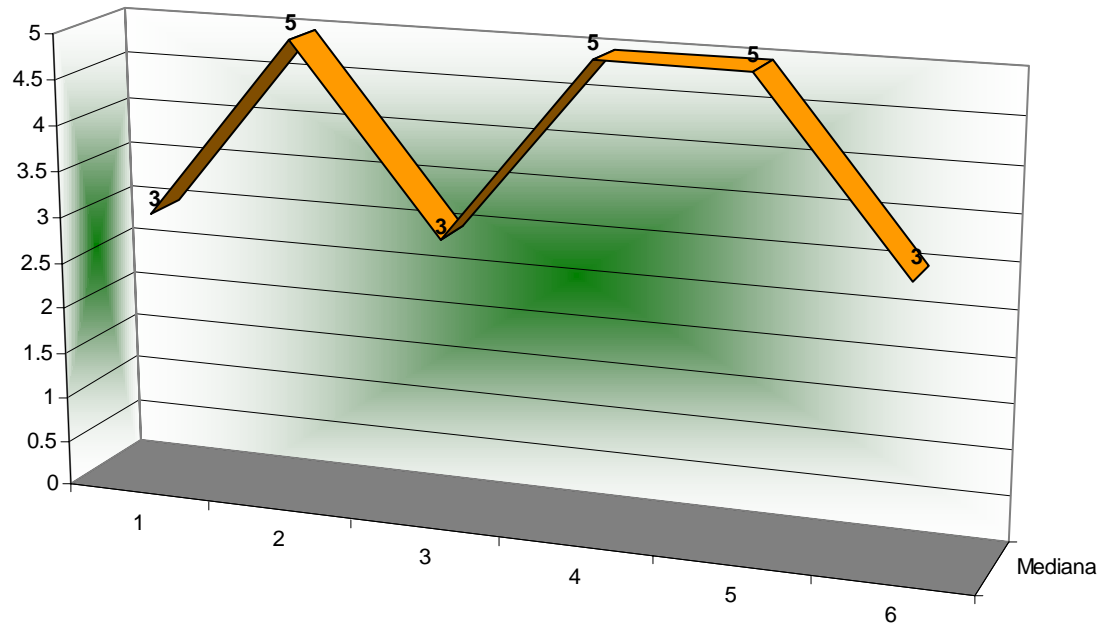
Desv.Estandard



Varianza



Mediana



Pregunta 1

Dentro del aula escolar, ¿practicamos el respeto?

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	122	5	610	47.92
Desacuerdo	218	3	654	51.37
Indiferente	9	1	9	0.71
Total	349		1273	100.00

Puntos Escenario Óptimo		1745
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		472
Diferencia entre Total y Óptimo		1135
Porcentaje Óptimo logrado	%	34.96

Análisis

Pregunta 2

Los asesoramientos que recibes por parte de tu profesor de Formación Cívica y Ética, ¿estimulan tu conocimiento y reflexión?

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	193	5	965	72.18
Desacuerdo	108	3	324	24.23
Indiferente	48	1	48	3.59
Total	349		1337	100.00

Puntos Escenario Óptimo	1745
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos	408
Diferencia entre Total y Óptimo	780
Porcentaje Óptimo logrado	% 55.30

Análisis

Pregunta3

**Consideras que tu conducta personal ante la comunidad escolar,
¿es la más adecuada?**

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	56	5	280	26.14
Desacuerdo	249	3	747	69.75
Indiferente	44	1	44	4.11
Total	349		1071	100.00

Puntos Escenario Óptimo		1745
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		674
Diferencia entre Total y Óptimo		1465
Porcentaje Óptimo logrado	%	16.05

Análisis

Pregunta 4

En las clases de Formación Cívica y Ética que recibes, ¿se ejerce la democracia?

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	212	5	1060	75.34
Desacuerdo	105	3	315	22.39
Indiferente	32	1	32	2.27
Total	349		1407	100.00

Puntos Escenario Óptimo	1745
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos	338
Diferencia entre Total y Óptimo	685
Porcentaje Óptimo logrado	% 60.74

Análisis

Pregunta5

En el aula escolar, ¿tu profesor de Formación Cívica y Ética, utiliza una forma variada para hacer más amena la clase?

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	186	5	930	68.84
Desacuerdo	129	3	387	28.65
Indiferente	34	1	34	2.52
Total	349		1351	100.00

Puntos Escenario Óptimo		1745
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos		394
Diferencia entre Total y Óptimo		815
Porcentaje Óptimo logrado	%	53.30

Análisis

Pregunta6

¿Utiliza tu profesor de Formación Cívica y Ética, material didáctico variado?

	Alumnos	Likert	Valor	Valor %
De Acuerdo	110	5	550	50.23
Desacuerdo	153	3	459	41.92
Indiferente	86	1	86	7.85
Total	349		1095	100.00
Puntos Escenario Óptimo			1745	
Diferencia entre Óptimo y Obtenidos			650	
Diferencia entre Total y Óptimo			1195	
Porcentaje Óptimo logrado		%	31.52	

Análisis

**Pregunta
1**

Dentro del aula escolar, ¿ practicas el respeto?

**Pregunta
2**

	<i>Indiferente</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>De Acuerdo</i>	<i>Total</i>
Indiferente	15	18	15	48
Desacuerdo	40	34	34	108
De Acuerdo	31	101	61	193
Total	86	153	110	349
Diferencia entre óptimo y total				288
Diferencia en % entre óptimo y total				17.48

Análisis

3.4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE ARROJÓ EL INSTRUMENTO Y DIAGNÓSTICO

El instrumento fue aplicado a 349 alumnos y a 52 docentes frente a grupo. Los datos obtenidos permitió confirmar la hipótesis de la falta de dominio de una metodología de clarificación de valores entre los profesores de la Escuela Secundaria Técnica, N° 107 de la Zona Escolar, XXII, del Valle de Chalco, Solidaridad Edo. de México.

Debido a que los asesoramientos que reciben los alumnos por parte de los docentes de la asignatura de Formación Cívica y Ética, no estimulan su reflexión, se considera entonces, que en los profesores de este nivel de estudios, existe la ausencia de una metodología de clarificación de valores que el Programa de Estudios incluye para impartirse en cada una de sus clases, lo que impide que los estudiantes asuman al menos, la identidad de cada una de estas expresiones valorales en sus conductas y actitudes de vida.

Asimismo, los profesores piensan que con su participación en las adecuaciones de los Programas de Estudio de Educación Secundaria, se clarificarán los valores, motivo de análisis en sus clases, situación totalmente, equivocada.

De igual manera, mencionan los maestros que con el uso de la tecnología como estrategia, se ubicaría al estudiantado en los métodos de clarificación de valores. Esto debido a que los alumnos sustentan la falta de uso de material didáctico.

Cabe señalar que las preguntas que fueron consideradas en el cuestionario, son claras, precisas y concisas, y que su contenido es parte medular del quehacer educativo que se realiza cada día. El sentir de los docentes, al mencionar que hace falta una metodología de clarificación de valores en el ámbito universal, es un claro síntoma del desconocimiento de dicha área. A la vez, consideran que con una amplia

gama de estrategias que se desarrollen permitirán que los alumnos desplieguen una capacidad de toma de decisiones más adecuada, incrementarán sus capacidades cognitivas, habilidades y competencias de gestión de una manera innovadora, quizá se establecerían nuevas pautas para la acción del estudiantado, con la firme intención de transformar y enriquecer sus quehaceres, utilizando los recursos disponibles a su alcance y con ello, hacerlos más eficientes y eficaces ante el nuevo mundo globalizado.

En las instituciones educativas, estas acciones permitirán la clarificación de valores, por lo que es necesario generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los alumnos aprendan conforme a los fines y objetivos que se plantean al inicio de este trabajo, ello, debido a que en el aula se alimenta el ámbito de la cultura, y que incluye, múltiples aspectos de la vida cotidiana. Con el apoyo de padres de familia y miembros de la comunidad; los asuntos que se tratan en la escuela, están enmarcados en un contexto cultural que le dan sentido y significación singular a las acciones, pues contienen conceptos de moral, ética, normas, reglas, postulados teóricos y representaciones que se instauran y recrean en la cotidianidad escolar.

Sobre las bases y elementos adquiridos por los docentes en sus procesos de actualización magisterial, se conformará, un plan constructivista de enseñanza - aprendizaje de los valores a través de dos fases epistemológicas: la primera el contenido curricular y la segunda las innovaciones pedagógicas que se revisarán posteriormente en este documento.

Con esta investigación se pretende también demostrar, que la clarificación de valores, no se limita a la enseñanza de los valores cívicos contemplados en los Planes y Programas de Formación Cívica y Ética de Educación Secundaria y que han sido ya identificados por su constante presencia en los esquemas de trabajo académico, éstos son: libertad, igualdad, equidad, justicia, respeto tolerancia, solidaridad y responsabilidad, sino que los análisis deberán partir de las categorías

que se incorporan a una serie de clasificaciones de valores éticos, morales o virtudes.

Se pretende que el alumnado de las Escuela Secundaria Técnica N° 107 de Valle de Chalco, Solidaridad, obtenga una perspectiva ordenada y sistematizada del estereotipo de su conducta social, desde una clarificación de valores propia del individuo. Es necesario agregar al currículo: el amor, la amistad, el respeto, la entereza, la generosidad, la humildad, la sobriedad, la autenticidad para lograr procesos humanistas.

Es importante considerar al currículo para que se establezcan límites claros, concisos y precisos sobre las bases de lo que es el proceso enseñanza – aprendizaje de los valores.

Al proceso enseñanza - aprendizaje se le considera una acción condescendiente y complicada, donde es necesaria la inserción de la planeación educativa con visión a corto mediano y largo plazo y con un diseño curricular previo.

El esbozo curricular, será el proceso que conlleve a la elaboración del currículo transversal, con el firme propósito de que los docentes frente a grupo, puedan aprender más acerca de los contenidos fundamentales para el aprendizaje que atraviesan todo el currículo, y que se encuentran relacionados principalmente con el desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes.

El curso que se pretende impartir con la visión de apoyar todo este delicado proceso en los Talleres Generales de Actualización, será primeramente con la visión de un espacio de encuentro profesional; útil para conversar y tomar decisiones en equipo para tratar de la mejor manera, los temas que forman parte de la espinosa tarea que significa promover al adolescente como agente moral bajo la mediación de sus maestros.

El nivel educativo de secundaria, es el más importante de la Educación Básica, porque es en él, donde se establece la etapa de formación más complicada del ser humano en su tránsito hacia la maduración definitiva como organismo vivo y que el profesor de grupo tiene que enfrentar desde sus concepciones, historias de vida y formación profesional y cubrir con ello, las diversas necesidades de los adolescentes de hoy.

Por otra parte, se debe tener claro que el mejor constructor del cambio en las sociedades actuales, es el docente desde cada una de las aulas escolares, ello deberá ser el producto del trabajo colaborativo, entre los Maestros, los Directivos Escolares, el Personal de Apoyo Técnico-Pedagógico, asimismo de Autoridades Educativas, Padres de Familia y Comunidad Escolar.

Todo lo antes expresado, converge en la necesidad de crear un diseño específico de curso o taller que comprenda los temas específicos de actualización que requieren los profesores de Educación Secundaria para establecer una correcta clarificación de los valores a enseñar y practicar en este nivel escolar, por lo que en el siguiente Capítulo se presenta una alternativa de solución al problema que reúne dichas características para la actualización de los docentes.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

4.1. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA

El proceso de modernización, actualización, capacitación y superación de los docentes se viene desarrollando en el país, planteando una serie de condiciones nuevas a partir de la generación de necesarios lineamientos filosóficos que en diversos momentos se han dado a conocer al magisterio nacional.

Con las bases y elementos que estructuran la Política Educativa del país en este momento, surge la necesidad de que todos los maestros cuenten con “ *la información adecuada de los elementos filosóficos, normativos, técnicos, de planeación y organización escolar.*”¹⁰

Por otra parte, se reconoce el esfuerzo que está realizando el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública para brindar el apoyo a los docentes inherente a la capacitación y actualización en todos los aspectos de las actividades educativas.

La Modernización de la Educación Básica, ha generado diversas acciones en las que ha participado el Congreso de la Unión y que con base en las “*actuaciones de los protagonistas de la educación, se ha obtenido una nueva redacción del Artículo Tercero Constitucional que a su vez, necesitaba una reelaboración de la ley reglamentaria vigente. Por ello, se constituyó la Ley General de educación*”¹¹... que en este momento conocemos.

La Ley General de Educación, es una ley reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional que otorga una magna dimensión a la Educación Básica. Se resalta

¹⁰ Cfr. Manuel Quiles Cruz., Antología de documentos normativos para el profesor de Educación Básica. Ed. Trabajos Manuales Escolares S.A. México, 1998. Pág. V

¹¹ Idem.

esta característica, debido a que es en ese campo, donde se presenta la problemática abordada en este trabajo investigativo.

4.2. ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO

Existe una gran diversidad de prácticas para la actualización, superación y capacitación de los docente en diversas entidades del país, entre ellas están las estructuradas en *“armonizar los elementos normativos que sirven de base al desempeño de la actividad educativa”*⁵

*Así han surgido documentos que el maestro en Servicio debe conocer, para expresar sus necesidades ante los diversos Acuerdos y Lineamientos.”*¹³

Para la superación profesional del Magisterio en Servicio de Educación Básica es pertinente acercar *“la información indispensable para fortalecer las actuaciones de cada maestro”*¹⁴

En ese tenor, la norma jurídica sobre la capacitación, actualización y superación del maestro expresan en términos generales algunas líneas de Política Educativa, que podrían encuadrarse en *“Política Educativa y Marcos Normativos “necesarios e importantes en la formación del docente.”*¹⁵

Por ello, la Ley General de Educación es uno de los documentos de consenso actual entre todos los sectores sociales interesados en la educación mexicana, puesto que en ella se establece una nueva dimensión, como ya se expresó, de este relevante ámbito.

⁵ *Ídem*

¹³ *Ídem*

¹⁴ *Íbid.*, Pág. VI

¹⁵ *Íbid.*, Pág. VII

4.2.1. ANTECEDENTES

Estando como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, se inician los trabajos de reelaboración de la Ley Federal de Educación, ésta se construye, gracias a la resuelta participación ciudadana y a las múltiples consultas e intercambios de opinión hechos a lo largo y ancho del país, Los acuerdos finales fueron *publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.*

La Ley, está estructurada en términos “generales”, y son ocho capítulos que la conforman. Siendo la educación el concepto motor del documento.

Según la Ley General de Educación, nuestro país está involucrado en una serie de procesos que deben consolidar *“Los elementos necesarios para hacer de todos los habitantes, sujetos con mejores niveles de preparación para que con base en los ideales de un estado moderno, garanticen una verdadera democracia en el discurso y en las acciones “*¹⁶

Por ello, la Ley marca en su primer capítulo, lo relativo a las disposiciones Generales, tales como: el derecho a recibir educación por parte del Gobierno Mexicano con las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional en los siguientes términos” *La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante, para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.”*¹⁷

Por otra parte, la normatividad que atañe a la educación, ratifica que el magisterio

¹⁶ Cfr. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Ley General de Educación. Ed. Miscelánea Grafica, S.A. México

1993. Pág.9

¹⁷ *Ibid.*, Pág. 39

nacional, es protagonista en la formación de los nuevos esquemas de conocimiento que exige la Sociedad Global actual, por lo que se tendrán que heredar los valores que permeaban en las sociedades tradicionales de México y que fincaban la identidad y cultura del país. Es pertinente retomar de esta clasificación valores como la responsabilidad de velar por la soberanía nacional magnificando, la prosperidad, la equidad etc., ya que anteriormente, la educación fue vista como un medio de primera importancia para el *“... advenimiento de una nación bien integrada, con una población suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar la prosperidad general.”*¹⁸

La educación ha sido soporte fundamental de grandes transformaciones nacionales, ya que ha logrado extender la matrícula de ingreso a Educación Primaria y Secundaria reduciendo el analfabetismo, ampliación la perspectiva y prospectiva de los sujetos inmersos en el (SEN), procurando por parte del docente, el lograr el fortalecimiento de la cultura, estimulando la creatividad y el desarrollo de la investigación científica en el adolescente de las Escuelas Secundarias.

Por lo tanto se encuentra en el Artículo 1, de la mencionada Ley, que ésta *“regula la educación que imparten el Estado -Federación, Entidades Federativas y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene, son de orden público e interés social.”*¹⁹

En la Historia de la Educación en México, la Educación Secundaria se ha caracterizado por haber preparado a los adolescentes para integrarse a los avances sociales del país, exigiendo en estos momentos profesores mejor capacitados y actualizados para enfrentar los requerimientos que demandan los alumnos para adquirir las herramientas que les permitan transitar por los procesos de cambio mejor equipados y dispuestos a lograr las mayores adecuaciones para

¹⁸ *Ibíd.*, Pág. 33

¹⁹ *Ibíd.*, Pág. 49

subsistir en los diferentes ámbitos de la pirámide laboral. Por ello se considera que la educación, es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, experiencias y saberes.

Una de las ventajas que representa para la población la Ley General de Educación es que *“...el Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la Educación Preescolar, la Educación Primaria y la Educación Secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.”*²⁰

También cita que la educación que el Estado imparta, será laica y por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. Además, será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación, en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

El Artículo 7º, en la fracción I, menciona que la educación deberá...“ *Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.*”²¹

Por lo tanto, se considera que la Educación Básica, es parte imprescindible en los procesos enseñanza – aprendizaje de los sujetos para enfrentar los retos de vida y que los docentes aceptan su quehacer de cara a este futuro ya presente.

En una opinión eminentemente personal de la tesista, se comenta que con base en los postulados legales citados y las observaciones hechas a lo largo de su

²⁰ *Ibíd.*, Pág. 49

²¹ *Ibíd.*, Pág. 50

experiencia profesional en el nivel de Educación Secundaria, se requiere, fortalecer en el alumnado la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.

En el artículo 8°, Fracción I del documento multicitado, se identifican valores como el de democracia la cual no solamente se considera una estructura jurídica y un régimen político sino *“como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”*²²

Para ello, es necesario que el docente, según la Ley General de Educación en su Artículo 20, fracción I y II, cuente con una formación a nivel de licenciatura y que observe la inquietud constante por los elementos de actualización de sus conocimientos y la superación continua. Con dichas herramientas, el profesor de Educación Secundaria, será capaz de promover prácticamente todos los valores que se incluyen en la reglamentación oficial, más los valores adheridos a cada una de las diferentes manifestaciones de cultura que se manifiestan a nivel nacional.

Resulta sumamente importante lo que se expresa en el Artículo 12, fracción VI, de la Ley General de Educación, puesto que en él, se observa, la regulación de *“un sistema nacional de formación y actualización capacitación y superación profesional para maestros de Educación Básica.”*²³

Este Artículo se plantea como relevante, porque observa la disposición de estructurar todo un sistema de actualización de los profesores de Educación Básica, eso permitiría aspirar a alcanzar los enormes propósitos nacionales inscritos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del Gobierno Federal.

²² *Ibíd.*, Pág. 52

²³ *Ibíd.*, Pág. 47

4.3. IMPLICACIONES SOCIALES

Desde el ámbito del propio marco jurídico que sustenta a la educación de México, es posible advertir las implicaciones sociales que le caracterizan en sus compromisos con los núcleos sociales que además esperan de ella, les brinde las máximas circunstancias de oportunidad para desarrollarse con mejores niveles de vida, puesto que constantemente se ha identificado a la educación como el mecanismo ideal o factor decisivo de movilidad social.

De acuerdo con lo expresado, en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, se demanda en el ARTÍCULO 3° que *"...Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados y Municipios impartirán Educación Preescolar, Primaria y la Secundaria"*²⁴

También cita que *"...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."*²⁵

Dado que el maestro es pieza clave en el desarrollo del quehacer educativo, y que gracias a su presencia es posible cumplir con los objetivos propuestos en los diferentes Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, sumándose a todo eso, una oportuna capacitación y actualización docente, se generará, el escenario factible para que los sujetos en formación, se encaminen hacia el logro de los conocimientos y de los elevados esquemas de valores que les permitan la incorporación ideal a los círculos de la sociedad del conocimiento, además, con la certeza de que, con las competencias adquiridas, podrán transitar de un paradigma a otro de los muchos que se estructuran, tanto en el contexto social como en los contextos laborales.

²⁴ Ibid., Pág. 27

²⁵ Ídem.

La práctica docente, es el factor de alto impacto que consolida a los grupos sociales, en este caso la escuela pública, se desempeña bajo el estigma de

generar los beneficios de la espiral de conocimientos, de desarrollar esquemas de valores, de proporcionar y habilitar las competencias de los sujetos y de crear herramientas de participación social. Estas son tareas sumamente complejas, pero que un profesorado con buenas intenciones, con vocación, con capacitación y con arrojo, podrá llevar a cabo impactando notablemente en su área de influencia geográfica.

Lo antes enunciado, no libera a la escuela privada de las responsabilidades mencionadas, ya que no es deseable imaginar siquiera, que dichas instituciones permanezcan aisladas de estos procesos, sólo que las condiciones históricamente representadas por la escuela pública en México, vincula indudablemente al sector público con las clases sociales de escasos recursos y marginadas, por lo que los impactos de la práctica docente magisterial, son altos y de amplio reconocimiento para los profesores que la llevan a cabo.

4.4. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001 – 2006 Y SUS IMPLICACIONES CON LA PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), es un documento que tiene una vigencia de seis años, y reúne variadas visiones respecto a los distintos sectores que componen los diferentes ámbitos de gobierno, entre ellos, la educación y sus políticas, cuyas directrices brindan a los sujetos sociales, la oportunidad de tener un alto nivel de vida, a través del desarrollo de competencias que le permitirán, también con base en los conocimientos adquiridos, la integración a la sociedad con mejores perfiles de

desempeño. Por todo ello, la educación es el eje fundamental y prioritario del Poder Ejecutivo

Federal, pero que a la vez, en el desarrollo de las capacidades individuales se considera a la educación como...“*el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.*”²⁶

El (PND), presenta en sus propósitos, contar con una población preparada, por ello, es necesaria la capacitación actualización y superación del maestro, el cual, juega un papel muy importante para la educación porque es el “*mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza y inequidad.*”⁶

La capacitación actualización y superación del docente, es la base fundamental para la transformación del Sistema Educativo Nacional, porque, el PND apoya a que “*la educación, el aprendizaje y la instrucción estén al alcance de todo niño, joven y adulto. Ha de cuidar también que nadie deje de aprender por falta de recursos; garantizar que todo centro educativo funcione y que en todo centro educativo se aprenda.*”⁷

Con estas bases y elementos, se espera que los maestros sean “*profesionales de la enseñanza y el aprendizaje*”⁸

²⁶ PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006. SEP. Pág. 48

⁶ Ídem.

⁷ Ibid., Pág. 49

⁸ Ídem.

Es necesario contar con procesos eficaces y estimulantes para la capacitación de los maestros, que vengan acompañados de los incentivos correspondientes para que puedan poner en práctica dicha capacitación. Se espera que *“las escuelas, los maestros y las instituciones se volverán una práctica común y un mecanismo para garantizar la calidad y el impacto educativo, al mismo tiempo que constituirá un paso más en la emancipación general de México y los mexicanos.”*⁹

La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos y en los estándares de los bienes material de las naciones; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades.

Se reconoce el papel crucial del conocimiento en el progreso social, cultural y material de las instituciones educativas. Asimismo, que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento son tareas que dependen de las interacciones de los maestros y, en consecuencia, condicionan la equidad.

El propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo, es... *“hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener: Educación para todos, Educación de calidad, y Educación de vanguardia...”*¹⁰

4.5. EL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001- 2006

El Enfoque Educativo que presenta el Programa Nacional de Educación 2001-2006, (ProNaE), es la expresión que sintetiza la visión del (SEN) que se aspira a tener en

⁹ *Ibid.*, Pág. 50

¹⁰ Cfr. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. México, 2001-2006. SEP. Pág. 12

una planeación prospectiva hasta el año 2025, basado en valores tales como *“la equidad, en la calidad y en la vanguardia del conocimiento.”*¹¹

Por lo que en el Plan Nacional de Desarrollo, se encuentra como reto *la expresión educativa basada en tres principios fundamentales: educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia.”*¹²

La necesidad de capacitar actualizar y formar a los maestros en las tareas sustantivas de la escuela y de crear condiciones para que en su actividad favorezcan los asuntos académicos, sigue siendo *“urgente e impostergable, pues del ejercicio de esta función, depende en gran parte el funcionamiento eficaz de la escuela.”*¹³

Muchas veces los docentes desconocen estrategias para el trabajo que realizan en las aulas y las prioridades establecidas en las normas, así como los materiales educativos y, en la mayor parte de los casos, *“carecen de la formación necesaria para evaluar y dar seguimiento a su trabajo docente y al funcionamiento de la escuela en su conjunto.”*¹⁴

Es necesario evaluar con profundidad el impacto de acciones docentes para tomar medidas que garanticen la eficiencia y eficacia de la actualización, capacitación y superación docente. En este plano, se debe de tener la conciencia de que últimamente se ha saturado la oferta de cursos de actualización –de calidad desigual – dirigida a los profesores. *“Es necesario tomar medidas para revitalizar la acción de los Centros de Maestros y diseñar otros mecanismos que faciliten la colaboración profesional, al igual que la formación de grupos autónomos de estudio.”*¹⁵

Se considera indispensable iniciar la transformación de la organización y funcionamiento de las escuelas normales y fortalecer la formación del personal

¹¹ Ibid., Pág. 16

¹² Idem.

¹³ Ibid., Pág. 116

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ibid., Pág. 118

académico, pues existen evidencia de que estos factores han dificultado la implantación efectiva de los cambios propuestos en los Planes y Programas de Estudio, principalmente de Educación Normal.

Para convertir en realidad, las Políticas Públicas del Estado Mexicano, se requieren acciones concretas. La aportación de los Programas Sectoriales al Plan Nacional de Desarrollo, precisan en su diagnóstico y en su visión; la concreción de los grandes propósitos en objetivos estratégicos y particulares; articulación del Largo Plazo (2025), el Mediano Plazo (2006) y el Corto Plazo (Programas Operativos Anuales); en la particularización de líneas de acción y metas.

Por ello, es importante modificar las tareas de la educación mexicana, que tomen en consideración el propósito que efectivamente *“contribuya a construir el país que queremos: la nación plenamente democrática, con alta calidad de vida, dinámica, orgullosamente fiel a sus raíces, pluriétnica, multicultural y con profundo sentido de la unidad nacional, a la que se adhiere el Plan Nacional de Desarrollo 2001 - 2006, un país en el que se hayan reducido las desigualdades sociales extremas y se ofrezca a toda la población, oportunidades de desarrollo y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos en equilibrio con el medio ambiente.”*¹⁶

4.6. LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES UNIVERSALES

La educación en valores se deberá de fundamentar en el respeto mutuo del profesorado, del alumnado y de la familia los cuales requieren llevar a cabo la revalorización de la imagen del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción, etc.), previamente consensuadas.

Por lo tanto, los grandes retos de la educación nacional afrontan tres grandes

¹⁶ Ibíd., Pág. 21

desafíos: Cobertura con equidad; calidad de los procesos educativos, niveles de aprendizaje; e integración y funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, (SEN).

El Plan Nacional de Educación, está integrado por las tres partes, de las cuales la que se tomará en consideración para fundamentar este trabajo es la tercera de ellas puesto que allí se establecen, los subprogramas relativos a la Educación Media Básica de buena calidad.

El documento se direcciona a que el adolescente deberá de desarrollar “... *las facultades de las personas —sensibles, intelectuales y afectivas—y que amplíe las posibilidades de realización y mejoramiento de los seres humanos, en sus dimensiones personal y social, y los faculte para el ejercicio responsable de sus libertades y sus derechos, en armonía con los demás.*”¹⁷

Tomando como base en los elementos citados del (ProNaE), y con el apoyo decidido de los profesores, será posible el logro de que el adolescente redefina los valores de aplicación cotidiana y que a la vez, éstos sujetos, participen en las acciones diarias de inclusión de conductas que observen la modificación de la personalidad de cada uno de los estudiantes de Educación Secundaria. Se tiene la certeza de que gracias a la justicia educativa y a la equidad que ésta, genera para cada uno de los miembros de las distintas sociedades del país en el acceso a los variados campos de oportunidad laboral, los individuos egresados del (SEN), serán susceptibles de una incorporación armónica a los núcleos sociales.

Los profesores afrontan la toma de decisiones y sobre todo, asumir una consciencia de responsabilidad de gran magnitud en el salón de clase: la formación del alumnado que reciben bajo su cuidado, es primeramente la oportunidad y el reto de contribuir a la construcción de su futuro, en una dinámica positiva de clarificación de valores.

¹⁷ Idem.

“Una Educación Básica de buena calidad requiere también de escuelas y aulas en buenas condiciones materiales, con el equipamiento necesario para desarrollar nuevas prácticas educativas. Especialmente, se requiere de escuelas que funcionen como unidades educativas, donde el logro de los aprendizajes se asuma como tarea y responsabilidad colectiva.”¹⁸

4.7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

4.7.1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar y actualizar a los profesores de la Escuela Secundaria Técnica No. 107, “Revolución Mexicana” del Valle de Chalco, Solidaridad, Edo. de México, para que dichos profesores adquieran las herramientas necesarias para clarificar los valores que los alumnos deberán de adquirir y practicar en la conformación de sus futuras personalidades, asimismo, retomar las argumentaciones y propuestas que se integran en los contenidos de la materia de Ética Y formación Cívica como los elementos básicos de análisis a revisar y a aplicar en el transcurso de su trabajo con los estudiantes.

4.7.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- 1** Brindar a los docentes de Educación Secundaria, sugerencias y asesorías continuas, analizando elementos teórico-metodológicos que puedan poner en práctica en las aulas y lograr en consecuencia, el dominio del método de clarificación de valores.

¹⁸ Ibíd., Pág. 106

- 2 Plantear una serie de ejercicios para que los docentes apliquen a los adolescentes, conduciéndolo hacia el conocimiento genérico de conceptos de cada una de las virtudes.
- 3 Organizar dinámicas participativas que el docente pueda poner en práctica con los adolescentes y se obtenga el fomento y el desarrollo de sus capacidades como fundamento para que el estudiante enfrente el medio en el cual vive cotidianamente y sea capaz de modificar el entorno que le rodea.
- 4 Analizar colectivamente los conceptos de los diversos valores, tratando de clarificarlos para determinar el contenido a enseñar en los salones de clase.

4.8. EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Todo problema debe tender a buscar soluciones tangibles y adecuadas a las necesidades que éstos requieran, por lo mismo se concluye, que sobre todo, dentro de los contextos educativos, resulta imprescindible manifestar en concreto, escenarios que visualicen las posibilidades de incorporar algunas opciones de actualización para los docentes en servicio. Éstas se conformarán con base en las propias normas jurídicas que como ya se enunciaron, contienen los documentos normativos nacionales para los diferentes Sectores de Gobierno. Bajo dichas características y buscando esas alternativas de solución al problema de la metodología de clarificación de los valores para su enseñanza y práctica en la Educación Secundaria, la sustentante elaboró una propuesta que reúne las características de formalización de un trabajo académico para el logro de esos objetivos que a la vez, resultan de vital importancia para los núcleos sociales de México.

La Educación Secundaria, es uno de los niveles del (SEN) en el país, que tienen diversas interpretaciones en sus funciones de aplicación: propedéutico, nivelador, Educación Media Básica, etc., sin embargo, después de intensas polémicas, a partir de la expedición de la nueva Ley General de Educación en 1993, este nivel de educación fue incorporado a la Educación Básica.

Es innegable que finalmente, la importancia de la Educación Secundaria radica en que es parte en México de la responsabilidad de terminar de conformar a las nuevas generaciones, para transitar posteriormente a los niveles de Educación Media Superior y Superior, además de configurar las actitudes, que como reflejos

de la adquisición no-adquisición de los valores en una complicidad escuela-familia, representarán cada uno de los nuevos incorporados a las filas de las sociedades del futuro.

Ante tales circunstancias de responsabilidad y habiéndose constatado en la realidad de los eventos, vía diagnóstico la carencia de una metodología de clarificación de valores se exponen a continuación las finalidades del Curso-Taller, "Metodología de la clarificación de valores para la Educación Secundaria".

4.8.1. EL CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN, TIENE COMO FINALIDAD

- 1** Incorporar a la agenda de actualización docente, la clarificación de valores en los Programas de Estudio de la Escuela Secundaria ya que no ha sido suficientemente atendido y resultan de interés nacional.
- 2** Proporcionar a los maestros las herramientas, los elementos necesarios para desarrollar las distintas estrategias planeadas para la clarificación de valores.

- 3 Apoyar a los docentes en la utilización del Laboratorio de Tecnología Educativa para el ofrecimiento de alternativas en el desarrollo de la formación del alumnado de la Escuela Secundaria.

**4.8.2. EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL
CURSO - TALLER: "METODOLOGÍA DE CLARIFICACIÓN
DE VALORES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA"**

El programa de acción para estas actividades es el siguiente:

Contenido por Sesión	Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsables	Total de hrs.
<p>Sesión 1</p> <p>Clarificación de valores</p> <p>El desarrollo de clarificación de valores en el alumnado de la Escuela Secundaria en Valle de Chalco, México.</p>	<p>El participante conceptualizará y comprenderá de manera general que las virtudes que se adquieren, expresarán una educación en valores.</p> <p>De forma particular e individual el sujeto docente, recuperará críticamente los diversos marcos de referencia teórico – metodológicos y pedagógicos para presentarse al estudiantado de Secundaria.</p>	<p>1.- Antecedentes que sirvan de marco de referencia.</p> <p>2.- el enfoque conceptual de los valores a trabajar para obtener la clarificación precisa del concepto.</p> <p>3.- razonamiento de los significados del concepto de moral y ética.</p> <p>4.- juicio crítico de clarificación de valores.</p>	<p>Materiales Bibliográficos, libros, enciclopedias, diccionarios, Internet, libretas, tarjetas, hojas de papel bond, marcadores, acetatos, retroproyector, pizarrón electrónico, etc.</p>	<p>Director de la escuela, docentes, padres de familia, alumnos.</p>	<p>8 Hrs. primera sesión</p>

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA MÍNIMA.

- 1 ALDUNCÍN ABLTLS, Enrique. Los valores de los mexicanos. En busca de una esencia. tomo111, México, Grupo Financiero Banamex, Accival, 184pp.
- 2 ALDUNCIN, Enrique. Los Valores de los Mexicanos. México, Editorial, Banamex, 1989. 270 pp.
- 3 AUSUBEL, David P. Psicología Educativa. Un punto de Vista Cognoscitivo. México, Editorial Trillas S.A., 1980.769 pp.
- 4 CANTÓN CAMPS, Victoria. Hacia una Ética de la Razón Impura. Diálogos. Num.115, México, Enero-Febrero de 1984. 30pp.

Contenido por Sesión	Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsables	Total de hrs.
Sesión 2 La construcción de experiencias con respecto a la Clarificación de valores Construcción de conceptos con base en	El sujeto docente comprenderá la dimensión social presente en el desarrollo humano del alumno - adolescente para coadyuvar a la clarificación de valores.	1.- investigar en qué consiste el método interdisciplinario de clarificación de valores. 2.- el docente construirá y conceptualizará la clarificación de valores. 3.- el profesor desarrollará de manera armónica las virtudes	Mat. Bibliográfico, libros, revistas, enciclopedia, diccionario, Internet, libreta, tarjetas, hojas de papel bond, marcadores, acetatos, retroproyector, pizarrón electrónico, dulces etc.	Director de la escuela, docentes, padres de familia, alumnos.	8 Hrs. segunda sesión

la experiencia, vivencias del método de clarificación de valores en los alumnos de la Escuela Secundaria en Valle de Chalco, México.	Asimismo la comprensión de las virtudes adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que expresa la educación en los valores universales.	humanas. 4.- el maestro realizará un juicio crítico de clarificación de valores en las diversas conformaciones sociales institucionales.			
--	--	---	--	--	--

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA MÍNIMA.

- 1 BRUNER, Jerome. La Importancia de la Educación. Barcelona, Editorial Paidós, S.A., 1987. 340pp.
- 2 BUNGE, Mario. La investigación científica. su Estrategia y su Filosofía. Barcelona, Editorial Ariel, 1973. 955pp.
- 3 GONZÁLEZ GUEVARA NIEBLA, Gilberto, et al. Introducción a la Teoría de la educación. México. Editorial El Manual Moderno, 1990. 235 pp.
- 4 HIRSCH ADLER, Ana. Educación y Valores. México, Ed. Gernika, S.A., 2001. 145pp.

Contenido por Sesión	Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsables	Total de hrs.
<p>Sesión 3</p> <p>La construcción de experiencias con respecto a la Clarificación de valores</p> <p>Construcción de conceptos del método de clarificación de valores con base en la experiencia y las vivencias de los alumnos de la Escuela Secundaria en Valle de Chalco, México.</p>	<p>El sujeto docente comprenderá la dimensión social presente en el desarrollo humano del alumno - adolescente para coadyuvar la clarificación de valores.</p> <p>Asimismo, la comprensión de las virtudes adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que expresa la educación en los valores universales.</p>	<p>1.-el docente investigará en qué consiste el método e interdisciplinariedad de la clarificación de valores.</p> <p>Por lo que incorporará a la impartición de contenidos curriculares, la enseñanza de los siguientes valores: patriotismo, respeto, tolerancia, solidaridad, amistad, fortaleza, autoestima, orden, generosidad y perseverancia.</p> <p>2.- el docente conceptualizará la metodología d clarificación de valores.</p> <p>3.- el profesor desarrollará de manera vivencial los conceptos sobre las virtudes humanas.</p> <p>4.- el maestro realizará un</p>	<p>Materiales Bibliográficos , libros, enciclopedias, diccionarios, Internet, libretas, tarjetas, hojas de papel bond, marcadores, acetatos, retroproyector, pizarrón electrónico, etc.</p>	<p>Director de la escuela, docentes, padres de familia, alumnos.</p>	<p>8 Hrs. primera sesión</p>

		juicio crítico de la metodología de clarificación de valores en las diferentes instituciones sociales que conoce.			
--	--	---	--	--	--

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA MÍNIMA.

- 1 CANTÓN CAMPS, Victoria. Hacia una Ética de la Razón Impura. Diálogos. Num.115, México, Enero-Febrero de 1984. 30pp.
- 2 CORTÉS, MIRANDA, Ofelia. Importancia de la Genética como Transmisora de Valores en la Escuela Secundaria Mexicana. México, UNAM, 2003. 109pp.
- 3 HIRSCH ADLER, Ana. Educación y Valores. México, Ed. Gernika, S.A. 2001.145pp.
- 4 FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores?. México, Editorial F.C.E, 1974. 225pp.
- 5 GARCÍA SALORD, Susana y Liliana Vanella. Normas y Valores en el Salón de Clases. México, Ed. Siglo XXI, 1992. 135pp.
- 6 GONZÁLEZ, JULIANA. Ética y libertad. México, Ed. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1989. 323pp.
- 7 KIRSCHENBAUM, H. Aclaración de los Valores Humanos. México. Ed. Diana, 1990. 390pp.

- 8 KOHLBERG, L. Desarrollo Moral. Barcelona, España, Ed. Paidós, 1993. 183pp.
- 9 LINARES ENSASTEGUI, Elisa. La Enseñanza activa de Valores Éticos en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca. México, UNAM. 2003. 124pp.
- 10 SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Notas sobre las relaciones entre moral y política y "Sobre el Sujeto de la Historia. México, Editorial. Océano, 1985. 207pp.
- 11 SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ética. 22a. México, Ed. Grijalbo, 1979. 245pp.

Contenido por Sesión	Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsables	Total de hrs.
<p>Sesión 4</p> <p>La práctica de la Clarificación de valores</p> <p>Práctica de clarificación de valores entre la singularidad y la colectividad. Estudiantil de la Escuela Secundaria en Valle de Chalco, México.</p>	<p>El sujeto reforzará la dimensión social presente en el desarrollo humano.</p> <p>De igual manera, la comprensión y apropiación de las y virtudes humanas en el alumnado de educación Secundaria, valores expresados en la</p>	<p>1.-el docente investigará cuales son las bases específicas de su práctica educativa.</p> <p>2.- el profesor aprenderá con base en la reflexión, la práctica de los valores que poseen y de los que pueden adquirirse de manera prospectiva para su vida cotidiana.</p> <p>3.- el grupo diferenciará la función de querer, pensar y actuar para la clarificación de</p>	<p>Materiales Bibliográficos , libros, revistas, enciclopedias, diccionarios, Internet, libreta, tarjetas, hojas de papel bond, marcadores, acetatos, retroproyector, pizarrón electrónico, etc.</p>	<p>Director de la escuela, docentes, padres de familia, alumnos.</p>	<p>8 Hrs. Cuarta sesión</p>

	cultura de cada persona.	valores, virtudes, y hábitos cotidianos. 4.-el maestro desarrollará la creatividad del orden para actuar de una forma planeada y organizada. De tal forma que puede entrar en catarsis para que sea factible volver a empezar en su reconstrucción de su plano valoral.. Con esta reflexión se bosquejará una forma de superar la antinomia individuo vs. sociedad .			
--	--------------------------	--	--	--	--

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA MÍNIMA.

- 1 ARREDONDO, Martiniano y Ángel Díaz Barriga (Comp.). Formación Pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencia en México. México, Editorial ANUIES-UNAM, 1989. 175pp.
- 2 BRUNER, Jerome. La Importancia de la Educación. Barcelona, Editorial Paidós, S.A., 1987.199pp.

- 3 BUNGE, Mario. La Investigación Científica. su Estrategia y su Filosofía. Barcelona, Editorial Ariel, 1973.955pp.
- 4 GONZÁLEZ GUEVARA NIEBLA, Gilberto, et al. Introducción a la teoría de la Educación. México, Editorial El Manual Moderno, 1990. 235 pp.
- 5 GONZÁLEZ, JULIANA. Ética y libertad. México, Editorial Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1989. 323pp.
- 6 HIRSCH ADLER, Ana . Educación y Valores. México, Ed. Gernika, S.A., 2001. 145pp.
- 7 MAKNNE Y. John Paúl, et. al. Psicología del Desarrollo: Edad del Adolescente. México, Ed. El Manual Moderno, 1982. 150 pp.
- 8 PALACIOS PELAYO, Jesús, et. al. Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid, España, Ed. Alianza, 1993. 265pp.
- 9 ISAACS, David. La Educación de las Virtudes Humanas. España, Ed. EUNSA, 1983. 201pp.
- 10 Generosidad, honradez. -Cooperación: el bien común sobre el individual, trabajo compartido. Técnica de clarificación de valores (2004): URL, [http://http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/ Construyendo la paz/Valores.html](http://http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo_la_paz/Valores.html) - 10k.

Contenido por Sesión	Objetivo Específico	Actividades	Recursos	Responsables	Total de hrs.
<p>Sesión 5</p> <p>La falta de dominio de una metodología en la</p> <p>Clarificación de valores</p> <p>Los docentes de Educación Secundaria carecen del dominio de una metodología de clarificación de valores en Valle de Chalco, México.</p>	<p>El docente se apropiará de una metodología para clarificar los valores en el alumnado de Educación Secundaria.</p> <p>*Es necesaria la reflexión y asesoramiento por parte del docente para terminar con la ausencia de valores mediante una Enseñanza Activa.</p> <p>*Es de suma importancia Adecuar los Programas de Estudio de Secundaria</p>	<p>1.-el docente investigará el ¿cómo?, ¿por qué? y el ¿para qué? de la utilización de una metodología para lograr combatir la ausencia de valores en los estudiantes del nivel de Secundaria.</p> <p>2.-generar un alumno analítico, crítico y reflexivo mediante el asesoramiento del docente y el fortalecimiento de los cuadros de valores.</p> <p>3.- El docente se reunirá en academia para adecuar los contenidos, conforme a la necesidad de clarificar los valores que contienen los Programas de Estudio</p> <p>4.-el alumno</p>	<p>Materiales Bibliográficos, libros, Programas de Estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética.</p> <p>Revistas, enciclopedias, diccionarios, Internet, libretas, tarjetas, hojas de papel bond, marcadores, acetatos, retroproyector, pizarrón electrónico, etc.</p>	<p>Director de la escuela, docentes, padres de familia, alumnos.</p>	<p>8 Hrs. Quinta sesión</p>

	para clarificar los valores a enseñar en los adolescentes. *Utilización de manera activa la Tecnología Educativa	desarrollará sus capacidades cognitivas y habilidades constructivistas de una manera innovadora con la utilización de las nuevas Tecnologías.			
--	---	---	--	--	--

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA MÍNIMA.

- 1 AUSUBEL, David P. Psicología Educativa Un punto de Vista Cognoscitivo. México, Editorial Trillas S.A., 1980. 769 pp.
- 2 BUNGE, Mario. La investigación científica. Su Estrategia y su Filosofía. Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 1973. 955pp.
- 3 MAKNNE Y, John Paúl, et. al. Psicología del Desarrollo: Edad del Adolescente. México, Ed. El Manual Moderno, 1982. 150 pp.
- 4 FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores?. México, Editorial F.C.E, 1974. 225 pp.
- 5 GARCÍA SALORD, Susana y Liliana Vanella. Normas y Valores en el Salón de Clases. México, Ed. Siglo XXI, S.A., 1992. 135pp.
- 6 GARCÍA DE HARO. R. Lágire Moral de Virtud. Milán, Ed. Ares, S.A. ,1988. 107pp.

- 7 LERSCH. P. La Estructura de la Personalidad. Barcelona, Ed. Scentía, S.A., 1974. 35pp.

4.8.3. LA EVALUACIÓN EN EL CURSO - TALLER

Durante el desarrollo del Curso-Taller, será necesaria la presencia permanente de los participantes al mismo, puesto que ello implicará, el primer criterio de la evaluación final.

Los docentes que se incorporen al Curso - Taller que deseablemente se impartirá los días viernes de la última semana de cada mes, aprovechando las reuniones de Consejo Técnico de las Escuelas Secundarias, tendrán la obligación de asistir al menos en un porcentaje del 80%.

Deberán de cumplir también, con los trabajos encomendados por la tutora del Curso - Taller, realizando los procesos investigativos y tareas que por sesión, se vayan presentando.

Asimismo, será obligada la participación por equipos para la continuación de las indagaciones propuestas a lo largo del Curso - Taller:

- ◆ Los trabajos presentados serán evaluados bajo criterios cuantitativos y cualitativos por parte de la conductora del Curso - Taller.

- ◆ Se harán los trámites correspondientes ante las instancias pertinentes para que el Curso - Taller sea incorporado bajo un registro legal a Escalafón Magisterial.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado los análisis pertinentes, en torno al problema relacionado con la metodología de clarificación de valores que deben dominar los profesores adscritos al Sistema de Educación Secundaria, para un excelente desempeño de la adquisición y práctica de los mismos dentro del contexto escolar, en el presente trabajo, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- ◆ Es necesario que los profesores del nivel de Educación Secundaria, se concienticen de que la enseñanza y práctica de los valores, es un problema que obliga a la búsqueda de soluciones vinculadas a la realidad de los contextos escolares de variada naturaleza.
 - ◆ Los tiempos actuales dinámicos, complejos y saturados de multitud de tentaciones para los adolescentes, implican a las instituciones escolares y a sus docentes, en la constante actualización y capacitación para adquirir nuevas estrategias pedagógicas capaces de diluir la presencia de los antivalores entre el alumnado, asimismo, el dominio de metodologías de identificación de valores en los Programas Escolares y en los diferentes contextos donde se ejerza la práctica docente de los profesores.
 - ◆ Es también necesario, reconocer que los marcos jurídicos institucionales, promueven y generan la norma, para que los diferentes actores dentro del (SEN), sean partícipes en el diseño, tramitación y puesta en marcha de propuestas de capacitación y actualización para Profesores en Servicio. Esto, si es promovido adecuadamente creará a Corto Plazo, una oferta considerable de opciones para este amplio sector magisterial.
-

- ◆ La propuesta de actualización docente que se incluye en el trabajo, tiene la finalidad de intervenir en el dominio de la metodología de clarificación de los valores a impartir dentro del compromiso que a las instancias escolares y a los profesores, se les adjudica para incorporar a las nuevas generaciones de una manera armónica, a la sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALDUNCIN ABLTLS, Enrique. Los valores de los Mexicanos. En Busca de una Esencia. Tomo111, México, Grupo Financiero Banamex, Accival . 184pp.
2. ALDUNCIN, ENRIQUE. Los Valores de los Mexicanos. México, Editorial Banamex, 1989. 270 pp.
3. ARREDONDO, MARTINIANO et al. Notas para un Modelo de Docencia. México, Editorial ANUIES-UNAM, 1989. 30 pp.
4. ARREDONDO MARTINIANO y Ángel Díaz Barriga (Comp.). Formación Pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencia en México. México, Editorial ANUIES-UNAM, 1989.
5. AUSUBEL, David P. Psicología Educativa Un punto de Vista Cognoscitivo. México, Editorial. Trillas S.A., 1980.769 pp.
6. BRUNER, Jerome. La Importancia de la Educación. Barcelona, Ed. Paidós 1987.199 pp.
7. BUNGE, Mario. La investigación científica. su Estrategia y su Filosofía. Barcelona, Editorial Ariel, 1973. 955pp.
8. CANTÓN, Valentina. Uno más uno, más uno, no es igual a tres Una Propuesta de Formación de docentes desde el reconocimiento del particular. México, UPN, (Mecanograma) 1974.

9. CANTÓN CAMPS, Victoria. Hacia una Ética de la Razón Impura. Diálogos. Num.115, México, Enero-Febrero de 1984. 30 pp.
10. CORTES MIRANDA, Ofelia. Importancia de la Genética como Transmisora de Valores en la Escuela Secundaria Mexicana. México, UNAM. 2003.
11. GONZÁLEZ GUEVARA NIEBLA, Gilberto, et al. Introducción a la Teoría de la Educación. México. Ed. El Manual Moderno, 1990. 235 pp.
12. HIRSCH ADLER, Ana. Educación y Valores. México Ed. Gernika, S. A., 2001.
13. MAKNEEY, John Paúl, et. al. Psicología del Desarrollo: Edad del Adolescente. México, Ed. El Manual Moderno, 1982. 150 pp.
14. PODER EJECUTIVO FEDERAL. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 2001 – 2006. México, 2001.
15. SEP. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. 2001-2006. México, 2001.
16. PALACIOS PELAYO, Jesús, et. al. Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid, Ed. Alianza, S.A., 1993. 265pp.
17. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Ley General de Educación. México, Ed. Miscelánea Gráfica, S.A. 1993.
18. SÁNCHEZ VÁZQUEZ Adolfo. Ética. México, Ed. Grijalbo, S.A.,1980.
19. FRONDIZI, RISIERI. ¿Qué son los valores?. México, Ed. F.C.E, 1974. 225pp.

20. GARCÍA SALORD, Susana y Liliana Vanella. Normas y Valores en el Salón de Clases. México, Ed. Siglo XXI, S.A., 1992. 135pp.
21. GONZÁLEZ, JULIANA. Ética y libertad. México, Ed. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1989. 323pp.
22. HIRSCH ADLER, Ana. Educación y Valores. México, Ed. Gernika, S. A., 2001.
23. LINARES ENSASTEGUI, Elisa. La Enseñanza activa de Valores Éticos en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca. México, Ed. UNAM, 2003.
24. SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 2001.
25. MARTÍNEZ CARREÓN, Carmen. Et al. Tesis: Estrategia Didácticas en la implementación de Material Reciclable en la Enseñanza. Introducción a la Física y a la Química. México, Ed. Escuela Normal Superior del Estado de Hidalgo, S. C. 2001.
26. MARTÍNEZ VENTURA, Luis Enrique. Xico. Información General. México, Ed. Identidad y Arraigo, 2003.
27. VILLADA, Vicente. Memorias del Estado de México. México, 1893. 160pp.
28. MUNICIPIO DE CHALCO SOLIDARIDAD, México. En URL, [http //: www.Edomex. Gob. Mx/seldefaulto 1 htm](http://www.Edomex.Gob.Mx/seldefaulto_1.htm). Consultado 2 de mayo del 2004. Pág.3
29. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Notas sobre las relaciones entre moral y política y "Sobre el Sujeto. de la historia. México, Editorial. Océano, S.A., 1985. 207pp.
30. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ética. 22a. México, Ed. Grijalbo, 1979. 245pp.

31. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Ley General de Educación. Ed. Miscelánea Gráfica, S.A., México, 1993.
32. Generosidad, honradez. -Cooperación: el bien común sobre el individual, trabajo compartido. Técnica de clarificación de valores (2004):
33. URL, [http://http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo la paz/Valores.html](http://http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo_la_paz/Valores.html) - 10k.